

MANUAL DE SISTEMATIZACIÓN DE

BUENAS PRÁCTICAS EN ACOGIMIENTO RESIDENCIAL

CONCURSO NACIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS 2025



Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia

Unidad de Transferencia Técnica

**Manual de Buenas Prácticas en Acogimiento Residencial
Concurso Nacional de Buenas Prácticas en Acogimiento Residencial 2025**

Santiago de Chile | Enero 2026

Material desarrollado y sistematizado por:

FUNDACIÓN IDEAS PARA LA INFANCIA (FIPI) en colaboración con el
SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA

AUTORÍA

Organizaciones Colaboradoras:

Corporación de Desarrollo Social de la Novena Región Corprix

Corporación de Beneficiencia María Ayuda

Corporación Crecer Mejor

Fundación Nuestra Señora de la Esperanza

Fundación Mi Casa

SISTEMATIZACIÓN:

María Paz Badilla Budinich

Directora Ejecutiva

Magdalena Muñoz Quinteros

Directora de Innovación y Estudios

María Isabel Vásquez Donoso

Asesora Técnica

África Morales Toro

Profesional de Gestión y Desarrollo de Aprendizaje

DISEÑO GRÁFICO

Cristóbal Quintanilla Aumen

fundacion@ideasparalainfancia.com | www.fipi.cl

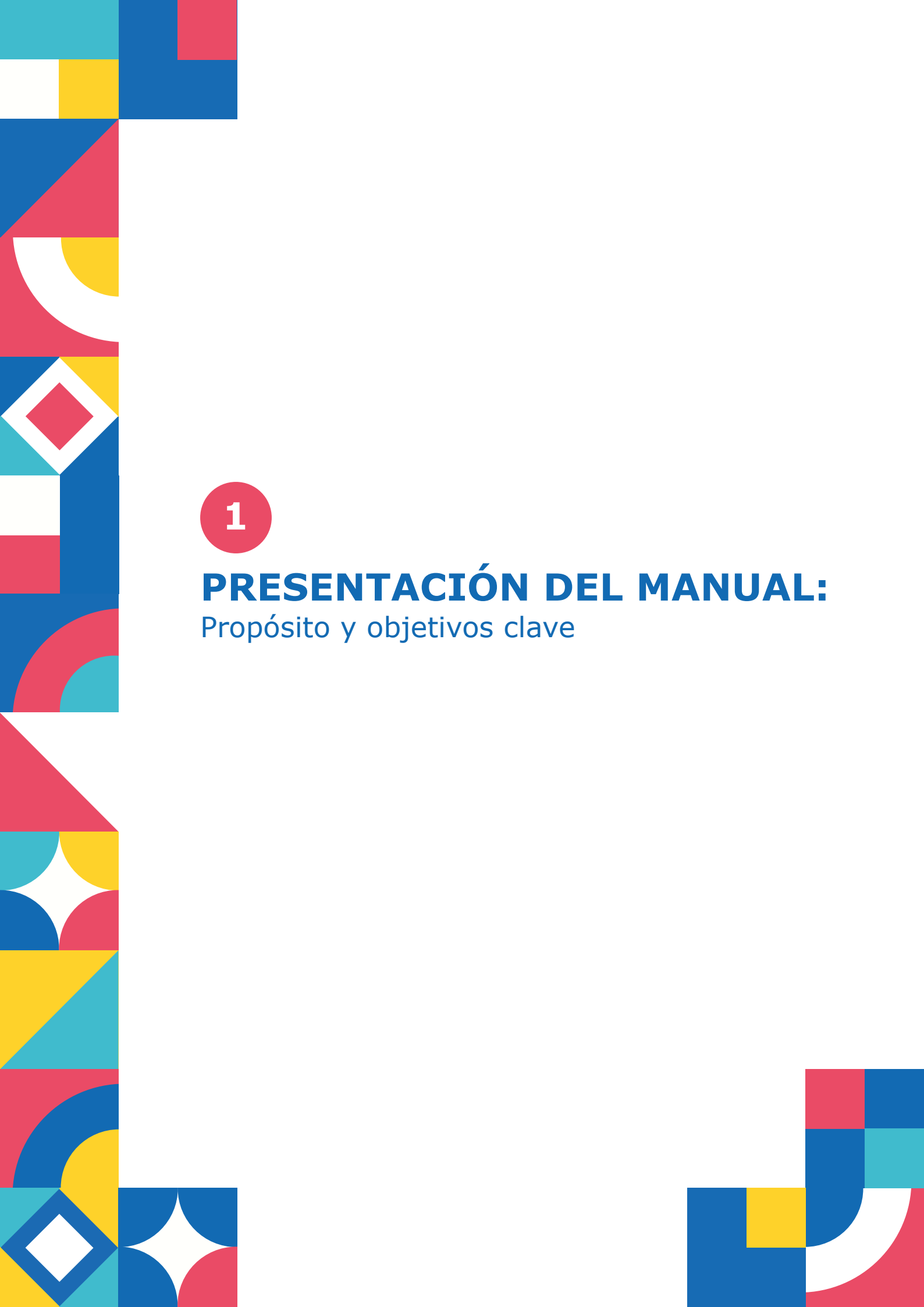
[instagram:@ideasparalainfanciaVa](https://www.instagram.com/ideasparalainfanciaVa) | Bustamante 26, Providencia, Santiago , Chile

Índice

1. Presentación de Manual: Propósito y objetivos clave	8
1.1 Presentación del Manual	9
1.2 Objetivos del Manual de Buenas Prácticas	11
2. Antecedentes y Contexto: Marco situacional del concurso y del proceso de sistematización de Buenas Prácticas en Acogimiento Residencial	13
2.1 Transformación del Modelo Residencial:	14
2.2 Contexto del Concurso de Buenas Prácticas	16
Propósito del Concurso	16
¿Por qué un Concurso de Buenas Prácticas?	16
Ámbitos de Trabajo Priorizados para la Convocatoria	17
Ámbitos de Desarrollo de las Buenas Prácticas	18
Criterios y Proceso de Selección	17
Iniciativas Seleccionadas	20
2.3 Proceso de Sistematización de Buenas Prácticas	21
Proceso de Sistematización: Co-diseño y Comunidad de Aprendizaje	22
¿Qué entendemos por “Comunidad de Aprendizaje”?	22
3. Marco de Enfoques, Principios y Prácticas: Base conceptual compartida para la lectura y comprensión de las Buenas Prácticas.	24
Universo Integrado de Enfoques y Principios que Sostienen las Buenas Prácticas	30
Acogimiento Residencial	31
Buenas Prácticas desde la Protección Especializada	32
Ciclo Evolutivo de una Buena Práctica	33
Ejes Centrales de las Buenas Prácticas y su Alineación con los Modelos del Servicio	34
4. Buenas Prácticas en Acogimiento Residencial: Un Tejido que se Entrelaza	37
Dando forma al tejido de las Buenas Prácticas	40
Características del Tejido: Matriz Común y Ejes de Acuerdos de las Buenas Prácticas	42
Cómo se fue Tejiendo este Conjunto de Buenas Prácticas	44
5. Capítulos Buenas Prácticas en Acogimiento Residencial: Concurso 2025	47
Tejer la Lectura	48
Buena Práctica N°1 CUIDANDO A LOS QUE CUIDAN: Acompañamiento para una gestión residencial informada en trauma	50
Identificación	51
Síntesis de la Buena Práctica	51
Necesidad o Desafío que Aborda la Buena Práctica	50
Objetivos	53
Fundamentos, Enfoques y Principios que Sostienen la Buena Práctica	54
Resumen de la Ruta para la Implementación	55
PASO A PASO Ruta de Implementación de la Buena Práctica	56
Primera Etapa: Problematicación de los Desafíos, Necesidades y Nudos Críticos de la Residencia	57
Segunda Etapa: Diseño de modelo técnico para gestión residencial informada en trauma	62

Tercera Etapa: Comienzo del proceso de Implementación de la Buena Práctica	67
Cuarta Etapa: Construcción de Indicadores	72
Elementos Esenciales para la Implementación	75
Resultados y/o Evaluación del Proceso	76
Recursos para la Implementación	77
Lecciones Aprendidas	78
Contacto	79
Buena Práctica N°2 V.I.D.A: Vida Interdependiente y Desarrollo Autónomo	80
Identificación	81
Síntesis de la Buena Práctica	81
Necesidad o Desafío que Aborda la Buena Práctica	82
Objetivos	83
Fundamentos, Enfoques y Principios que Sostienen la Buena Práctica	84
Resumen de la Ruta para la Implementación	85
PASO A PASO Ruta de Implementación de la Buena Práctica	86
Primera Etapa: Diagnóstico Inicial	87
Segunda Etapa: Identificación de Áreas a Trabajar	93
Tercera Etapa: Implementar el Plan de Acción Individualizado	104
Cuarta Etapa: Re Evaluación o Egreso	108
Elementos Esenciales para la Implementación	114
Resultados y/o Evaluación del Proceso	115
Recursos para la Implementación	116
Lecciones Aprendidas	120
Contacto	121
Buena Práctica N°3 PROTOCOLO DE ESCUCHA Y APAPACHAMIENTO	
Un cambio de mirada desde el amor y la participación	122
Identificación	123
Síntesis de la Buena Práctica	123
Necesidad o Desafío que Aborda la Buena Práctica	124
Objetivos	125
Fundamentos, Enfoques y Principios que Sostienen la Buena Práctica	126
Resumen de la Ruta para la Implementación	127
PASO A PASO Ruta de Implementación de la Buena Práctica	128
Primera Etapa: Adentrándonos en el Pantano	129
Etapa 2: Llegando a muy muy Lejano	136
Etapa 3: Y Fueron Felices	141
Elementos Esenciales para la Implementación	144
Resultados y/o Evaluación del Proceso	145
Recursos para la Implementación	147
Lecciones Aprendidas	152
Contacto	153
Buena Práctica N°4 CAMINO A LA AUTONOMÍA: Actividades lúdicas e interactivas que abordan aspectos clave para la autonomía progresiva	154
Identificación	155
Síntesis de la Buena Práctica	155
Necesidad o desafío que Aborda la Buena Práctica	156

Objetivos	157
Fundamentos, Enfoques y Principios que Sostienen la Buena Práctica	158
Resumen de la Ruta para la Implementación	159
PASO A PASO Ruta de Implementación de la Buena Práctica	160
Primera Etapa: Diagnóstico y Sensibilización	161
Segunda Etapa: Planificación de la Implementación de la Buena Práctica	168
Cuarta Etapa: Sistematización y Análisis de Resultados	187
Elementos Esenciales para la Implementación	194
Resultados	195
Recursos para la Implementación	196
Lecciones Aprendidas	198
Contacto	200
Buena Práctica N°5 CUIDAR, COMPRENDER Y TRANSFORMAR:	
Intervenciones vinculares basadas en el ejercicio de la mentalización de Niños, Niñas y Adolescentes con enfoque de derechos.	201
Identificación	202
Síntesis de la Buena Práctica	202
Necesidad o Desafío que Aborda la Buena Práctica	203
Objetivos	204
Fundamentos, Enfoques y Principios que Sostienen la Buena Práctica	205
Resumen de la Ruta para la Implementación	206
PASO A PASO Ruta de Implementación de la Buena Práctica	
Primera Etapa: Apertura del Proyecto y Constitución del Equipo Ejecutor	208
Segunda Etapa: Planificación de Estrategias y Acciones Clave	213
Tercera Etapa: Implementación del Acompañamiento al Adolescente	218
Cuarta Etapa: Fortalecimiento y Mejora del Acompañamiento	226
Elementos Esenciales para la Implementación	229
Resultados y/o Evaluación del Proceso	230
Recursos para la Implementación	231
Lecciones Aprendidas	233
Contacto	234
6. Lecciones Aprendidas del Proceso de Sistematización de Buenas Prácticas	235
Telar de Aprendizajes Comunes	238
Recomendaciones Estratégicas para Fortalecer una Cultura de Cuidado	239
7. Conclusiones y Reflexiones Finales	241
Desafíos y Reflexiones que Emergen del Proceso de Sistematización de Buenas Prácticas	242
8. Anexo: Glosario	243
9. Bibliografía	252
Bibliografía Transversal	253
Bibliografía Específica por Buena Práctica	254
Nota Editorial	255



1

PRESENTACIÓN DEL MANUAL:

Propósito y objetivos clave

➤ 1.1 Presentación del Manual

El presente Manual de Sistematización de Buenas Prácticas en Acogimiento Residencial surge en el marco del Concurso de Buenas Prácticas 2025 impulsado por el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia, como una estrategia orientada a reconocer, analizar y difundir experiencias significativas desarrolladas por los equipos de residencias, tanto de organismos colaboradores como de administración directa.

Su propósito central es fortalecer la calidad de las intervenciones residenciales, promoviendo enfoques formativos, vinculares y de derechos, y contribuir a la mejora continua de las prácticas institucionales orientadas al bienestar integral de niños, niñas y adolescentes que han sido vulnerados en sus derechos.

Desde esta perspectiva, el manual busca identificar y describir prácticas que han logrado generar respuestas pertinentes y creativas frente a los desafíos cotidianos del acogimiento residencial, visibilizando sus fundamentos teóricos y metodológicos, así como los procesos y resultados alcanzados. A través del análisis de estas experiencias, se sistematizan aprendizajes relevantes, condiciones de implementación y elementos replicables, distinguiendo aquellos componentes esenciales que resultan indispensables y necesarios para el bienestar de niños, niñas y adolescentes, sus contextos institucionales y territoriales.

Un eje central del manual es la puesta en valor del conocimiento construido desde la práctica situada. En este sentido,

se reconoce a los equipos residenciales: técnicos, profesionales, de trato directo, educativos y directivos, como actores clave en la innovación del sistema de protección, destacando su capacidad para desarrollar estrategias significativas que dialogan con los lineamientos normativos, pero que se nutren principalmente de la experiencia, la reflexión y el trabajo directo con niños, niñas y adolescentes.

Sobre el proceso de sistematización

Este manual recoge experiencias reales desarrolladas por equipos de acogimiento residencial, cuyos saberes se construyen principalmente en la práctica cotidiana. El proceso de sistematización tuvo como objetivo ordenar, visibilizar y dar coherencia metodológica a dichos aprendizajes, respetando en todo momento la experiencia, el enfoque y las decisiones de los equipos.

Los ajustes y aportes realizados por el equipo sistematizador responden a la necesidad de hacer explícito lo que muchas veces se realiza de manera implícita en la intervención diaria. Estos aportes, tanto a nivel técnico, teórico y práctico, buscan visibilizar y ordenar los aprendizajes ya presentes en las prácticas, favoreciendo su uso formativo, potencial de transferencia y replicabilidad, sin alterar el sentido ni la intencionalidad original de las experiencias desarrolladas.

En este contexto, el manual se concibe como un insumo formativo y técnico para la capacitación de equipos, aportando orientaciones concretas que fortalecen competencias profesionales y promueven una cultura institucional reflexiva, centrada en la participación, el diálogo y el cuidado.

En coherencia con lo anterior, este documento está dirigido principalmente a equipos profesionales, técnicos, detrato directo y educativos de residencias de protección, direcciones y jefaturas técnicas del Servicio Nacional de Protección Especializada vinculados a funciones de supervisión, asesoría y transferencia técnica, así como a equipos responsables de procesos de formación, capacitación y mejora continua. Asimismo, constituye un insumo relevante para tomadores de decisión y gestores de políticas públicas interesados en fortalecer la calidad del acogimiento residencial, y de manera indirecta, para estudiantes y profesionales del ámbito psicosocial y educativo vinculados a la protección de la niñez y adolescencia.

El manual aborda una serie de nudos críticos estructurales y transversales del acogimiento residencial, identificados a partir de las experiencias sistematizadas. Entre ellos se encuentran la persistencia de enfoques asistencialistas que limitan el

desarrollo de la autonomía, la participación y las habilidades para la vida; la débil preparación para el egreso y la vida adulta, especialmente en adolescentes y jóvenes sin redes familiares significativas; y la alta carga emocional y el desgaste de los equipos, frecuentemente enfrentados con escasos espacios sistemáticos de cuidado, supervisión reflexiva y formación continua.

Asimismo, se problematiza la baja participación efectiva de niños, niñas y adolescentes en las decisiones que afectan su vida cotidiana, las dificultades para incorporar y operacionalizar el enfoque informado en trauma y la mentalización, la escasa sistematización y transferencia del conocimiento práctico, y la limitada articulación con redes comunitarias y territoriales, que puede reforzar procesos de estigmatización e impactar negativamente en la inserción social al egreso.

De este modo, el manual no solo documenta experiencias exitosas, sino que se propone como una herramienta para el aprendizaje colectivo, la reflexión crítica y el fortalecimiento progresivo de las prácticas de acogimiento residencial, contribuyendo a un sistema de protección más sensible, coherente y centrado en las trayectorias de vida de niños, niñas y adolescentes.



➤ 1.2 Objetivos del Manual de Buenas Prácticas

Objetivo General

Sistematizar, analizar y difundir Buenas Prácticas en acogimiento residencial, desarrolladas en el marco del Concurso de Buenas Prácticas en Acogimiento Residencial del Servicio de Protección Especializada, con el fin de fortalecer la calidad de las intervenciones, promover enfoques formativos, vinculares y de derechos, y contribuir a la mejora continua de las prácticas institucionales orientadas al bienestar integral de niños, niñas y adolescentes.

Objetivos Específicos

1

Identificar y describir experiencias de buenas prácticas implementadas en residencias de acogimiento, visibilizando sus fundamentos, metodologías, procesos y resultados.

2

Analizar aprendizajes, condiciones de implementación y elementos replicables, distinguiendo componentes técnicos, recomendaciones de implementación y adaptaciones posibles.

3

Poner en valor el conocimiento construido desde la práctica situada, reconociendo el trabajo de los equipos residenciales como actores clave en la innovación del sistema de protección.

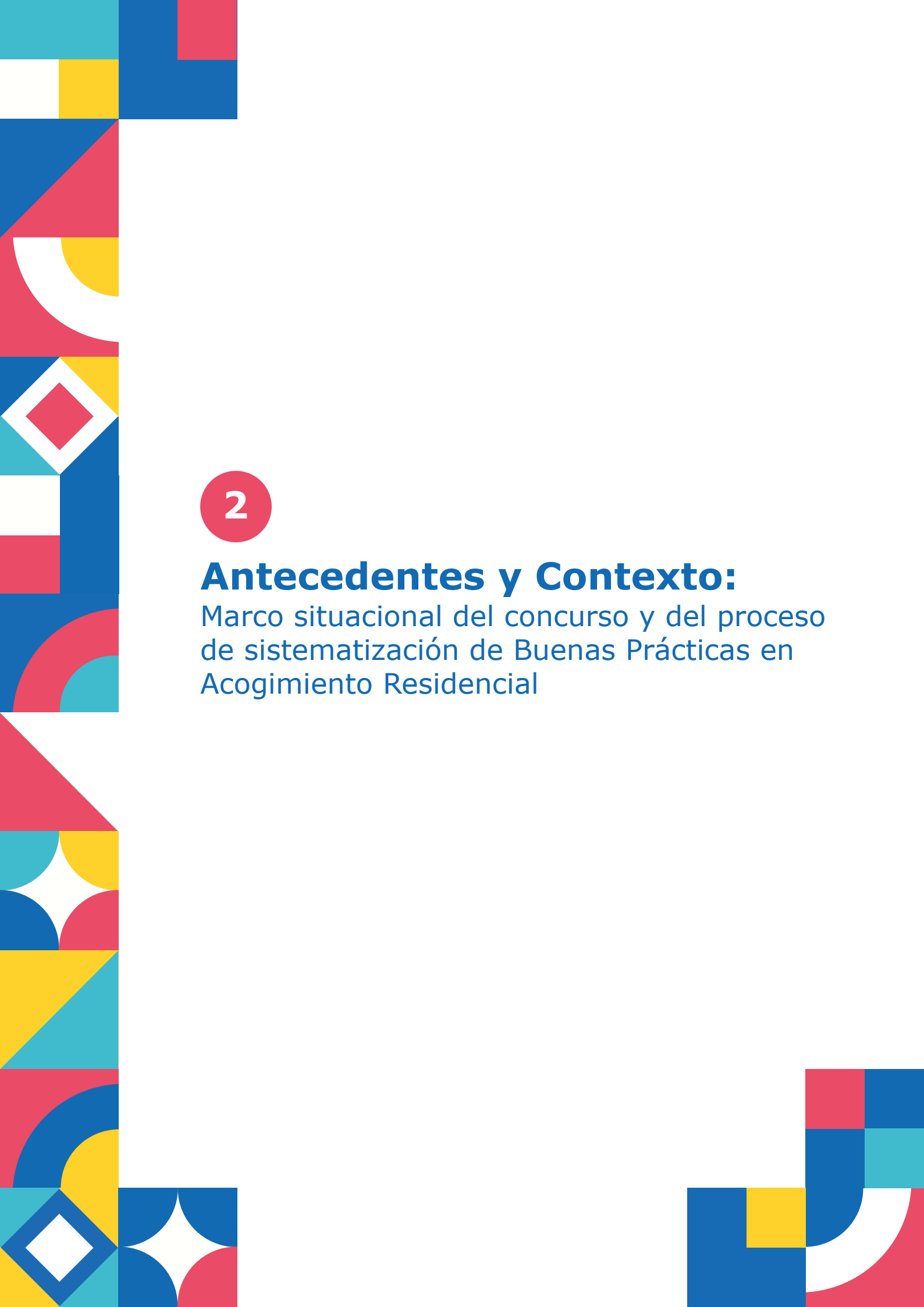
4

Aportar insumos formativos y técnicos para la capacitación de equipos directivos, técnicos y educativos, fortaleciendo competencias para una intervención de calidad.

5

Contribuir al desarrollo de una cultura institucional reflexiva, que promueva la participación, la autonomía progresiva, el cuidado de los equipos y la preparación para la vida adulta y el egreso.





2

Antecedentes y Contexto:

Marco situacional del concurso y del proceso de sistematización de Buenas Prácticas en Acogimiento Residencial

➤ 2.1 Transformación del Modelo Residencial:

La transformación del sistema residencial se sostiene en dos hitos normativos centrales:

Ley N° 21.430 (Garantías y Protección Integral). Establece el marco general de protección integral y un **Sistema de Garantías** que alinea la acción del Estado

y la sociedad bajo un enfoque de derechos, integralidad y corresponsabilidad. Para el cuidado alternativo residencial, refuerza principios con impacto directo en la intervención:



Interés superior del niño, niña y adolescente

Como consideración primordial en la toma de decisiones.



Autonomía progresiva

Con énfasis en escucha, participación y consideración de la opinión.



Corresponsabilidad e intersectorialidad

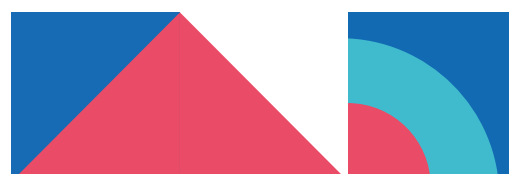
Promoviendo coordinación efectiva para respuestas oportunas y coherentes.

Ley N° 21.302, crea el **Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia**, integrándose al Sistema de Garantías y orientando su acción a la restitución de derechos mediante prestaciones especializadas. El enfoque de protección especializada considera la complejidad de las trayectorias de vida y promueve intervenciones consistentes con estándares técnicos y enfoques especializados, situando el cuidado residencial como una medida que debe asegurar calidad, seguridad y condiciones relacionales reparadoras.

sistema residencial se sostiene en un nuevo escenario legal y en un cambio de paradigma hacia una protección especializada con un fuerte **componente terapéutico**.

El tránsito hacia el nuevo modelo implica, al menos, tres ejes clave: (Servicio Nacional de Protección Especializada, 2025)

En este contexto, la transformación del



1

1° Eje:**De una mirada unidireccional a una mirada en cuatro dimensiones.**

Se abandona el modelo basado en una clasificación de complejidad (baja, media, alta) y se propone un enfoque que considera cuatro dimensiones: las capacidades de cuidado de la familia o persona adulta a cargo, las características de la vulneración, la situación del niño, niña o adolescente y las características del entorno.

2

2° Eje:**Del concepto de complejidad al de desprotección.**

Se establece un continuo entre protección y desprotección, que distingue entre: protección universal y protección especializada (inicial, intermedia y avanzada).

3

3° Eje:**La relevancia de lo terapéutico.**

Lo terapéutico se entiende como un conjunto de prácticas que, en colaboración con las personas, buscan producir cambios necesarios en la experiencia subjetiva y en el entorno, a partir de la cotidianidad. El propósito no es solo intervenir en dependencias del programa, sino también expandir el terreno de lo terapéutico a los tiempos libres, la calle y el domicilio de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo el desarrollo de los objetivos de acompañamiento.



➤ 2.2 Contexto del Concurso de Buenas Prácticas

El **Concurso de Buenas Prácticas en Acogimiento Residencial** se enmarca en el proceso de transformación del sistema de protección en Chile, impulsado por una nueva arquitectura institucional y normativa que refuerza el enfoque de derechos, eleva los estándares de cuidado y promueve la mejora continua de la oferta residencial. En

este contexto, el concurso se instala como un mecanismo para **reconocer, sistematizar y transferir** conocimiento producido en la práctica cotidiana de los equipos, fortaleciendo capacidades y contribuyendo a una intervención más pertinente, consistente y coherente con las orientaciones técnicas del Servicio de Protección Especializada.

➤ Propósito del Concurso

El Concurso de Buenas Prácticas busca **promover, reconocer y valorar** iniciativas, ya sea prometedoras y/o consolidadas, implementadas en residencias de protección que aporten soluciones efectivas a desafíos

relevantes del cuidado alternativo, contribuyendo a mejorar la calidad del cuidado, favorecer la restitución de derechos y fortalecer condiciones reparadoras para la vida de niños, niñas y adolescentes.

➤ ¿Por qué un Concurso de Buenas Prácticas?

Desde el Servicio de Protección Especializada, esta estrategia responde a una lógica de gestión del conocimiento y fortalecimiento institucional, por cuatro razones principales:

1

Pertinencia y aplicabilidad territorial:

Identifica prácticas que han demostrado funcionar en condiciones reales de intervención, incorporando ajustes contextuales y recursos disponibles en los territorios.

2

Mejora continua e innovación desde la experiencia:

Permite capturar soluciones desarrolladas por equipos ("de base"), acelerando aprendizajes institucionales y evitando respuestas estandarizadas que no dialogan con la complejidad del cuidado residencial.

3

Transferencia y escalamiento:

Transforma experiencias valiosas en aprendizajes sistematizados, con elementos replicables y condiciones de implementación para otros programas o regiones.

4

Cuidado del capital humano:

Reconoce a los equipos como protagonistas y autores, fortaleciendo sentido de pertenencia, motivación y sostenibilidad del trabajo en un ámbito de alta exigencia emocional.

➤ Ámbitos de Trabajo Priorizados para la Convocatoria

El concurso se estructuró en ámbitos coherentes con los **lineamientos y orientaciones técnicas vigentes** del Servicio, especialmente en relación con enfoques informados por el trauma,

centralidad del vínculo, mejora organizacional de cuidado y acompañamiento a las trayectorias de vida:



> Ámbitos de Desarrollo de las Buenas Prácticas



➤ Criterios y Proceso de Selección

La selección consideró una evaluación técnica en tres niveles:



Evaluación técnica regional:

A cargo de comités regionales, utilizando siete criterios: pertinencia, diagnóstico, metodología, resultados, impacto psicosocial, colaboración y ubicación.



Evaluación nacional de replicabilidad:

A cargo de un Comité Técnico Nacional, con participación de autoridades del Servicio y representantes de la sociedad civil.



Evaluación de carácter estratégico:

Priorizar iniciativas que respondan de manera más directa a lo que niños, niñas y adolescentes requieren en residencia y que produzcan mejoras observables en su vida cotidiana. Esta estuvo a cargo del CAN (Consejo Asesor de niños, niñas y adolescentes) del Servicio.



➤ Iniciativas Seleccionadas

El concurso distinguió las siguientes iniciativas ganadoras:

Cuarta Etapa: RE Evaluación o Egreso

Iniciativas	Organización Proyecto	Territorio
Cuidando a los que Cuidan: Acompañamiento para una gestión residencial informada en trauma	Corporación Crecer Mejor ART Jorge Yarur, ART Amador Yarur y ART Carlos Yarur.	Región Metropolitana. Comuna de La Pintana Ciudad de Santiago de Chile.
V.I.D.A.: Vida Interdependiente y Desarrollo Autónomo	Fundación Nuestra Señora de la Esperanza. Residencia de Vida Familiar para adolescentes (RVA) San Alberto.	Región de Ñuble. Ciudad de El Carmen. Chile.
Protocolo de Ecucha y Apapachamiento: Un cambio de mirada desde el amor y la participación	Fundación Mi Casa. Residencia Rengo.	Región del Libertador Bernardo O´higgins. Ciudad de Rengo. Chile.
Camino a la Autonomía Actividades lúdicas e interactivas que abordan aspectos clave para la autonomía progresiva	Corporación María Ayuda Residencia Navidad de Madres Adolescentes.	Ciudad de Temuco, Región de La Araucanía, Chile.
Cuidar, Comprender y Transformar: Intervenciones vinculares basadas en el ejercicio de la mentalización de niños, niñas y adolescentes con enfoque de derechos.	Corporación de Desarrollo Social de la Novena Región Corprix. REM PER Padre Francisco.	Región de La Araucanía. Ciudad de Temuco. Chile

➤ 2.3 Proceso de Sistematización de Buenas Prácticas

Sistematizar = **Transformar experiencias exitosas en conocimiento aplicable**, validado por los propios equipos y disponible para toda la red de protección.

Aporte de la sistematización	¿Qué permite?	¿Para qué sirve en el sistema de protección?
Visibiliza aprendizajes	Reconoce, ordena y analiza lo que se ha hecho bien; transforma la experiencia en conocimiento explícito y accesible.	Difundir aprendizajes útiles y facilitar que otros equipos comprendan "qué funciona" y por qué.
Genera evidencia	Documenta procesos y resultados	Fortalecer la legitimidad técnica de las prácticas frente a la política pública y otros actores del sistema.
Facilita la transferencia	Identifica componentes esenciales y condiciones de replicabilidad/adaptación.	Permitir que otros equipos se inspiren, aprendan y adapten estrategias a sus realidades territoriales con responsabilidad.
Fortalece la mejora continua	Releva desafíos y lecciones aprendidas.	Orientar ajustes, perfeccionamientos e innovación en prácticas futuras.
Contribuye a la política pública	Entrega insumos basados en experiencias reales y efectivas.	Apoya el diseño, implementación operativa y perfeccionamiento de programas en base a estándares y lineamientos del Servicio.

> Proceso de Sistematización: Co-diseño y Comunidad de Aprendizaje

La sistematización que da origen a este Manual implicó un proceso de co-diseño orientado a transformar experiencias situadas en conocimiento transferible. Para ello, se conformó una Comunidad de Aprendizaje integrada por los equipos responsables de las Buenas Prácticas

seleccionadas, con acompañamiento técnico-metodológico. En este espacio, cada iniciativa fue analizada, ordenada y fortalecida mediante ciclos de trabajo iterativos, construyendo un lenguaje común y criterios compartidos para su potencial transferencia.

> ¿Qué entendemos por “Comunidad de Aprendizaje”?

Desde el marco de un enfoque socio-constructivista del aprendizaje como proceso de intercambio colectivo, una **Comunidad de Aprendizaje** es un espacio colectivo donde los equipos participantes se reúnen para **compartir experiencias, reflexionar**

y construir conocimiento en conjunto. Su propósito es aprender mutuamente, fortalecer capacidades y generar propuestas que enriquezcan la práctica profesional (Wenger, 1998; Senge, 1990; Stoll et al., 2006).



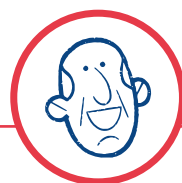
Para poner en valor su buena práctica y poder compartirla, cada equipo trabajó, junto a un equipo sistematizador externo, durante 5 meses en jornadas presenciales y online. Estos encuentros y asesoría impulsaron la revisión, reflexión crítica y la asociación de cada iniciativa con los marcos y orientaciones técnicas del Servicio, logrando:



Clarificar y definir las necesidades que dan origen a la Buena Práctica.



Organizar y precisar los objetivos de la iniciativa. Opinión.



Explicitar etapas, estrategias y acciones clave desarrolladas en su implementación.



Identificar condiciones esenciales para su ejecución y desarrollo en otros contextos.



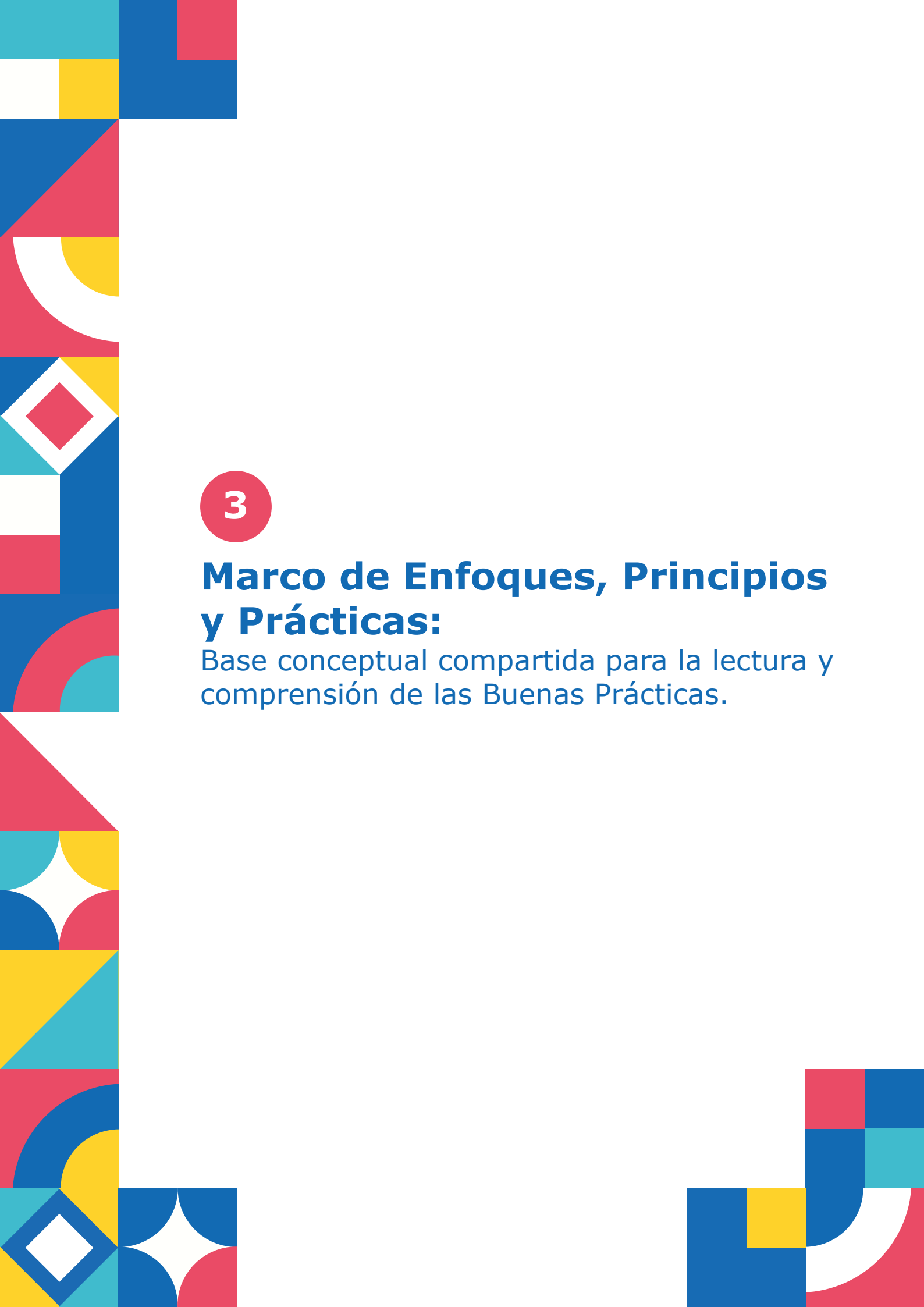
Relevar resultados que den cuenta del impacto y/o potencial de cambio de la Buena Práctica



Desarrollar un análisis de lecciones aprendidas y desafíos futuros, orientado a fortalecer las iniciativas y proyectar su consolidación y transferencia.



Resumen del proceso:
Revisar el Teaser de la Experiencia



3

Marco de Enfoques, Principios y Prácticas:

Base conceptual compartida para la lectura y comprensión de las Buenas Prácticas.

Los enfoques y bases conceptuales que sostienen las Buenas Prácticas en acogimiento residencial seleccionadas, conforman un marco interdependiente: no operan como piezas aisladas, sino como lentes y principios que se articulan entre sí y se traducen en decisiones y acciones cotidianas. Sin embargo, para favorecer una comprensión más clara y pedagógica, este apartado se organiza en tres niveles complementarios:

En primer lugar, se presenta **el enfoque y práctica informada por el trauma** como marco rector expresado en principios técnicos que orientan el cuidado terapéutico y previenen la re-traumatización.

En segundo lugar, se describen **principios comunes de trabajo identificados por los equipos** que permiten operacionalizar el enfoque informado por el trauma y favorecer una cultura de mejora continua.

Finalmente, se organizan los **enfoques transversales identificados en base a marcos de aplicación**. Esta organización busca que los equipos puedan fácilmente identificar el universo de enfoques, principios y prácticas que permiten, desde la experiencia de sus pares, garantizar condiciones de seguridad, participación y un cuidado basado en la reparación del trauma en el acogimiento residencial de niños, niñas y adolescentes.

Tabla 1. Pilares de la Práctica Informada por el Trauma
(SAMHSA, 2014)

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	TRADUCCIÓN A BUENAS PRÁCTICAS EN RESIDENCIA
Enfoque informado por el trauma	Marco que comprende el impacto del trauma en niñeces y adolescencias, familias y equipos, orientando prácticas que disminuyen amenaza, sostienen seguridad y favorecen reparación en lo cotidiano mediante una vinculación segura, la co-regulación, uso de la mentalización y entornos mayormente predecibles. Conductas entendidas como expresión del dolor psíquico derivado del trauma (Hopper, Bassuk & Olivet, 2010).	Intervención diaria que prioriza seguridad, co-regulación, límites protectores y reparación post-crisis, evitando respuestas que aumenten amenaza o re-traumatizen.

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	TRADUCCIÓN A BUENAS PRÁCTICAS EN RESIDENCIA
Seguridad (física, psicológica y vincular)	Crear condiciones relacionales y ambientales que reduzcan sensación de peligro y aumenten previsibilidad, regulación y conexión.	Rutinas claras, espacios predecibles, acuerdos entre turnos, manejo de crisis sin escalamiento, adultos disponibles y respetuosos.
Participación / colaboración	"Hacer con": incorporar la voz del niño, niña, adolescente y el trabajo conjunto como condición de adherencia y cuidado.	Diagnóstico participativo, acuerdos de convivencia revisables, decisiones cotidianas con opciones concretas, coordinación entre adultos para respuestas coherentes.
Empoderamiento	Aumentar agencia: que el niño, niña, adolescente tenga control progresivo y opciones significativas según su etapa y curso de vida.	Metas con sentido, cambio progresivo, elecciones y responsabilidades graduales, refuerzo de logros, espacios concretos para decidir y evaluar con apoyo.

Tabla 2. Principios Integrados

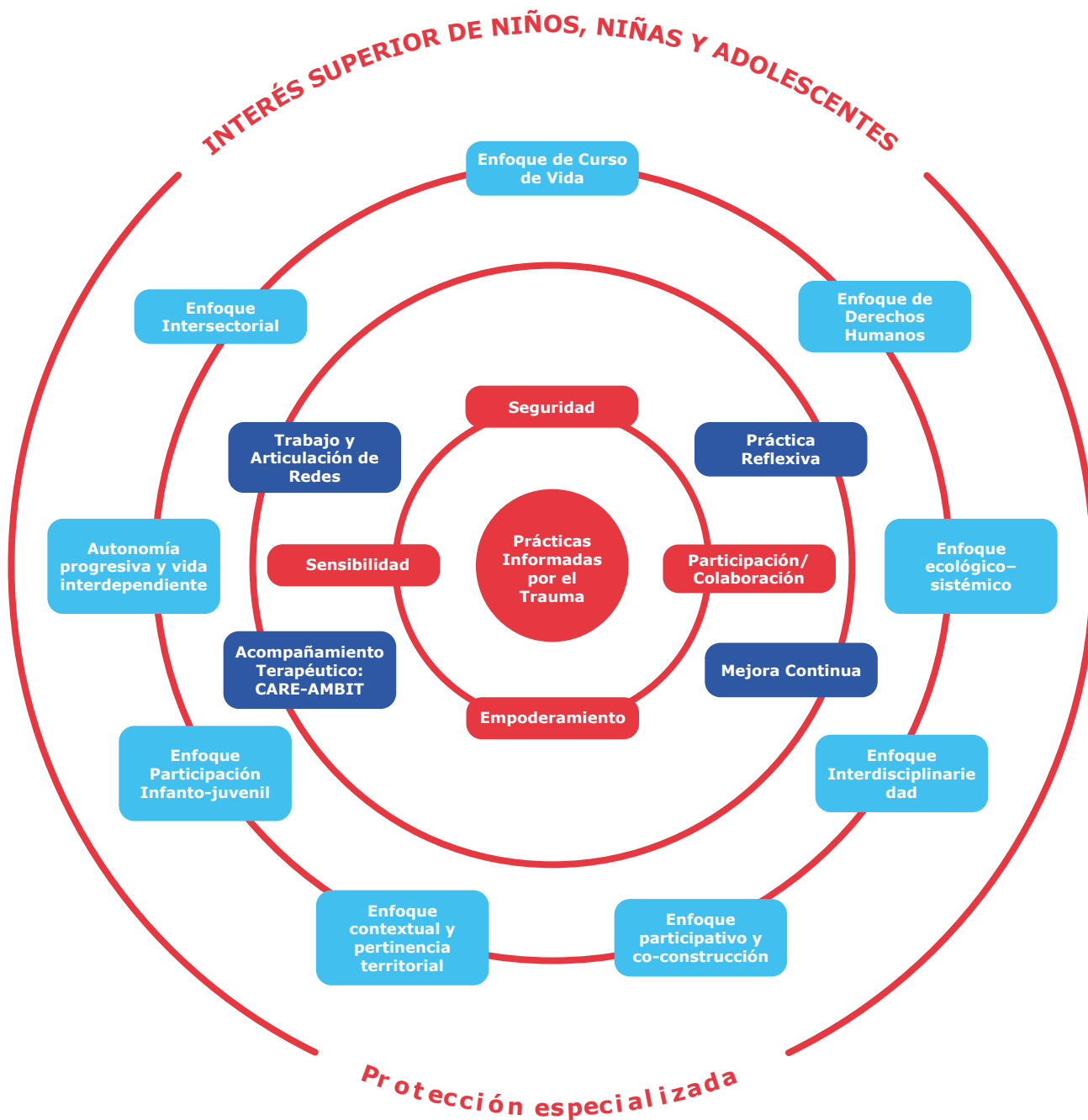
PRINCIPIO TRABAJO DEL EQUIPO	DESCRIPCIÓN	¿PARA QUÉ SIRVE EN LA PRÁCTICA?
Acompañamiento terapéutico cotidiano basado en la mentalización	Abordaje desde la cotidianidad, que amplía la intervención a los tiempos libres, el territorio y el hogar de niños, niñas, adolescentes y sus familias, utilizando estos espacios para cumplir objetivos de intervención y sostener una mirada mentalizadora que orienta la comprensión y respuesta sensible a sus necesidades. (SPE, 2025).	Transformar la rutina, los tiempos libres y el territorio en oportunidades de cuidado y reparación, respondiendo de forma sensible a la conducta desde la comprensión de estados internos (qué le pasa / qué necesita) y no desde etiquetas diagnósticas.
Práctica reflexiva (incluye supervisión reflexiva)	Instala aprendizajes desde la experiencia y la reflexión sistemática de la práctica: analizar casos, revisar acuerdos y sostener cuidado del equipo para mejorar decisiones cotidianas (Schon, 1983)	Ofrecer espacios para fomentar la reflexividad y el análisis de las experiencias de los equipos. Cuidar al equipo y mejorar decisiones: revisar casos, resonancias internas, establecer coherencia entre turnos para sostener calidad y evitar desgaste.
Mejora continua	Sustenta la sistematización, evaluación y transferencia de buenas prácticas: registrar, revisar, evaluar y ajustar, favoreciendo consolidar y replicar.	Evaluar, aprender de la experiencia y ajustar prácticas con evidencia, sostener consistencia y transferibilidad.
Trabajo con redes e intersector	Trabajo basado en alianzas entre pares, donde la contención, el intercambio y la gestión compartida fortalecen a las/os participantes y el logro de objetivos comunes (Bonorino de Mejía & Serantes, 2001).	Asegurar continuidad del cuidado articulando apoyos con familia, escuela, salud, comunidad y otros dispositivos, evitando vacíos y duplicidades.

Tabla 3: Enfoques Marco de las Buenas Prácticas

MARCO	ENFOQUE	DEFINICIÓN ORIENTADA A BUENAS PRÁCTICAS	ÉNFASIS
Marco normativo, ético y de derechos	Enfoque de derechos	Orienta la intervención entendiendo a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos asegurando que decisiones, rutinas y medidas sean coherentes con su dignidad y protección integral (ONU, 1948 - CDN, 1989)	Protección integral; Interés superior del niño; no discriminación; indivisibilidad e interdependencia de derechos; responsabilidad del Estado.
	Enfoque de participación infanto-juvenil	Asegura el derecho de niños, niñas y adolescentes a ser escuchados e incidir en asuntos que les afectan, con apoyos adecuados a su etapa y condiciones de protección (Unicef, 2006, CDN, artículo 12, 1989)	Participación efectiva (no simbólica); información comprensible; espacios protegidos para opinar. Incidencia en decisiones
	Autonomía progresiva	Comprende la autonomía como un desarrollo gradual: aumenta la agencia del niño, niña o adolescente sin dejarlo solo/a, ajustando apoyos según evolución de sus facultades (ONU, 1989; Comité de los Derechos del Niño, OG 12 y 20; Bronfenbrenner, 1979; Gilligan, 1982; Nussbaum, 2011).	Responsabilidad progresiva; Evolución de facultades; decisiones acompañadas; equilibrio cuidado-autonomía: vida interdependiente
Marco de desarrollo ecológico	Enfoque ecológico-sistémico / ecosistémico	Comprende al niño, niña o adolescente en interacción con sistemas de influencia en su desarrollo (Bronfenbrenner, 1979)	Ecología del cuidado e Interdependencia; multicausalidad; circularidad (no linealidad); Desarrollo en contexto; Procesos de adaptación y cambio.

MARCO	ENFOQUE	DEFINICIÓN ORIENTADA A BUENAS PRÁCTICAS	ÉNFASIS
Marco de desarrollo ecológico	Enfoque de curso de vida	Mira el desarrollo como trayectoria: integra historia personal, transiciones e hitos para ajustar apoyos, expectativas y oportunidades (Sepúlveda, 2010)	Trayectorias vitales; etapas del ciclo vital; hitos/crisis vitales; ventanas de oportunidad.
	Enfoque de capacidades	Se centra en las capacidades reales de las personas para ser y hacer lo que valoran, entendiendo el desarrollo como su libertad efectiva para elegir modos de vida, según sus oportunidades y contexto (Sen, 1999).	Habilidades para la vida; metas con sentido; condiciones habilitantes.
Marco contexto, cultura y territorio	Enfoque contextual y pertinencia territorial	Releva la adecuación cultural, histórica y territorial de las prácticas, asegurando que la intervención sea pertinente: considera historia, identidad, redes locales y condiciones reales del entorno donde vive y se proyecta el niño/a (Santos, 2009).	Pertinencia territorial; intervención situada; reconocimiento cultural e histórico; ajuste a condiciones reales.
Marcos de enfoques de aprendizaje	Enfoque participativo y co-construcción	Fundamenta la participación activa, el diálogo y la validación de saberes en la construcción de diagnósticos, acuerdos y planes (Paulo Freire; Orlando Fals Borda).	Co-construcción; validación de saberes; aprendizaje situado y compartido; coresponsabilidad
Marco redes y articulación social	Enfoque intersectorial	Promueve la intervención coordinada entre instituciones de más de un sector social para abordar problemas vinculados con salud, bienestar y calidad de vida (FLACSO, 2015).	Articulación y coordinación institucional; gestión con redes de apoyo; continuidad; seguimiento; coresponsabilidad
	Enfoque de interdisciplinariedad	Busca una colaboración conjunta para obtener una comprensión unificada del caso y evitar el trabajo aislado (Kickbusch, 2010).	Complementariedad; trabajo colaborativo; coherencia técnica y práctica; integración de perspectivas.

> Universo Integrado de Enfoques y Principios que Sostienen las Buenas Prácticas



● Pilares de la práctica informada por el trauma | ● Ejes del Trabajo del Equipo | ● Enfoques y marcos de acción



➤ Acogimiento Residencial

El Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia define o conceptualiza el acogimiento residencial dentro de su marco de protección de derechos y de cuidado alternativo.

El acogimiento residencial es parte de la línea de acción de cuidado alternativo que ofrece el Servicio cuando un niño, niña o adolescente ha sido separado temporalmente de su familia por orden judicial debido a graves vulneraciones de derechos. Es una medida de protección excepcional y transitoria, implementada por orden judicial para resguardar la seguridad y el bienestar del niño, niña o adolescente.

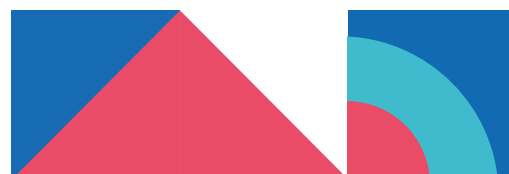
En ese marco, el acogimiento residencial es la modalidad de atención cuando no es posible ubicar inmediatamente a la persona con una familia de acogida, o cuando las características y necesidades del caso hacen más pertinente un espacio residencial especializado.

Los programas de acogimiento residencial están diseñados como espacios de cuidado estructurado, donde equipos especializados trabajan con niños, niñas y adolescentes que no cuentan temporalmente con cuidados familiares que los protejan. **Su foco es ofrecer un entorno estructural y relacionalmente seguro, basado en la práctica terapéutica y entregando apoyo psicosocial, que permita proteger, atender y reparar el daño sufrido por parte del niño, niña o adolescente** mientras se trabaja —de ser posible— en la revinculación familiar u otra ruta de cuidado más estable como familia de

acogida y/o adopción (Servicio de Protección Especializada, 2025).

El Servicio prioriza otros modelos de cuidado alternativo familiar (como familias de acogida) y considera el acogimiento residencial como una medida de última instancia o secundaria cuando no hay otra alternativa adecuada disponible, o cuando las necesidades del niño, niña o adolescente requieren un espacio más estructurado.

Las residencias que integran el sistema han evolucionado hacia modelos residenciales familiares o terapéuticos con grupos más reducidos y personal especializado, buscando que la experiencia sea lo más cercana posible a un entorno familiar y con enfoque en los vínculos afectivos y desarrollo integral.



➤ Buenas Prácticas desde la Protección Especializada

En el contexto de la Protección Especializada una Buena Práctica se entiende como una manera de realizar el trabajo que produce buenos resultados (Hammer, 1990). No se trata solo de “algo que funciona”, sino de una experiencia reconocible por ser innovadora, evaluada y potencialmente replicable, en tanto se desarrolla mediante decisiones explícitas que comprometen recursos institucionales y transforman la acción desde un ejercicio responsable de la autonomía (The Global University Network for Innovation, 2014).

En este sentido, una Buena Práctica es una experiencia positiva, que se ha probado, que puede recomendarse y compartirse, de modo que otros programas, particularmente en el ámbito del cuidado alternativo residencial, puedan adaptarla y adoptarla con pertinencia.

Para los equipos participantes del proceso de sistematización, resulta esencial reconocer que estas experiencias nacen de necesidades reales de la vida residencial y que, mediante la innovación, compromiso y reflexión, han demostrado resultados positivos en el bienestar de niños, niñas y adolescentes.

En este sentido, las Buenas Prácticas **son acciones significativas que ponen en el centro el vínculo, el respeto y la participación activa de niños, niñas y adolescentes; que buscan sostenerse en el tiempo; y que, al hacerse visibles y transferibles, permiten incidir en el sistema, mostrando “lo que funciona” y enriqueciendo el trabajo de otras residencias.**



Buena Práctica (BP)

Es una manera de realizar el trabajo que produce buenos resultados.

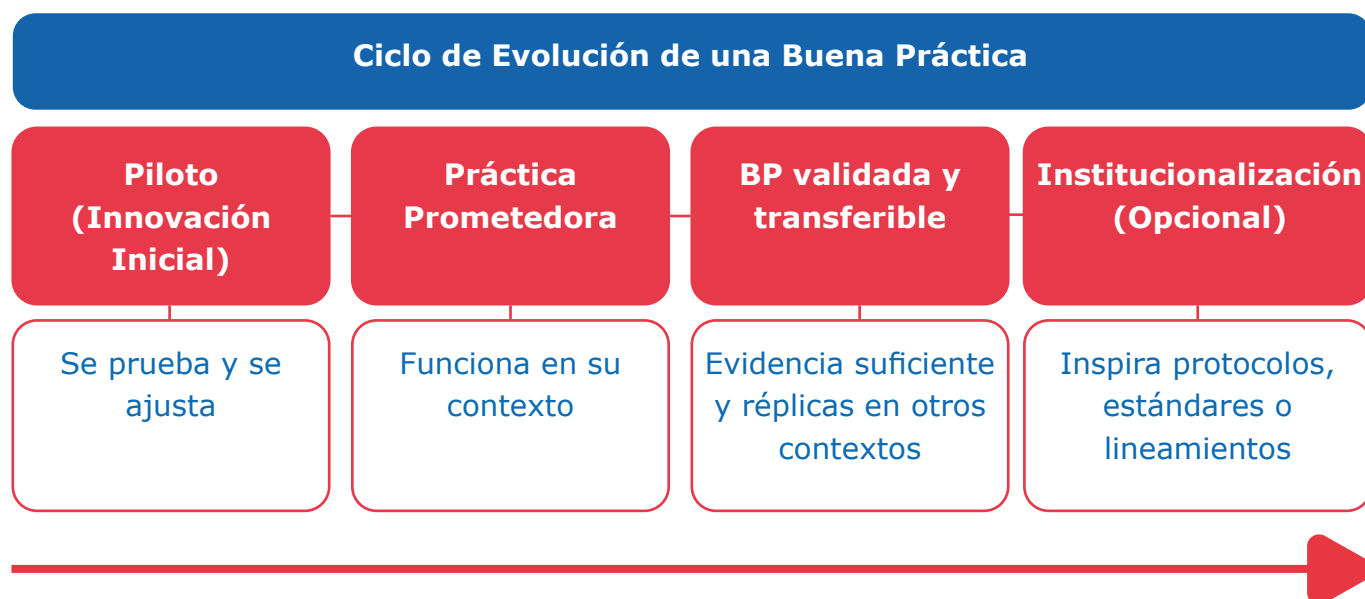
No es solo “algo que funciona”: Es una experiencia probada, innovadora, evaluada y replicable; surge de una decisión explícita y compromete recursos institucionales; por eso puede recomendarse y compartirse para que otras residencias la adapten y adopten con pertinencia.



➤ Ciclo Evolutivo de una Buena Práctica

En términos de desarrollo, una Buena Práctica no aparece “terminada”: suele evolucionar por etapas, pasando desde una innovación inicial probada en un contexto específico, hacia una práctica prometedora que consolida resultados, hasta convertirse

en una práctica con evidencia suficiente para ser replicada en diversos contextos. En algunos casos, este recorrido culmina en su institucionalización, cuando la experiencia contribuye a orientar nuevos protocolos, estándares o lineamientos de trabajo.

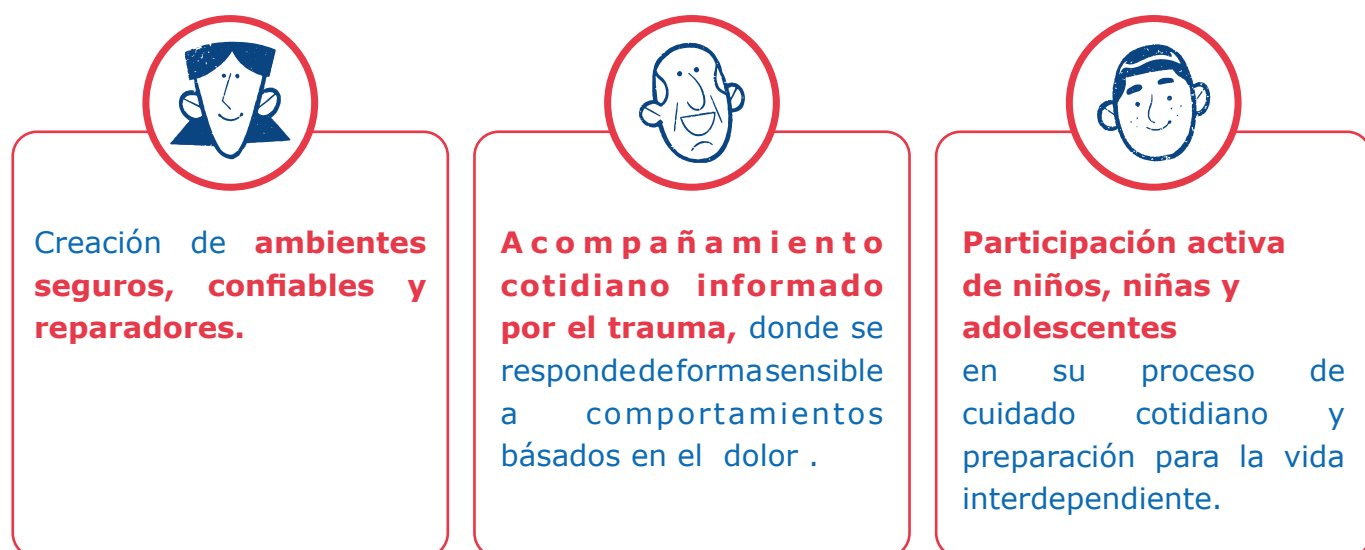


➤ Ejes Centrales de las Buenas Prácticas y su Alineación con los Modelos del Servicio

Las **cinco buenas prácticas seleccionadas** en el concurso 2025 reflejan, en su diversidad, una misma apuesta: **poner en el centro a niños, niñas y adolescentes**, reconociendo sus voces, fortaleciendo

su autonomía progresiva y asegurando personas adultas referentes significativos.

Los principales **ejes comunes** que emergen son:





Vínculo y mentalización como base del trabajo en reparación emocional.



Gestión organizacional innovadora, que sostiene a los equipos y reconoce el cuidado de quienes cuidan.



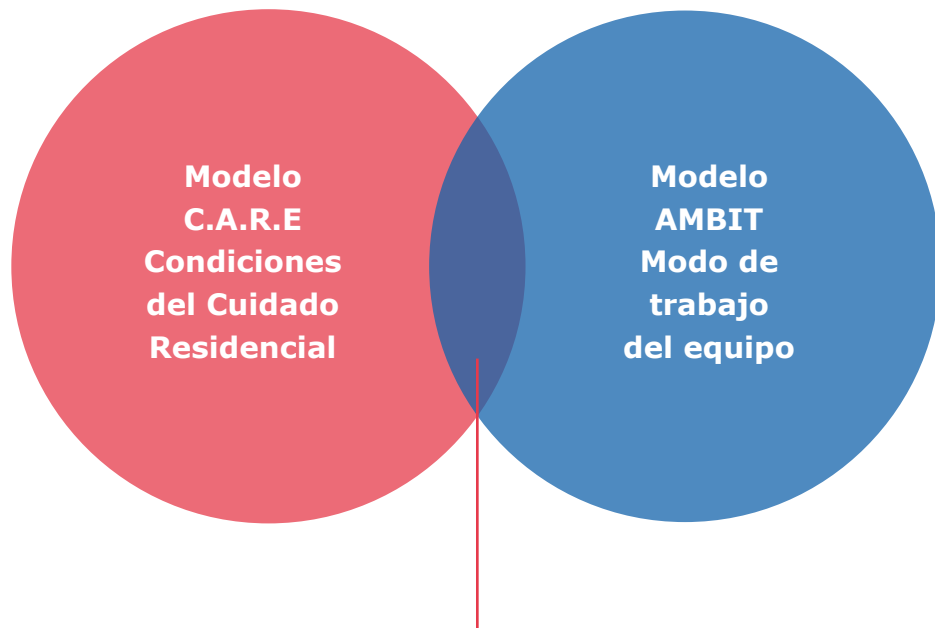
Estos ejes se alinean directamente con el marco técnico y legal del Servicio de Protección:

Con el enfoque informado por el trauma (seguridad, confianza, colaboración, empoderamiento, sensibilidad cultural).

Con los modelos internacionales que guían la acción del cuidado terapéutico:

- > **C.A.R.E (Creando condiciones para el cambio):** centrado en relaciones de calidad, seguridad y sentido de pertenencia.
- > **AMBIT (Tratamiento Integrativo Basado en la Mentalización Adaptativa):** centrado en la flexibilidad adaptativa, el trabajo en red y uso de la supervisión reflexiva.





Base conceptual y metodológica del nuevo modelo residencial terapéutico

Los modelos CARE y AMBIT entregan directrices y principios operativos que ayudan a aterrizar el enfoque terapéutico en la residencia:

C.A.R.E = Marco de práctica que define qué condiciones debe crear la residencia (cultura, ambiente terapéutico y coherencia cotidiana). Sus 6 principios (desarrollo, familia, relaciones, competencias, trauma, ecología del cuidado) entregan criterios y estándares para una intervención residencial ética y sensible (Holden, 2023)

AMBIT = Propone un sistema operativo del equipo para sostener el trabajo en contextos de alta desprotección y trauma: ayuda a organizar el apoyo cotidiano,

coordinar múltiples actores y mantener una práctica mentalizadora y de aprendizaje adaptativo en el trabajo (Anna Freud Centre, 2025).

En conjunto, esta integración permite que el modelo residencial terapéutico sea **observable y sostenible**: CARE define el qué debe caracterizar la intervención y AMBIT organiza el cómo el equipo la implementa y la mejora de forma consistente, fortaleciendo seguridad, vínculo y continuidad del cuidado para niños, niñas y adolescentes.





4

Buenas Prácticas en Acogimiento Residencial:

Un Tejido que se Entrelaza



Este capítulo propone usar una metáfora para explicar la sistematización de las Buenas Prácticas. Las metáforas funcionan como un puente: traduciendo el proceso de sistematización, particularmente técnico, a una imagen visual, cercana y significativa, que ayuda a comprender el trabajo realizado.

La metáfora elegida es el tejido, que nos muestra que el fortalecimiento del sistema de protección ocurra cuando distintos aportes se conectan y entrelazan.



Las buenas prácticas que surgen en el ámbito del cuidado alternativo residencial puede entenderse como un tejido que se construye de manera colectiva. Esta metáfora nos ayuda a comprender que el buen trato, el cuidado y la protección no dependen de una sola persona ni de una acción puntual, sino del trabajo articulado y continuo de todas y todos quienes forman parte de la vida en el cuidado en residencia.

En este tejido, cada hebra representa un elemento fundamental: los niños, niñas y adolescentes, los equipos educativos y técnicos, las familias, las redes de apoyo, los marcos normativos y los enfoques que orientan la intervención. Ninguna hebra es más importante que otra; todas aportan a la consistencia y sentido del tejido.

Tejer significa construir las buenas prácticas día a día, a través de acciones concretas como escuchar, respetar, coordinar, reflexionar y cuidar. Implica acordar formas de actuar, revisar lo que hacemos y ajustar nuestras prácticas cuando es necesario. En este sentido, las buenas prácticas no son recetas fijas, sino aprendizajes compartidos que se fortalecen con la experiencia y la reflexión conjunta.

El telar que sostiene este tejido corresponde al marco institucional y ético del trabajo de cuidado en residencia: las políticas públicas, los protocolos, los principios de intervención y la cultura organizacional. Este marco orienta el actuar cotidiano y permite que las prácticas se desarrollen de manera coherente y responsable.

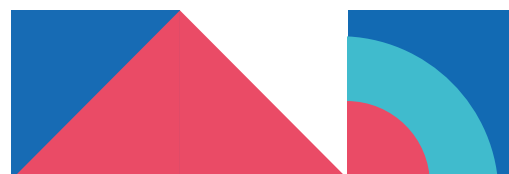
A veces, el tejido puede tensarse o presentar nudos, especialmente frente a situaciones complejas o de alta exigencia emocional. Estos momentos no deben entenderse como fracasos, sino como oportunidades para

detenerse, conversar, pedir apoyo y volver a tejer. La supervisión, el trabajo en equipo y la formación continua son claves para fortalecer el tejido.

Un tejido de buenas prácticas es aquel que protege, contiene y permite crecer. En el cuidado alternativo residencial esto significa generar entornos seguros, afectivos y respetuosos, que promuevan el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, reconociendo su historia, su voz y cada uno de sus derechos.

Entendemos las Buenas Prácticas en acogimiento residencial como un tejido vivo y colectivo, donde cada hilo o lana aporta color, resistencia y forma, del mismo modo, cada persona profesional, institución y su red de apoyo aportan un saber, una experiencia y una mirada que en su conjunto dan origen a prácticas más sólidas y significativas.

Cada iniciativa no es solo un conjunto de actividades aisladas, sino un tejido que entrelaza diversos hilos: las voces de las niñas/adolescentes, la experiencia de educadores de trato directo, las estrategias del equipo profesional, los aprendizajes acumulados y las redes que acompañan y sostienen desde afuera. Con el tiempo, esos hilos se van combinando, se corrigen los nudos y se refuerzan las partes más frágiles, hasta lograr un tejido firme, significativo y compatible.

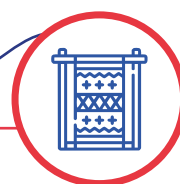


➤ Dando forma al tejido de las Buenas Prácticas



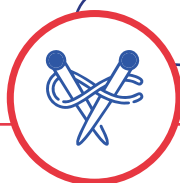
Selección de los hilos — Identificación de elementos clave

En el tejido, elegir los hilos, lanas, palillos y crochet adecuados permite anticipar la calidad y durabilidad del resultado. En protección residencial esto equivale a identificar los principios orientadores, enfoques y criterios de cuidado que sustentan toda buena práctica: enfoque de derechos, interés superior, participación, prevención y seguridad. Una buena práctica comienza escogiendo con intención qué hilos serán la base.



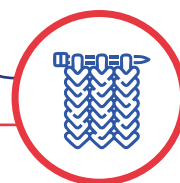
Montar el telar, disponer de los palillos o crochet adecuados — Crear estructuras institucionales

El telar sostiene y orienta el tejido. Así también, las instituciones deben contar con protocolos, equipos preparados, espacios de coordinación y rutas de derivación claras. Sin herramientas o un telar firme, los hilos no encuentran dirección; sin estructuras institucionales, las buenas prácticas no se sostienen en el tiempo.



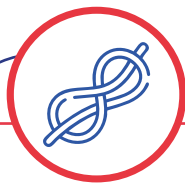
Tejer en conjunto — Trabajo colaborativo y corresponsable

Ningún tejido se completa con un solo hilo. Las prácticas de protección residencial requieren del entrecruzamiento sistemático entre equipos, familias, redes comunitarias y servicios especializados; es decir una comunidad de aprendizaje. Cada intervención, decisión o acompañamiento es una puntada que se enlaza con otras, logrando un entramado que contiene y resguarda.



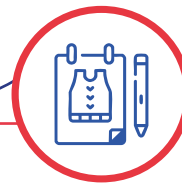
Cuidar la tensión del hilo — Ajustes, supervisión y reflexividad

Si el hilo está demasiado tenso, el tejido se deforma; si está demasiado suelto, se rompe. Esto refleja la necesidad de mantener equilibrios en la intervención, espacios de supervisión, autocuidado profesional y análisis continuo para ajustar lo que no está funcionando. La reflexividad es el gesto de revisar la tensión del hilo para que el tejido avance con coherencia.



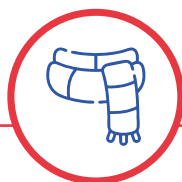
Reconocer nudos y deshacerlos — Detección de riesgos y corrección oportuna

Todo tejido tiene nudos imprevistos. En protección, estos nudos son señales de alarma, vulneraciones emergentes o barreras en el proceso. Reconocerlos a tiempo permite deshacerlos sin dañar el conjunto. Una buena práctica no evita los nudos, sino que desarrolla la capacidad de detectarlos y abordarlos oportunamente.



Fortalecer el diseño — Sistematización y mejora continua

A medida que el tejido avanza, es posible ver patrones: lo que funciona, lo que resiste, lo que se puede replicar. En protección especializada, esto equivale a la sistematización de experiencias, a compartir aprendizajes, y transformar la práctica cotidiana en conocimiento útil para otros equipos. Así es como el diseño se fortalece y se convierte en una buena práctica reconocida.



Tejer para otros — Impacto y sentido de las buenas prácticas

Tejer es abrigar y proteger: convertir hilos sueltos en algo que sostiene. En protección residencial, una buena práctica es ese tejido que crea condiciones de cuidado seguro, significativo y respetuoso para niños, niñas, adolescentes y sus familias; **Y se vuelve replicable cuando quedan claras las puntadas: qué se hace, cómo se hace y qué no puede faltar para que otros equipos aprendan el punto, lo adapten y lo vuelvan a tejer en su propio contexto.**

El resultado de este proceso, es un tejido que cuenta con una **matriz común y funciona en torno a determinados acuerdos** implícitos y/o explícitos que se alinean con el marco de orientaciones técnicas y principios del Servicio de Protección.



➤ Características del Tejido: Matriz Común y Ejes de Acuerdos de las Buenas Prácticas

Los equipos a cargo de las iniciativas seleccionadas compartieron sus experiencias y, al hacerlo, dejaron ver patrones comunes de este tejido colectivo que pueden entenderse como los principales hilos que entrelazan a estas iniciativas:



Pasar de la idea a la acción:

Tejer en lo cotidiano: Las Buenas Prácticas se fortalecen cuando describen con claridad qué se hace, cuándo, con quién y cómo, de manera que cualquier residencia pueda tomar ese “patrón de tejido” y adaptarlo a su propio telar.



Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el centro:

El hilo principal: En todas las iniciativas, la voz y el protagonismo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes aparecieron como el hilo conductor del tejido. Las preguntas sobre cómo escucharles, cómo incorporar sus opiniones y cómo equilibrar su mirada con el interés superior muestran que la participación real no es un adorno, sino el centro mismo del diseño.



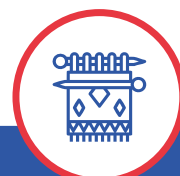
El vínculo como motor del cuidado:

La trama afectiva: El vínculo afectivo fue reconocido como la base de la confianza, la seguridad y cualquier proceso transformador: "Sin vínculo no hay proceso". En términos del tejido, el vínculo es la trama que sostiene los demás hilos: sin ella, cualquier práctica se vuelve frágil y difícil de sostener.



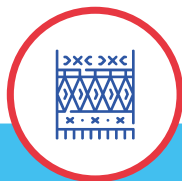
Cuidar a quienes cuidan:

Reforzar los hilos que sostienen el telar: Otra característica transversal fue la preocupación por el bienestar de los equipos. Las prácticas que cuidan a las personas adultas, ordenan el trabajo y previenen el desgaste, permiten que el tejido no se rompa por tensión. El cuidado de quienes cuidan es una condición para que el tejido cumpla su función y siga sosteniendo y abrigando y no se deshilache.



El camino hacia la autonomía:

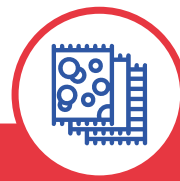
Soltar sin cortar el hilo: Varias iniciativas se centran en la preparación para la vida interdependiente y en la autonomía progresiva. Acompañar a adolescentes y jóvenes en la transición a la adultez implica aprender a aflojar ciertos hilos del tejido residencial, sin cortar el vínculo ni perder la sensación de pertenencia.



Sostenibilidad y replicabilidad:

Patrones que pueden repetirse:

Las preguntas sobre cómo sostener las prácticas en el tiempo y cómo replicarlas en otras residencias muestran otra característica clave: una Buena Práctica no es solo un momento exitoso, es un patrón de tejido que puede repetirse en distintos telares y lugares, ajustándose a cada contexto.



Trabajo en red y comunidad:

Hilos que vienen de otros telares:

Finalmente, se reconoció la importancia de tejer junto con otros: instituciones, organizaciones, comunidad, adultos significativos. Ninguna residencia puede tejer sola. Las Buenas Prácticas se fortalecen cuando se abren a otros hilos, construyendo redes de apoyo que amplían y sostienen el tejido del cuidado.

➤ Cómo se fue Tejiendo este Conjunto de Buenas Prácticas

El camino que llevó a estas iniciativas al concurso de Buenas Prácticas del Servicio de Protección Especializado y a esta Comunidad de Aprendizaje puede leerse como el proceso mismo de construcción del tejido.



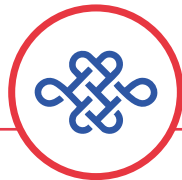
La necesidad como primer hilo:

Cada práctica surge de una necesidad concreta: El cuidado de los equipos (Cuidando a los que cuidan), la preparación para la vida independiente (Vida autónoma adolescente, Camino a la autonomía), la regulación emocional de niños, niñas, adolescentes y el fortalecimiento del apego seguro (Protocolo Escucha y apapachamiento), o la respuesta integral a un caso con altos niveles de desprotección (Cuidar, comprender y transformar). Esas necesidades son los primeros hilos que se lanzan al telar o a urdir los puntos.



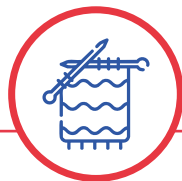
Momentos significativos:

Nudos que dan forma al tejido: Pandemia, crisis institucional, adjudicación de fondos, desarrollo de protocolos, desregulaciones permanentes, retornos familiares: todos estos momentos marcaron nudos en la trama, puntos de tensión y de decisión que obligaron a reforzar y ajustar el tejido, incluso a cambiar su dirección.



Los primeros pasos:

Probar puntadas o vueltas nuevas: Capacitaciones, espacios de autocuidado, análisis de casos, organización interna, protocolos de escucha, equipos diferenciados, talleres prácticos... Cada uno de estos pasos fue una forma de ensayar nuevas puntadas, de probar cómo se combinaban los hilos y que funcionaba mejor para el bienestar de los NNAJ y de los equipos.



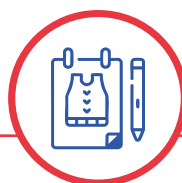
Las limitaciones:

Tensiones del telar: Falta de tiempo, recursos escasos, resistencias internas, temor al cambio, exigencias normativas, dificultades para medir resultados, crisis permanentes, frecuente rotación de profesionales y técnicos: estas tensiones muestran el esfuerzo que implica tejer en medio de un telar exigido. Sin embargo, los equipos demostraron resiliencia y capacidad de adaptación, reacomodando hilos sin abandonar el tejido.



La Comunidad de Aprendizaje:

Mirar el tejido en conjunto: La llegada a la Comunidad de Aprendizaje significó detenerse, tomar distancia y mirar el tejido completo: reconocer lo construido, compartir patrones, aprender de la forma en que otros han entrelazado sus hilos. Lo que al inicio se vivió como un “aterrizaje forzoso” se transformó en un espacio de validación, orgullo y proyección.



Sentido y propuesta del manual:

Visibilizar, socializar y ofrecer un tejido común: En este contexto, el manual que aquí se presenta busca justamente eso: hacer visible el tejido que se ha construido con aportes colectivos, mostrar sus hilos principales, sus puntadas y sus nudos, de manera que otras residencias puedan reconocer sus propias necesidades, inspirarse con estas experiencias y adaptar estos patrones para seguir tejiendo Buenas Prácticas de acogimiento residencial más sensibles, humanas, colaborativas y esperanzadoras.

Este manual, por tanto, no solo describe experiencias; ofrece una serie de capítulos que simbolizan ese tejido colectivo, presentando cada Buena Práctica como un patrón que puede ser conocido, adaptado y recreado en otros contextos residenciales. **La propuesta es clara: invitar a que cada residencia reconozca sus propios hilos, se nutra de estos tejidos y continúe entrelazando prácticas que hagan del acogimiento residencial un espacio más humano, colaborativo y esperanzador para las niñas y juventudes que acompaña.**



5

Capítulos Buenas Prácticas en Acogimiento Residencial

Concurso 2025

> Tejer la Lectura

Guía para recorrer los capítulos del manual de Buenas Prácticas

Cada Buena Práctica se organiza en un capítulo estructurado en las siguientes secciones:

a. Visión general de la Buena Práctica:

Encontrarás los puntos más importantes de la Buena Práctica: Identificación, síntesis, qué busca resolver, su propósito, enfoques, idea fuerza y etapas.



Ícono Idea Fuerza

b. Paso a paso: Ruta de implementación:

Se identifican **etapas, estrategias y acciones** específicas llevadas a cabo por cada Buena Práctica

Atención: en esta sección **verás íconos específicos** para distinguir entre:



Apoyo a la lectura

Entrega directrices para ir siguiendo cada parte de los capítulos de las buenas prácticas



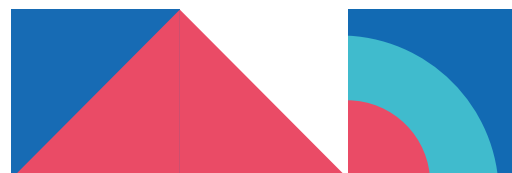
Estrategias

Qué se propone hacer.



Acciones

Cómo se concreta.



c. Estaciones de aprendizaje:

Durante la lectura del paso a paso, encontrarás **estaciones de aprendizaje** que te ayudarán a incorporar ideas y criterios para **comprender, adaptar y transferir** la iniciativa.

Íconos que encontrarás y para qué sirven:



Recomendación Técnica

Criterios y orientaciones clave para asegurar calidad y coherencia



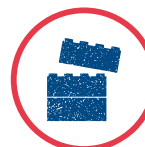
Reflexionemos

Preguntas y breves reflexiones que abren perspectivas, invitan a mirar desde otros ángulos y ayudan a identificar desafíos y oportunidades de mejora



Sugerencias para la Implementación

Ideas prácticas y alternativas posibles para fortalecer y potenciar la aplicación la Buena Práctica.



Definiciones Clave

Conceptos centrales explicados de forma simple y operativa.



Cierre del Capítulo: Check list

Para finalizar, cada capítulo incluye **avances esperados de cada etapa, resultados, lecciones aprendidas y recursos disponibles** (descargables o de visualización)

Buena Práctica N°1

CUIDANDO A LOS QUE CUIDAN

Acompañamiento para una gestión residencial
informada en trauma

> Identificación



Organización y Programas en que se implementa la BP

Corporación Crecer Mejor. ART Jorge Yarur, ART Amador Yarur y ART Carlos Yarur.



Dónde se implementa

Región Metropolitana | Ciudad de Santiago de Chile | Comuna de La Pintana.



Equipo a cargo

Equipo Asesoras Técnicas.



A quién está dirigida la BP

Equipos de trabajo de los programas residenciales de la Corporación.

> Síntesis de la Buena Práctica

El modelo residencial actual presenta desafíos en la atención de niños, niñas, adolescentes y sus familias, especialmente en la implementación de una intervención sensible al trauma. *Cuidando a los que Cuidan*, busca fortalecer el acogimiento residencial terapéutico para que sea un espacio seguro y protector para todo el sistema: niñas y adolescentes, familias y equipos que intervienen. Esta iniciativa parte de la premisa de que el recurso más importante para una intervención de calidad es el equipo interventor y su capacidad de sostener presencia, co-regulación, reparación y toma de decisiones técnicas en la vida cotidiana. Con este propósito, la iniciativa conforma un equipo técnico especializado que acompaña a la residencia

e instala estrategias regulares de apoyo al trabajo diario: análisis de casos, supervisión reflexiva y capacitación aplicada, junto con herramientas de gestión y seguimiento como un panel de control. Así, promueve una cultura de buen trato coherente con el enfoque informado por el trauma y favorece prácticas observables y consistentes que contribuyen a trayectorias más reparadoras.



Conoce la experiencia de Cuidando a los que Cuidan:
Revisa el Video Aquí

> Necesidad o Desafío que Aborda la Buena Práctica



Implementar un nuevo modelo técnico de trabajo donde el acompañamiento cotidiano del equipo sea considerado un eje central para mejorar la calidad de las intervenciones y con ello, el bienestar de las niñas y adolescentes de la residencia.

Necesidades Detectadas



Necesidad de hacer consciente y gestionar la emocionalidad cotidiana para favorecer la co-regulación



Residencias viven en crisis. Se necesita generar un encuadre y tener mayores herramientas para una toma de decisión técnica y basada en evidencia



Necesidad de contar espacio para la práctica reflexiva que favorezca la contención de los equipos



Ofrecer espacios para el análisis de caso: Fortalecer los procesos de mentalización hacia las niñas y la automen-talización del equipo



Necesidad de Especialización técnica y formación continua del equipo, generando una cultura organizacional informada por el trauma



> Objetivos

Objetivo General

Garantizar que el acogimiento residencial terapéutico se constituya como un espacio seguro y protector para todo el sistema: niñas y adolescentes, familias y equipos, a través de estrategias de acompañamiento, contención, supervisión y capacitación a los equipos para favorecer una cultura de buen trato y sensible al trauma.

Objetivos Específicos

1

Implementar procesos internos de acompañamiento reflexivo al equipo completo de la Residencia

2

Definir y utilizar herramientas de gestión para una toma de decisiones estratégica y basadas en evidencia por medio de panel de seguimiento

3

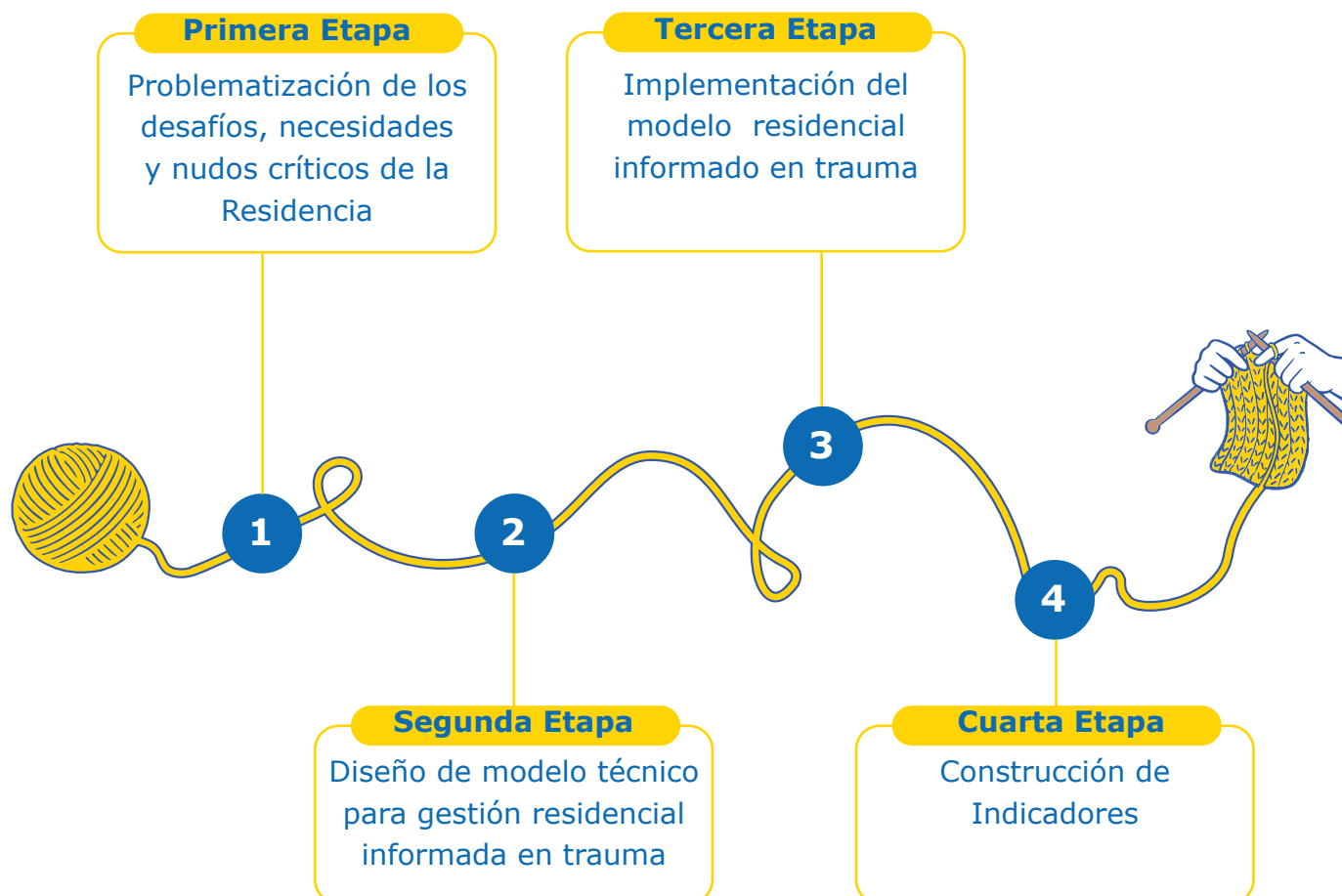
Incorporar el conocimiento y la adquisición de aprendizajes como práctica cotidiana por medio de espacios de capacitación con foco en la aplicación de los contenidos



> Fundamentos, Enfoques y Principios que Sostienen la Buena Práctica



> Resumen de la Ruta para la Implementación



Idea Fuerza de la Buena Práctica

Favorecer el bienestar de las niñas y adolescentes de la residencia exige mirarnos como sistema para hacer las cosas distinto: Ponerlas al centro, practicar la colaboración, el mutuo cuidado y sostener a los equipos en un entorno seguro y reflexivo, es esencial, porque solo un sistema que se cuida puede cuidar bien.



PASO A PASO

Ruta de Implementación de la Buena Práctica



Comenzaremos a urdir los hilos sobre los que se teje la buena práctica “ Cuidando a los que Cuidan” que sigue una ruta de 4 etapas. Revisemos las principales estrategias y acciones clave que han guiado su implementación.



> Primera Etapa: Problematicación de los Desafíos, Necesidades y Nudos Críticos de la Residencia

Estrategias Clave para la Implementación



Estrategia 1: Sensibilización Institucional

Generar espacios de diálogo y escucha con todo el equipo para abrir la mirada sobre el estado actual de la residencia y comprender las necesidades que emergen en el sistema de trabajo en función de la experiencia diaria, identificando nudos, brechas y patrones de funcionamiento que impactan en la calidad del cuidado.



¿Qué acciones priorizar?



Acciones de la Estrategia 1

1

Jornadas de reflexión y análisis interno del equipo

Posterior a situaciones de crisis y/o contingencias se cita a reunión al equipo para analizar lo acontecido, identificando posibles gatillantes y estrategias de afrontamiento utilizadas.

2

Jornadas de autocuidado con el equipo

Encuentros que permiten escuchar las necesidades del equipo, reconocer el impacto emocional del trabajo en contextos de residencias de protección y visualizar recursos del sistema de trabajo.

3

Asambleas con niñas y adolescentes

Espacios de diálogo y escucha por casa, facilitados por el equipo, que buscan incorporar sus perspectiva y experiencias.



Recomendaciones Técnicas

Un proceso de sensibilización institucional nos invita a:

Instalar un lenguaje común y criterios compartidos.

Vincular conceptos teóricos y/o técnicos con la práctica cotidiana

Analizar, revisar y problematizar colaborativamente decisiones, rutinas y formas de trabajo.

Alinear al equipo en sus propósitos y distintos roles (dirección, técnicos, profesionales y atención directa) para actuar con mayor coherencia.

Promover una mirada informada en trauma: identificar gatillantes, necesidades subyacentes y condiciones del entorno, evitando lecturas centradas solo en la conducta.



Reflexionemos

¿Cómo podemos levantar información desde las niñas y adolescentes?

Para favorecer una participación cuidadosa y útil, se sugiere:

Participación voluntaria y con distintas opciones: hablar, escribir, dibujar o usar un buzón anónimo.

Foco en la experiencia: explorar qué ayuda, qué dificulta y qué sería importante cambiar.

Resguardo de confidencialidad, sin exponer historias personales ni solicitar detalles sensibles.

Devolución de resultados, mostrando qué se recogió y qué se hará con esa información.



Estrategia 2: Proceso de levantamiento de necesidades y revisión de prácticas utilizadas

Levantar necesidades y revisar prácticas aporta a la mejora continua ayudando a identificar brechas, riesgos, fortalezas y recursos para orientar decisiones y priorizar mejoras con evidencia del propio funcionamiento de la residencia, considerando las opiniones de quienes son parte del sistema de trabajo.



¿Qué acciones priorizar?



Acciones de la Estrategia 2





Recomendación Técnica

Si bien este proceso puede realizarse internamente, también es posible sumar aliados estratégicos. En este contexto, el equipo de Villa Yarur incorpora una consultora externa para:

- Ordenar y sintetizar la información levantada.
- Aportar una mirada imparcial
- Priorizar necesidades: Por donde es preciso comenzar.
- Convertir el diagnóstico en un plan de mejora con acciones e indicadores de seguimiento.
- Contar con una base robusta para poder establecer el diseño de un nuevo modelo de gestión informada en trauma.



Reflexionemos

¿Qué recursos se necesitan para implementar la etapa?

Un equipo a cargo de las estrategias definidas.

Establecimiento de criterios a evaluar y diseño de las jornadas y/o instrumentos para el levantamiento de información.

Un espacio físico adecuado para llevar a cabo las reuniones y jornadas.

¿Quiénes lideraron el desarrollo esta etapa en la organización?

El equipo de asesoras técnicas de la Corporación.





Check List

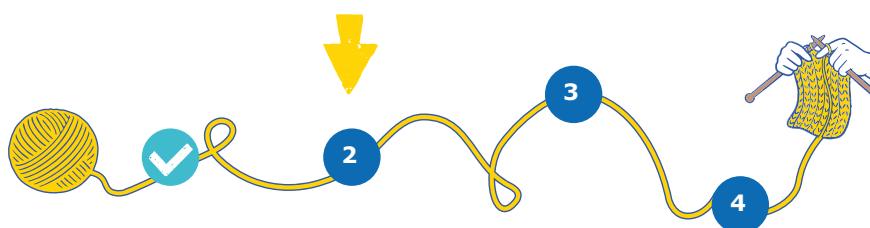


Al finalizar la etapa 1 se espera contar con los siguientes avances:

- ✓ Se realizan **jornadas para el análisis** del funcionamiento actual de la residencia
- ✓ Se identifican y priorizan **nudos críticos y patrones** del funcionamiento cotidiano que facilitan y obstaculizan la implementación del enfoque informado por el trauma.
- ✓ Se reconocen **fortalezas y recursos** que precisan ser mantenidos y fortalecidos.
- ✓ Se incorporan **distintas perspectivas** en el análisis, incluyendo la participación de niñas, niños y adolescentes de forma vinculante.
- ✓ Se acuerdan **focos iniciales de mejora** para avanzar en el diseño de un modelo de gestión informado en trauma.
- ✓ Queda un **registro** con la información más relevante recogida en el proceso, que puede al final socializar y compartirse, a modo de retroalimentación, con las personas que participaron del proceso.



Te invitamos a continuar con la siguiente Etapa



> Segunda Etapa: Diseño de modelo técnico para gestión residencial informada en trauma

Estrategias Clave para la Implementación



Estrategia 3: Sistematización de experiencias previas y de la información levantada en las jornadas reflexivas con el equipo

Sistematizar es ordenar, interpretar y sintetizar información existente para transformarla en decisiones y mejoras concretas del modelo de trabajo.



¿Qué acciones priorizar?



Acciones de la Estrategia 3

1

Análisis de lineamientos técnicos del Servicio de Protección

Se identifican exigencias, estándares y ejes de acción según lo establecido en las orientaciones del modelo residencial terapéutico.

2

Revisión y actualización de evidencia

Estudios y bibliografía sobre acompañamiento informado en trauma para equipos de intervención directa.

3

Sesiones internas de análisis y sistematización

Se organiza e integra la información levantada determinando nudos críticos, desafíos, recursos disponibles y focos de mejora.



Recomendación Técnica

En estos procesos suele aparecer mucha información. Para que la sistematización sea útil y no quede solo como “registro”, conviene **priorizar lo que ayuda a tomar decisiones** y mejora la práctica cotidiana.

Una forma simple de hacerlo es ordenar lo levantado usando tres categorías:

Lo que debe sostenerse:

Prácticas y recursos que ya están funcionando y vale la pena consolidar.

Lo que requiere ajuste:

Nudos críticos que afectan el trabajo diario (por ejemplo, coherencia entre turnos, respuesta ante desregulación, organización de rutinas, cuidado del equipo).

Lo que falta instalar:

Necesidades de rol, coordinación, herramientas o formación para operar el modelo.

Con esta clasificación, la sistematización queda lista para transformarse en acuerdos: **qué se mantiene, qué se modifica y qué se incorpora**, facilitando el paso desde la reflexión hacia un plan de mejora concreto.





Estrategia 4: Construcción de Modelo de Intervención Residencial Informado en Trauma

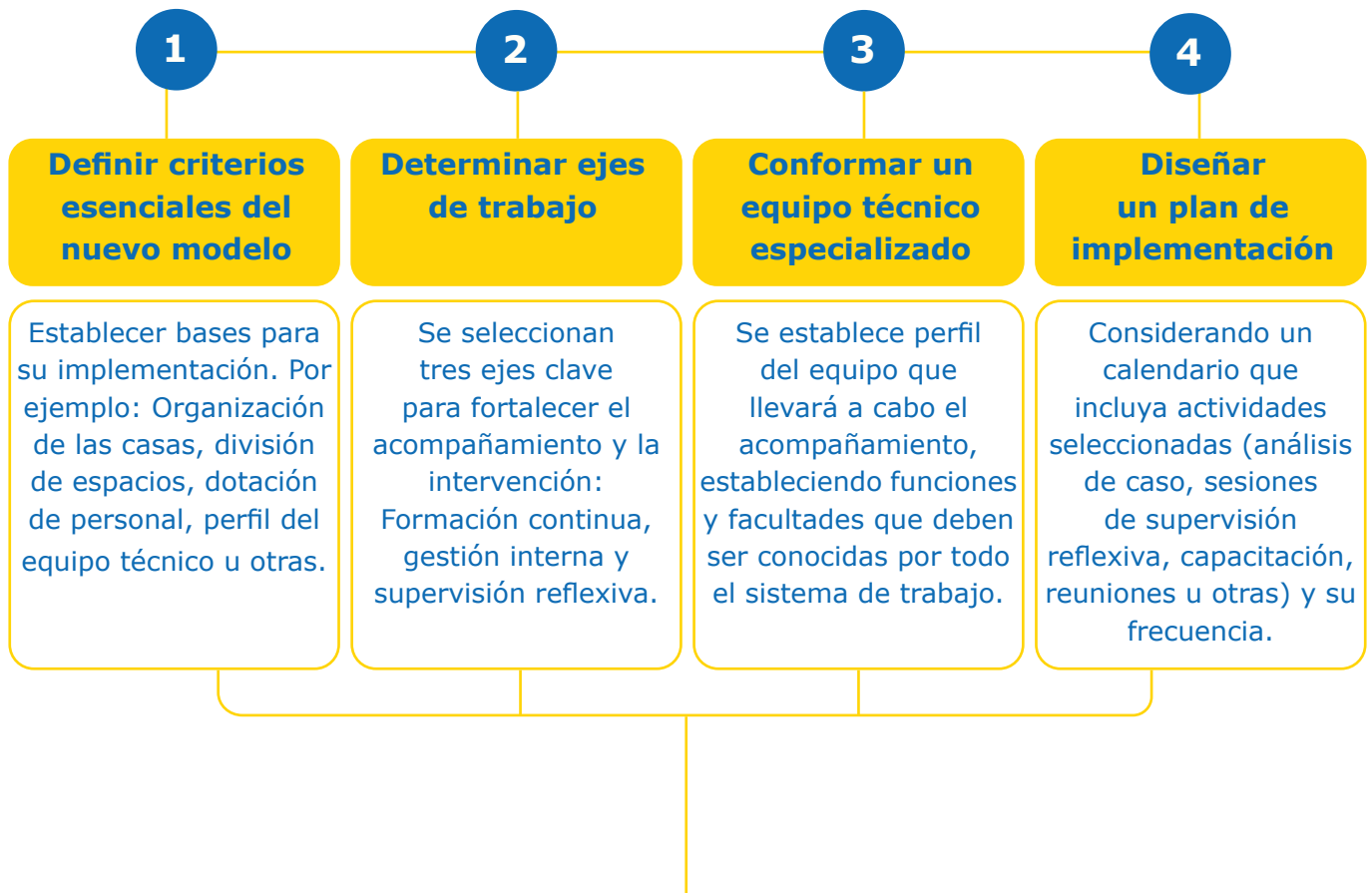
Definir y diseñar un modelo residencial informado en trauma, cuidando que no quede solo escrito, sino estableciendo criterios para poder bajarlo a la práctica diaria mediante acciones mínimas identificadas, definiendo roles y ejes de actividades clave.



¿Qué acciones priorizar?



Acciones de la Estrategia 4





Recomendación Técnica

En términos operativos, el modelo debiera:

- Acordar respuestas sensibles a las demandas de niños, niñas y adolescentes en base al enfoque informado por el trauma.
- Sostener espacios sistemáticos de supervisión reflexiva para asegurar calidad técnica y prevenir desgaste del equipo.
- incorporar mecanismos de formación continua en base a las necesidades de cada equipo y respecto de los ejes de trabajo del Servicio de protección.
- Favorecer el seguimiento con registros breves e indicadores que permitan monitorear los objetivos del modelo.



Sugerencias para la Implementación

¿Qué recursos se necesitan para implementar la etapa?

- Formación en el enfoque informado en trauma
- Experiencia del equipo a cargo en acogimiento residencial ya sea desde la intervención directa o bien desde la asesoría técnica.

¿Quiénes lideraron el desarrollo esta etapa en la organización?

El equipo de asesoras técnicas de la Corporación.

Productos clave de la etapa:

Se diseñó y construye material para implementar el modelo en base a : encuestas, pautas de análisis de caso, definición de indicadores para el panel de control, planillas de seguimiento y actualización de protocolos.





Check List

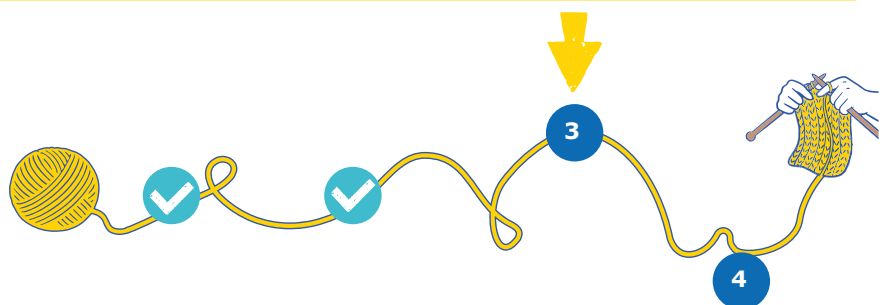


Al finalizar la etapa 2 se espera contar con los siguientes avances:

- ✓ Se definen **criterios esenciales del nuevo modelo** en base al cuidado informado en trauma.
- ✓ El modelo queda organizado en **ejes operativos**, en este caso: formación continua, gestión con indicadores y supervisión reflexiva).
- ✓ Se define el perfil de un **equipo técnico** para implementar el modelo.
- ✓ Se cuenta con un **plan de implementación** que operacionaliza el modelo.
- ✓ **Se diseñan y dejan disponibles los recursos para operar y monitorear el modelo:** Encuestas, pautas de análisis de caso, indicadores para panel de control, planillas de seguimiento y protocolos actualizados.
- ✓ Quedan acordados y definidos **mecanismos simples de seguimiento** (registros breves e indicadores acotados) para dar continuidad y ajustar la implementación.



Te invitamos a continuar con la siguiente Etapa



> Tercera Etapa: Comienzo del proceso de Implementación de la Buena Práctica

Estrategias Clave para la Implementación



Estrategia 5: Implementación e instalación progresiva del modelo técnico diseñado

Implementar el modelo de manera gradual, presentando claramente qué se hará y para qué, y organizando la puesta en marcha de actividades clave que permitan una instalación realista y ajustada al contexto.



¿Qué acciones priorizar?



Acciones de la Estrategia 5

1

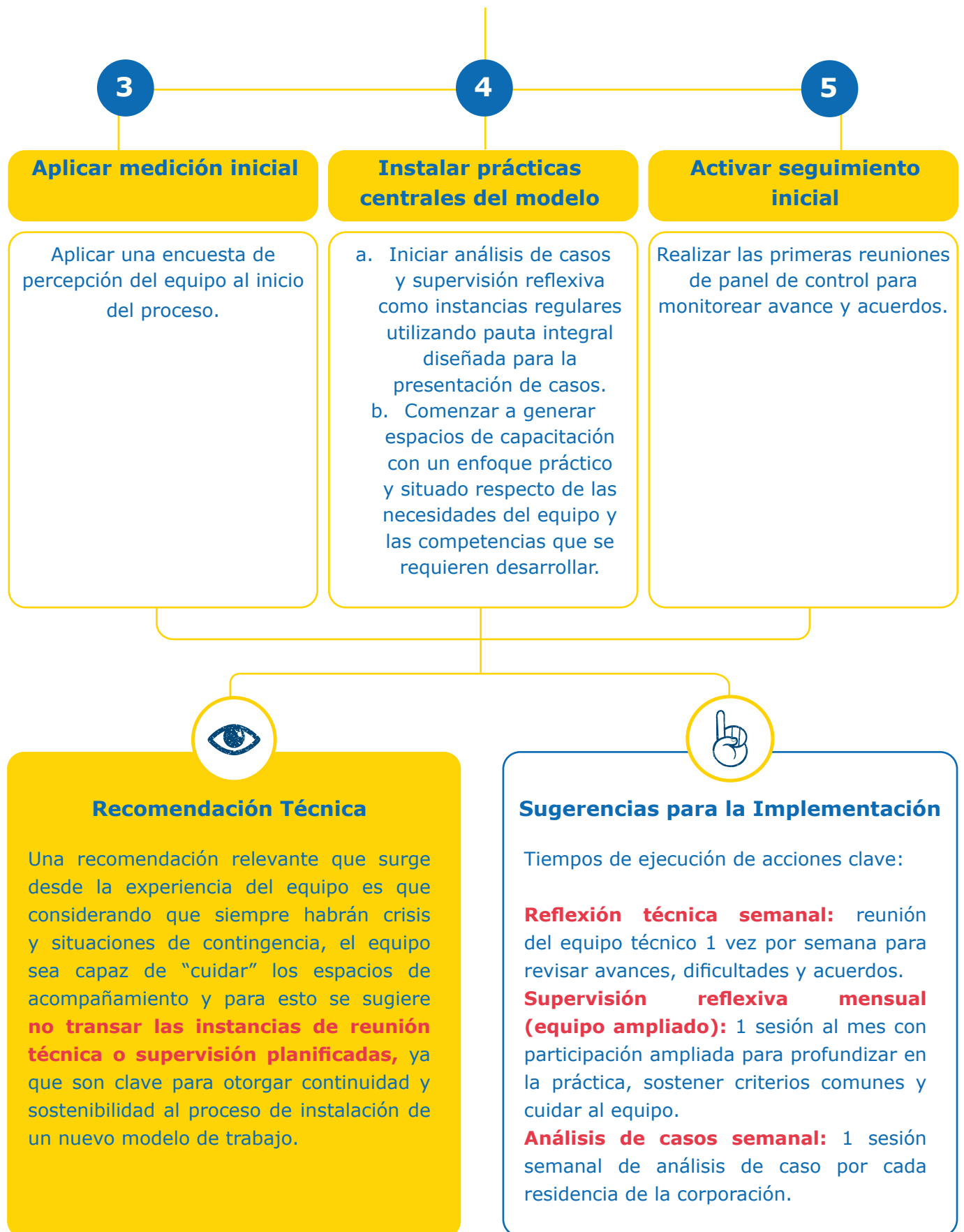
Estructurar el sistema de trabajo

Conformar un equipo interno de implementación definiendo roles y responsabilidades.

2

Socializar el modelo

Presentar objetivos y principales estrategias a los equipos de la residencia.





Recomendación Técnica

El análisis de caso es un dispositivo técnico clave para asegurar calidad y consistencia de la intervención, y también para proteger al equipo que sostiene el cuidado cotidiano. En la propuesta Cuidando a los que cuidan, este proceso se fortalece cuando se integra desde espacios regulares de **supervisión reflexiva**



Reflexionemos

¿Qué es la supervisión reflexiva?

Un espacio relacional de aprendizaje colaborativo y seguro, donde un/a supervisor/a y un equipo exploran y analizan la práctica junto con las emociones y resonancias que la intervención activa en quienes intervienen. Su propósito es fortalecer la práctica reflexiva y mejorar la calidad de la intervención, facilitando que el propio equipo construya comprensiones y respuestas más ajustadas a casos con altos niveles de desprotección.



Sugerencias para la Implementación

El análisis de caso es una instancia fundamental para asegurar calidad técnica, dar consistencia a la intervención y, a la vez, proteger y cuidar a los equipos. La propuesta Cuidando a los que cuidan releva aspectos clave a considerar al momento de realizar este proceso.

Comprensión del sentido de la conducta: comprender la conducta como expresión de estados internos, necesidades y estrategias de supervivencia, no como "problema"

Hipótesis comprensiva integrada: articular historia de vida, vínculo de apego, estrategias de afrontamiento, riesgos y recursos en una explicación coherente del funcionamiento actual.

Gatillantes y patrones: identificar activadores del estrés y ciclos o patrones de regulación/desregulación



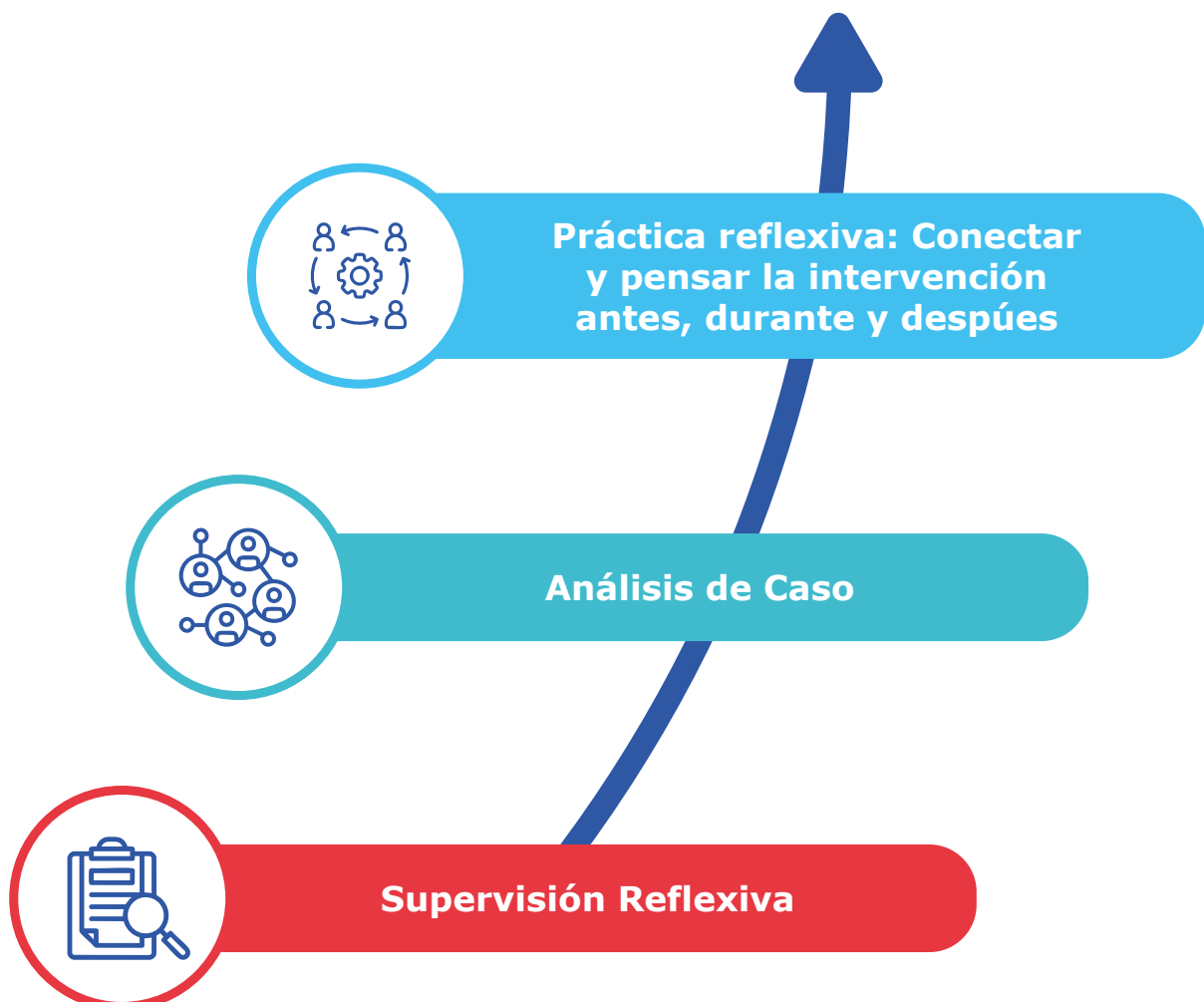
Sugerencias para la Implementación

Focos del plan: ordenar prioridades y organizar la intervención en base al modelo neurosecuencial (Perry, 2006): Regulación–relación–reflexión

Indicadores y monitoreo: traducir el diagnóstico en criterios y acciones observables que orienten decisiones y seguimiento.

Revisión y ajuste: sostener ciclos de evaluación favoreciendo mejora continua y consistencia del cuidado.

Intervención sensible al trauma





Check List

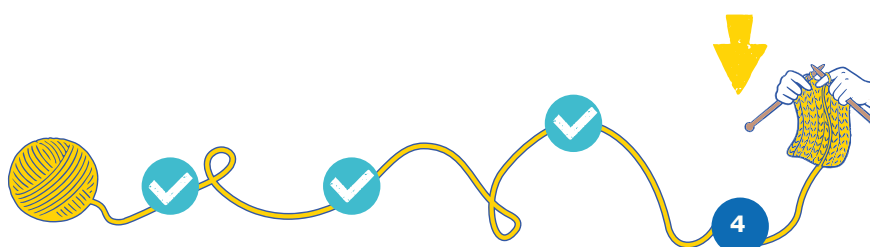


Al finalizar la etapa 3 se espera contar con los siguientes avances:

- ✓ **Equipo interno de asesoría técnica conformado**, con roles y responsabilidades definidos.
- ✓ **Modelo presentado y socializado** al equipo de la organización (se dan a conocer objetivos y estrategias clave).
- ✓ **Calendario de actividades definido y agendado.**
- ✓ **Encuesta de percepción aplicada** (línea base pre implementación).
- ✓ **Plan de capacitación de equipo definido**
- ✓ **Análisis de casos instalado** con frecuencia semanal (incluye modalidad inter-residencias, si aplica).
- ✓ **Supervisión reflexiva instalada** (equipo técnico semanal + equipo ampliado mensual).
- ✓ **Panel de control en proceso de instalación:** primeras reuniones realizadas.
- ✓ **Registros y acuerdos de seguimiento** para ajustar y consolidar la implementación.



Te invitamos a continuar con la siguiente Etapa



> Cuarta Etapa: Construcción de Indicadores

Estrategias Clave para la Implementación



Estrategia 6: Definir un plan de seguimiento a la implementación del modelo

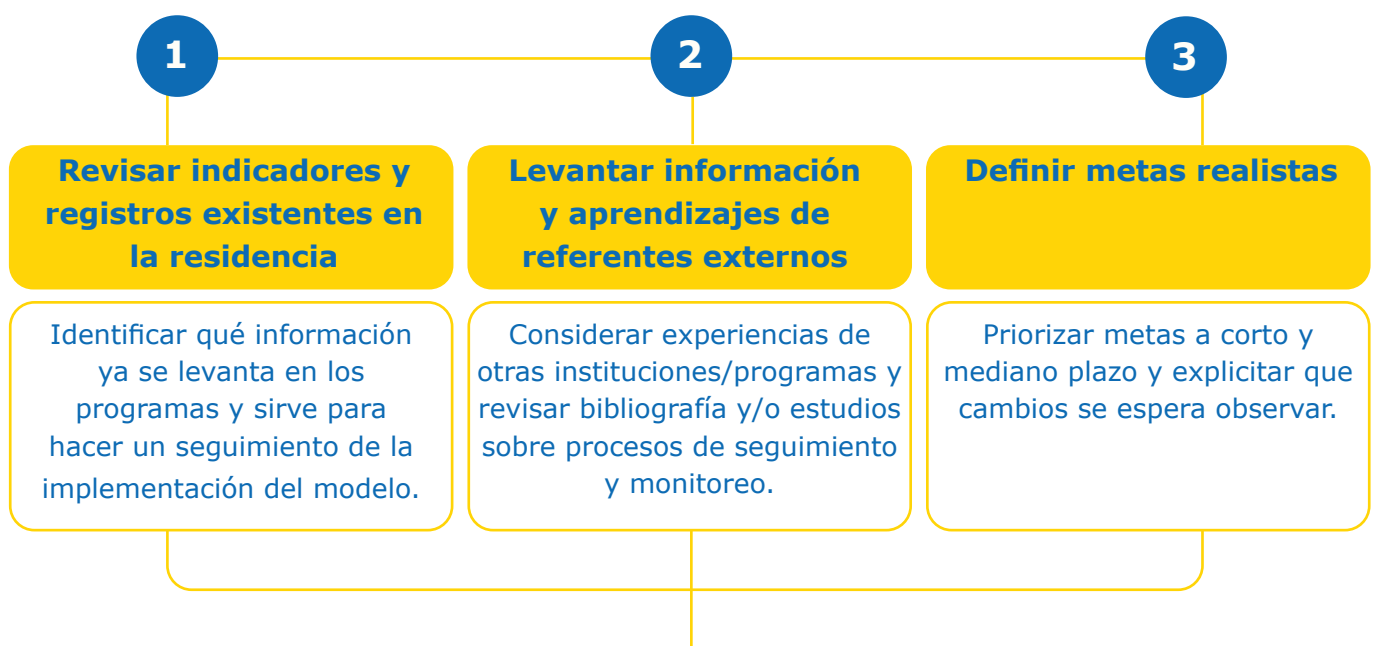
El seguimiento se entiende como un proceso que, de forma sistemática, permite observar avances y tomar decisiones durante la implementación. El foco principal de esta estrategia fue la construcción de indicadores y de herramientas de registro que permitan monitorear el logro de las metas comprometidas.

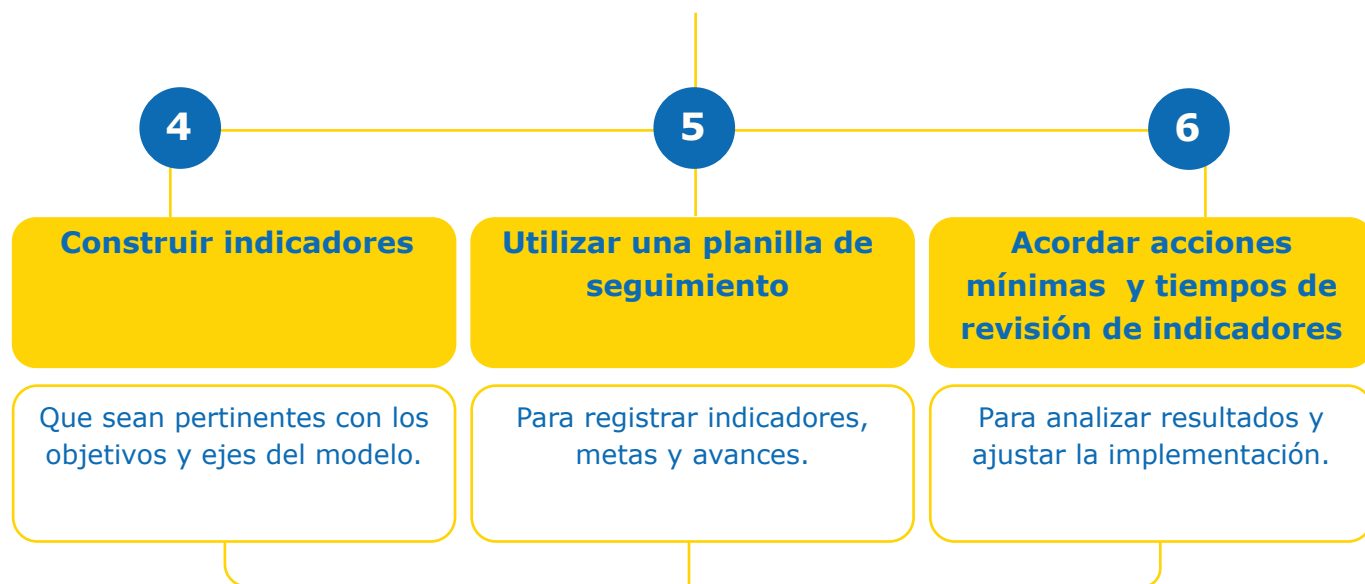


¿Qué acciones priorizar?



Acciones de la Estrategia 6

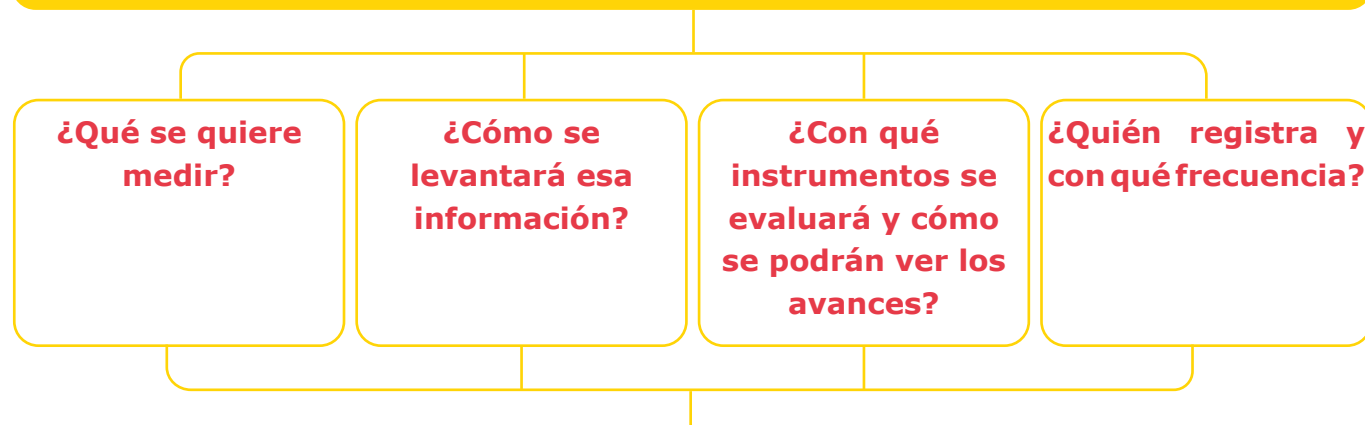




Recomendación Técnica

Para que el seguimiento sea sostenible y útil se recomienda partir con una definición acotada de **indicadores que resulten clave para poder dar seguimiento a los ejes del modelo, en este caso: Formación, gestión interna y supervisión reflexiva.**

Es preciso considerar tener claridad respecto de los siguientes criterios:



Desde esta buena práctica se establece la relevancia de tomar decisiones basada en datos del funcionamiento del programa, por lo que es importante que:

La revisión de indicadores no se limite a "reportar", sino que concluya en decisiones concretas: Qué se mantiene, qué se ajusta y qué se refuerza en la implementación del modelo, dejando acuerdos y responsables definidos.



Check List

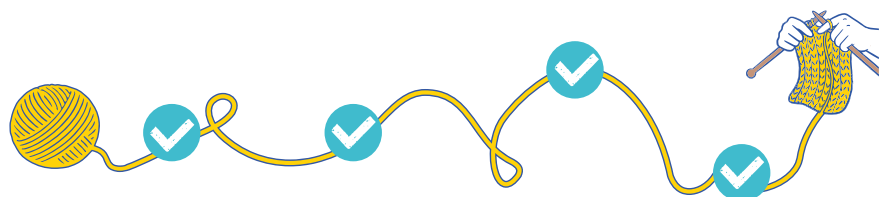


Al finalizar la etapa 4 se espera contar con los siguientes avances:

- ✓ **Indicadores y registros existentes revisados;** se define qué información se utilizará para el seguimiento.
- ✓ **Referentes externos y bibliografía revisados** para orientar el proceso de seguimiento
- ✓ **Metas definidas,** explicitando cambios esperados
- ✓ **Indicadores contruidos y establecidos** en base a objetivos y ejes del modelo
- ✓ **Planilla de seguimiento disponible y en uso**



Hemos recorrido la ruta completa de implementación, tejiendo posibilidades para aportar en tu práctica profesional desde la experiencia del equipo de Cuidando a los que Cuidan



> Elementos Esenciales para la Implementación

Aspectos Indispensables

El Compromiso institucional con la propuesta.

Reunión de inicio del programa con todo el equipo donde se genera el encuadre, se entrega la calendarización y esta queda programada.

Priorización de los espacios de trabajo (la única forma de frenar o anticiparse a las crisis es previendo, detenerse y reflexionar en cómo hacerlo mejor).

El acompañamiento debe proporcionarlo un equipo que no esté en la operación cotidiana de la residencia.

Reflexión continua sobre el hacer y sus resultados.

Reunión de equipo técnico semanal. Reunión equipo ampliado una vez al mes para supervisión reflexiva. Análisis de caso de forma semanal con distintas residencias.



Adaptaciones posibles

Es posible que los ejes de trabajo o temas a abordar en los procesos de acompañamiento sean levantados de forma particular en cada proyecto respondiendo a las necesidades de sus equipos.

Condiciones mínimas

Se conforma un equipo asesor interno, con profesionales de la residencia que conocen a las niñas y adolescentes y al equipo; esto aporta continuidad y estabilidad al trabajo.

Interés por parte del equipo de participar concretamente en el Cuidar a quienes Cuidan.

Generar estrategias para priorizar y dar valor en la organización y en el equipo a los espacios de acompañamiento en función de las contingencias y crisis cotidianas.



> Resultados y/o Evaluación del Proceso

Evaluación de procesos

Encuesta de percepción aplicada de forma semestral, dirigida a los equipos participantes. Esta encuesta recoge apreciaciones sobre las cinco estrategias implementadas por el equipo técnico: El objetivo es identificar nudos críticos, oportunidades de mejora y el nivel de bienestar percibido por los equipos.

Evaluación de resultados

Seguimiento y análisis de los principales indicadores de gestión, sistematizados en el panel de control del acogimiento residencial. Se espera que dichos indicadores reflejen el avance en el cumplimiento de los objetivos del proyecto, contribuyendo así a garantizar una atención de mayor calidad para niñas, adolescentes y sus familias.

Resultados intermedios:

En la encuesta aplicada antes del inicio de esta Buena Práctica, ante la pregunta sobre si el equipo requiere más espacios de contención, análisis y capacitación, el 63,9% respondió afirmativamente asignando la puntuación máxima (7). En términos globales, la medida de tendencia central de las respuestas se ubicó en 7, lo que indica un alto nivel de acuerdo respecto de esta necesidad.

> Recursos para la Implementación

Herramienta de apoyo

Nombre de la herramienta:

Pauta de análisis de caso

Tipo:

Instrumento de análisis

Objetivo:

Realizar un análisis de caso estructurado y periódico, con el equipo integrado a fin de favorecer una comprensión integral de las trayectorias de las niñas y adolescentes promoviendo intervenciones interdisciplinarias coherentes con sus necesidades y con el enfoque sensible al trauma

Quien lo usa:

El equipo asignado define la información de cada apartado, ejercicio que además le permite efectuar un proceso reflexivo, previo al análisis técnico que se lleva a cabo, al presentar la pauta al equipo integrado, guiado por el equipo técnico

En qué momento del proceso se usa:

Tras el ingreso de la niña o adolescente al acogimiento residencial terapéutico se lleva a cabo el análisis de caso, el cual permite establecer una ruta de intervención clara para el establecimiento del ajuste del PII-U orientando las acciones del equipo asignado. Por otro lado, se realiza análisis de caso cada 15 días con el objeto de poder detenerse, reflexionar y definir una ruta de trabajo a largo plazo que permita generar acuerdos para hacer seguimiento. Cada espacio dura aproximadamente dos horas utilizándose la pauta como guía en el análisis de caso.



Descarga Aquí la Pauta

> Lecciones Aprendidas





¿Quieres tener un resumen de esta buena práctica?
Descarga la Cartilla Aquí

> Contacto

Nombre:

Marcia Valdés

Cargo:

Directora Técnica

Correo:

mvaldes@corporacionccm.cl

Correo:

contacto@corporacionccm.cl



Buena Práctica N°2

V.I.D.A.

Vida Interdependiente y Desarrollo Autónomo

> Identificación



Organización y Programas en que se implementa la BP

Fundación Nuestra Señora de la Esperanza. Residencia de Vida Familiar para adolescentes (RVA) San Alberto.



Dónde se implementa

Región de Ñuble | Ciudad de El Carmen | Chile.



Equipo a cargo

Equipo técnico: Trabajadora social, Terapeuta ocupacional, Psicóloga, Encargada de salud.



A quién está dirigida la BP

Se dirige a adolescentes y jóvenes desde los 14 años en contexto de transición hacia la vida interdependiente que por razones proteccionales no cuentan con apoyo familiar estable.

> Síntesis de la Buena Práctica

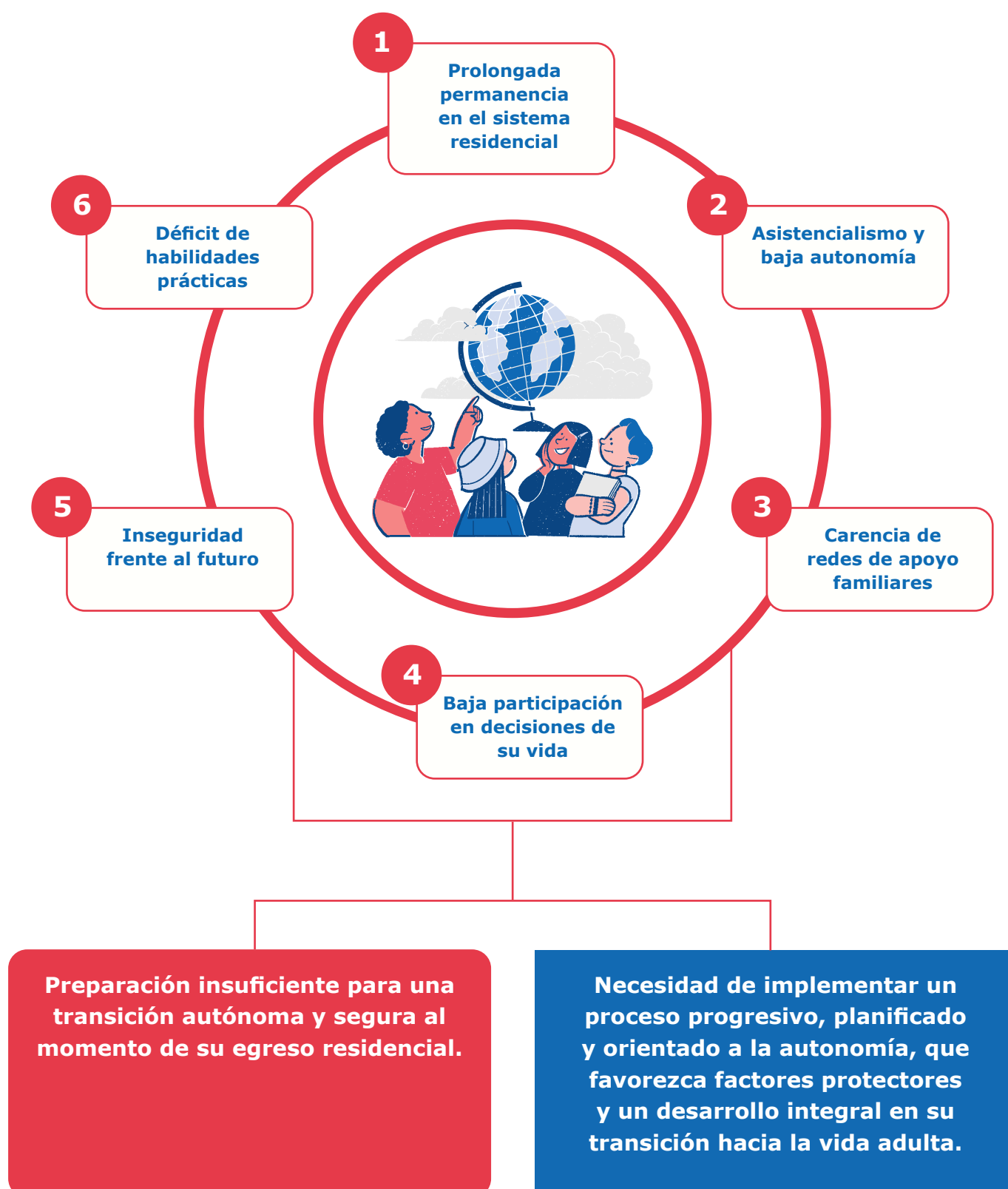
VIDA es una iniciativa dirigida a adolescentes y jóvenes desde los 14 años que, por motivos de protección, proyectan su egreso del sistema residencial sin contar con redes familiares y/o externas estables. Frente a este escenario, la buena práctica impulsa una preparación estructurada para la vida interdependiente: en lugar de centrarse solo en la autonomía individual, pone el foco en fortalecer habilidades personales e interpersonales, construir redes de apoyo, vincular a cada joven con instituciones clave y diseñar planes de egreso individualizados, ajustados a sus necesidades, intereses y trayectoria.



**Conoce la experiencia de V.I.D.A:
Revisa el Video Aquí**



> Necesidad o Desafío que Aborda la Buena Práctica



> Objetivos

Objetivo General

Favorecer la transición a la vida adulta de adolescentes y jóvenes en cuidado residencial, promoviendo su autonomía y bienestar integral mediante el desarrollo de habilidades para la vida, la consolidación de vínculos significativos y la ampliación de sus redes de apoyo personales e institucionales.

Objetivos Específicos

1

Desarrollar habilidades prácticas en las personas adolescentes y jóvenes para afrontar la vida cotidiana

2

Generar y fortalecer redes de apoyo familiares, informales e institucionales de los y las adolescentes previo al egreso

3

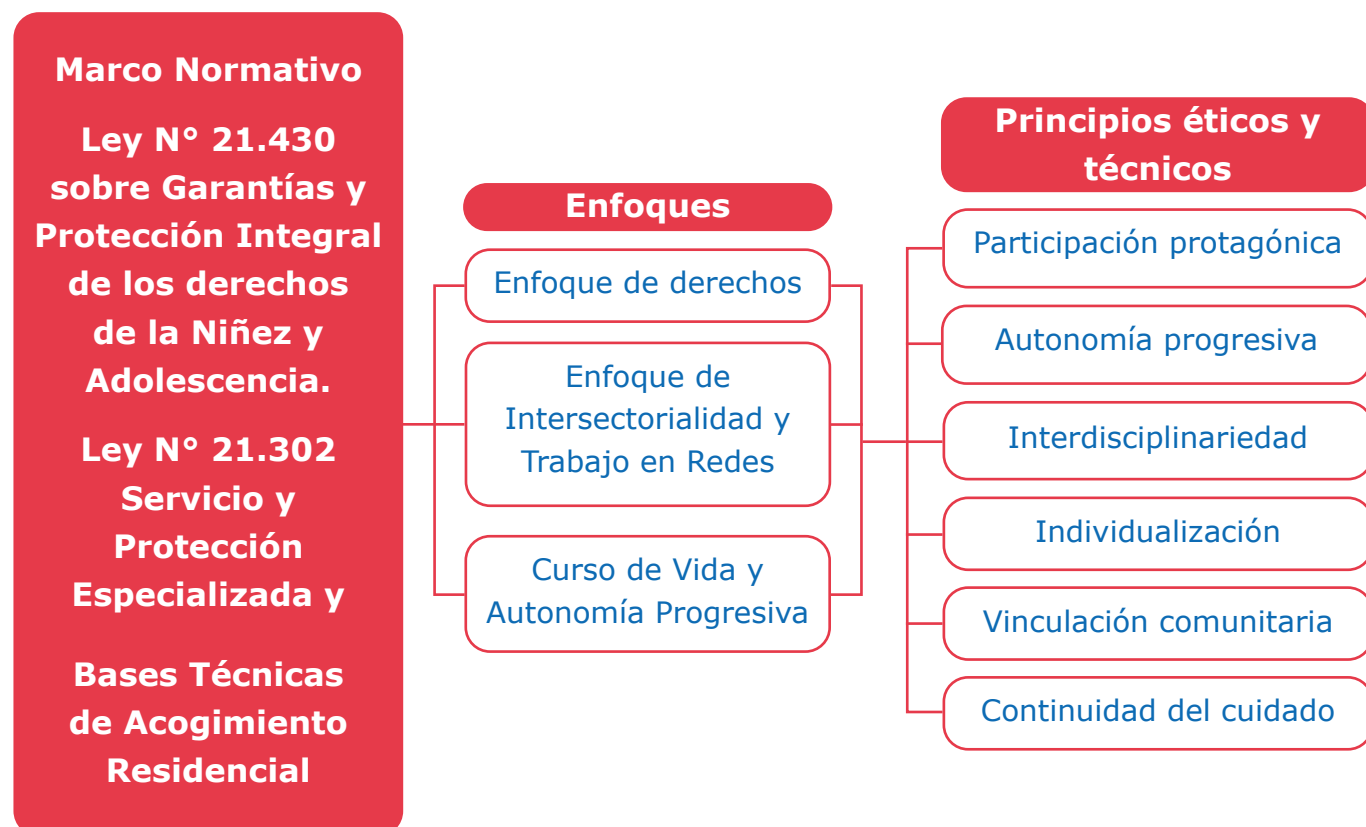
Promover la participación activa de los y las adolescentes en la toma de decisiones que afectan su vida

4

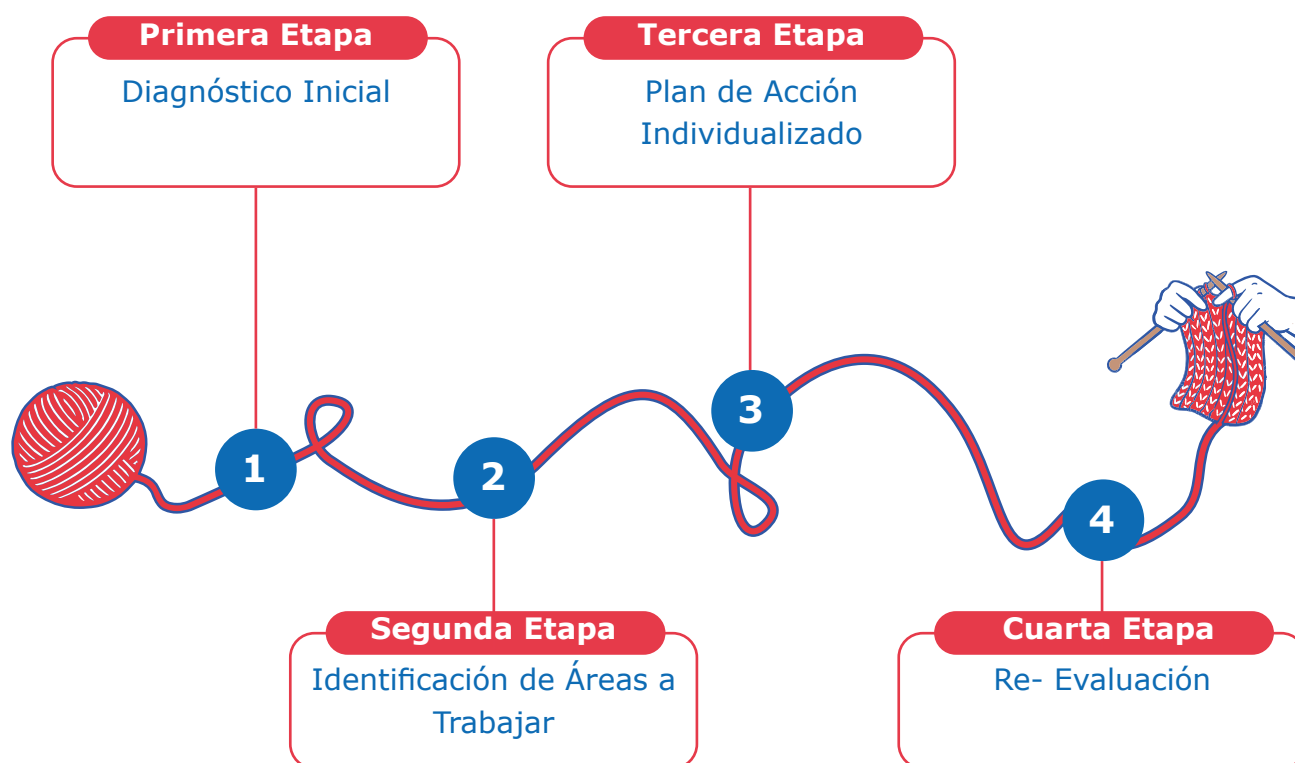
Promover factores resilientes en los y las adolescentes y jóvenes a través de la identificación de sus propios recursos y capacidades para construir su proyecto de vida



> Fundamentos, Enfoques y Principios que Sostienen la Buena Práctica



> Resumen de la Ruta para la Implementación



Idea Fuerza de la Buena Práctica

La autonomía no es independencia absoluta: se aprende acompañados, practicando y construyendo redes de apoyo ; la residencia puede ser un puente y el egreso no es un fin, sino una nueva etapa del cuidado.



PASO A PASO

Ruta de Implementación de la Buena Práctica



Comenzaremos a urdir los hilos sobre los que se teje la buena práctica “V.I.D.A.” que sigue una ruta de 4 etapas. Revisemos las principales estrategias y acciones clave que han guiado su implementación.



> Primera Etapa: Diagnóstico Inicial

Estrategias Clave para la Implementación



Estrategia 1: Evaluación tripartita y diagnósticos participativos

La etapa diagnóstica se desarrolla a través de una evaluación tripartita, que incorpora la aplicación de un cuestionario diseñado para levantar información respecto a la observación de habilidades para la vida que se aplica a todos los actores del proceso: equipo técnico, personas adolescentes y jóvenes y equipo de trato directo (ETD) y/o tutores de referencia, recogiendo su percepción sobre habilidades en diferentes ámbitos de acción: Educación y trabajo, vida personal y salud y servicios y hogar. Este proceso permite construir una comprensión amplia y situada de las habilidades, necesidades y apoyos disponibles para el proceso de autonomía progresiva, evitando lecturas parciales o exclusivamente técnicas.



¿Qué es un tutor de referencia en el programa VIDA?

Es la persona adulta que, en el vínculo cotidiano, acompaña a la persona adolescente o joven en sus rutinas y actividades, construyendo un lazo afectivo y de confianza. Su rol es ser un punto estable de apoyo: escucha, acoge su opinión, orienta y modela habilidades, facilitando un acompañamiento progresivo hacia la autonomía dentro de un entorno protector y predecible.



Reflexionemos

¿Por qué es relevante incorporar la voz de las personas adolescentes en la etapa diagnóstica?

El diagnóstico participativo no es un trámite inicial: es un proceso que inaugura la relación formativa y reconoce el **derecho a la participación** de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, incorporando su opinión como un insumo central para comprender su experiencia y tomar decisiones que les afectan. Cuando participan activamente en esta etapa, se fortalece la confianza, la autoconciencia y la disposición al cambio. Un buen diagnóstico no etiqueta: **orienta, cuida y abre caminos**, proyectando posibilidades futuras coherentes con sus necesidades, intereses y trayectoria.



¿Qué acciones priorizar?





Acciones de la Estrategia 1

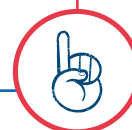




Recomendación Técnica

El proceso diagnóstico debe tener un encuadre claro para esto se sugiere:

- Informar desde el inicio del proceso diagnóstico a todas las personas integrantes del equipo técnico y al tutor/a de referencia, clarificando objetivos, criterios y aspectos a observar.
- Cuidar que el proceso diagnóstico tenga un enfoque formativo y no punitivo, evitando lecturas estigmatizantes o deficitarias.
- Triangular la información recogida, contrastando percepciones de las personas adolescente, educadores de trato directo y del equipo técnico.
- Utilizar un lenguaje claro y comprensible para las personas adolescentes, favoreciendo su participación activa.



Sugerencias para la Implementación

- Realizar la evaluación a las personas adolescentes y jóvenes de manera individual favoreciendo la confianza, el diálogo y la expresión de sus necesidades.
- Registrar sistemáticamente cada encuentro diagnóstico, consignando observaciones relevantes para el seguimiento posterior.
- En la evaluación realizada por el tutor/a de referencia, priorizar la observación cotidiana y contextualizada del desempeño del o la adolescente o joven.
- Asegurar que todos los insumos diagnósticos (cuestionarios, registros, evaluaciones) se encuentren impresos y ordenados en la carpeta individual del o la adolescente o joven.



¿Cómo funciona el cuestionario de habilidades utilizado en la evaluación tripartita?

Mediante una serie de preguntas y por medio de una escala tipo likert que presenta las siguientes opciones de respuesta: Nada, un poco, bastante y mucho se recoge la percepción respecto al nivel de desarrollo de habilidades para la autonomía en diferentes ámbitos de acción, con preguntas sencillas y aplicadas al contexto cotidiano.

Tabla ejemplo preguntas del cuestionario habilidades para adolescentes y jóvenes - ámbito servicios y hogar

Identificación					
Nombre completo		Nada	Un poco	Bastante	Mucho
Fecha					
Firma					
Identificación		1	2	3	4
1. Sé gestionar mi dinero de forma que pueda ahorrar una parte					
2. Puedo abrir una cuenta en un banco					
3. Conozco cómo usar una tarjeta de crédito/débito					
4. Sé cómo devolver algo que he comprado					
5. Soy capaz de comprar ropa sin gastar mucho dinero					
6. Puedo hacer compras por Internet					
7. Conozco cómo hacer compras en cuotas					
8. Puedo hacer gestiones en las oficinas de la municipalidad					
9. Sé cómo conseguir un certificado de nacimiento, antecedentes u otros					
10. Soy capaz de conseguir o renovar mi cedula de identidad (carnet)					
11. Puedo solicitar beneficios sociales si lo necesito.					
12. Sé cómo solicitar un préstamo (dinero) a un banco o caja de compensación.					
13. Sé llamar a la policía, ambulancia o bomberos en caso de emergencia					
14. Identificó como comprar los elementos e ingredientes necesarios para cocinar					

***Los cuestionarios utilizados por el equipo VIDA podrás descargarlos al final de capítulo en el apartado de recursos**



Check List

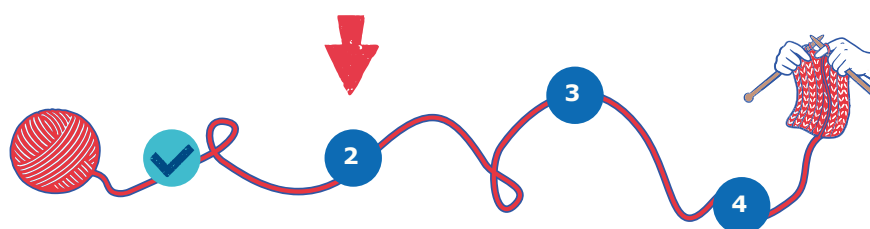


Al finalizar la etapa 1 se espera contar con los siguientes avances:

- ✓ **El proceso diagnóstico fue informado y comprendido** por el equipo técnico y de Trato Directo.
- ✓ Cada adolescente o joven **participó de una evaluación individual.**
- ✓ Se aplicaron los **cuestionarios definidos** por el modelo V.I.D.A.
- ✓ El tutor/a de referencia **realizó su evaluación basada en la observación cotidiana.**
- ✓ El equipo técnico **elaboró una evaluación cualitativa integrada.**
- ✓ Los resultados fueron **sistematizados y registrados adecuadamente.**
- ✓ **Los insumos diagnósticos** se encuentran disponibles en la carpeta individual del o la adolescente y Jóvenes.



Te invitamos a continuar con la siguiente Etapa



> Segunda Etapa: Identificación de Áreas a Trabajar

Estrategias Clave para la Implementación



Estrategia 2: Desarrollo de objetivos y de los planes de intervención individual

Se trabaja en otorgar significado al diagnóstico transformando la información recogida en decisiones formativas concretas, pertinentes y comprensibles para cada adolescente o joven. Identificar áreas a trabajar implica reconocer que no todos los procesos son iguales, y que la autonomía se construye desde las trayectorias, intereses y capacidades particulares de cada persona. Cuando los objetivos se construyen de manera participativa, las personas adolescentes y jóvenes dejan de ser “objeto de intervención” y se convierten en protagonistas de su proceso.



¿Qué acciones priorizar?





Acciones de la Estrategia 2



Recomendación Técnica

- Formular objetivos comprensibles para los y las adolescentes evitando un lenguaje excesivamente técnico.
- Priorizar pocas áreas por ciclo de intervención para favorecer avances reales y evitar la dispersión temática y/o sobreintervención.
- Vincular cada objetivo a la rutina diaria con acciones observables en la vida cotidiana que puedan orientar el monitoreo del proceso.



¿Cuáles son los módulos de trabajo del Programa VIDA?

El equipo de la residencia realizó una organización modular de las habilidades sobre las que trabaja el programa que sirven de base para la construcción de plan de intervención:

Áreas Básicas

Educación y Trabajo	Vida Personal y Salud	Servicios y Hogar
Educación e intereses vocacionales	Autonomía e higiene personal	Redes de apoyo en la comunidad
Formación profesional y laboral	Motivos de ingreso y permanencia en residencia	Gestiones cívicas (carnet, licencia, certificados)
El trabajo e intereses laborales	Autoestima, autocontrol y expresión de emociones	Acceso a vivienda
Preparación y experiencia Laboral	Salud física y mental	Educación financiera
	Sexualidad y autocuidado	Necesidades básicas del hogar (pagar cuentas. Cocinar, limpiar, lavar, seguridad, amueblar)

Áreas Complementarias

Educación y Trabajo	Vida Personal y Salud	Servicios y Hogar
Cotizaciones e ISAPRES	Historia y proyección familiar	Arrendar vivienda y acomodación
	Visión de futuro	
	Ocio y tiempo libre	
	Amistad, pareja y relación con pares	
	Formación cívica	



Sugerencias para la Implementación

El proyecto V.I.D.A. concibe la intervención como un “traje a medida”, donde los recursos técnicos deben ajustarse a las necesidades reales de las personas adolescentes y jóvenes, y no al revés.

El rol del tutor/a de referencia resulta clave en esta etapa, ya que es quien conoce en profundidad al adolescente o joven y cuenta con su confianza para acompañar la definición de las áreas de trabajo que se priorizarán en la intervención. En este sentido se sugiere:

1

Realizar el proceso de definición de objetivos, selección de áreas de trabajo y construcción del plan de intervención en conjunto con el tutor/a de referencia, fortaleciendo el vínculo y la corresponsabilidad en el acompañamiento hacia el egreso.

2

Resguardar la comprensión e involucramiento de las personas adolescentes o jóvenes en este proceso: Utilizar apoyos visuales o ejemplos concretos para facilitar la comprensión y el sentido de los objetivos del plan por parte de las personas adolescentes.





Estrategia 3: Desarrollo de objetivos y de los planes de intervención individual

Para profundizar y determinar con mayor pertinencia las áreas a trabajar se suman al proceso diagnóstico inicial sesiones de evaluación cualitativas en modalidad individual y grupal para recoger información específica respecto de las necesidades y habilidades que requieren ser reforzadas y áreas de trabajo que despiertan motivación e interés en los y las adolescentes y jóvenes de la residencia.



¿Qué acciones priorizar?



Acciones de la Estrategia 3

1

Implementar sesiones de evaluación individual

Se desarrollan sesiones personalizadas con cada adolescente para conocer sus percepciones, necesidades y prioridades para orientar la selección de áreas y módulos de trabajo del programa.

2

Desarrollo de sesiones grupales de evaluación

Se identifican áreas comunes y transversales a trabajar así como habilidades que impliquen desafíos colectivos en el grupo en el marco del desarrollo de su autonomía progresiva, la convivencia diaria y la construcción del proyecto de vida.



Recomendación Técnica

La evaluación cualitativa complementa los resultados de los cuestionarios, profundizando en los significados que adolescentes y jóvenes atribuyen a su experiencia. Estos espacios permiten identificar con mayor precisión:

- **Fortalezas actuales:** qué habilidades están más consolidadas y en qué situaciones se sostienen.
- **Áreas que requieren apoyo:** brechas prioritarias para avanzar hacia una vida interdependiente.
- **Barreras para avanzar:** factores personales y/o contextuales que dificultan el desarrollo de habilidades o el proyecto de vida.
- **Redes de apoyo bien valoradas:** personas significativas disponibles, tipo de apoyo y calidad del vínculo.
- **Vinculación institucional:** nivel de conocimiento y acceso a instituciones clave (salud, educación, empleo, vivienda, beneficios) y apoyos necesarios para vincularse efectivamente.



Sugerencias para la Implementación

¿Cómo favorecer la facilitación de las sesiones de evaluación cuando trabajamos con adolescentes?

Información clara: explicar propósito y cómo se usará la información. Responder a sus preguntas y dudas.

Dinamizar los encuentros: usar actividades breves que motiven la participación (juegos simples, lluvia de ideas, tarjetas para priorizar, encuestas rápidas)

Clima cálido y sin presión: Algunos/as jóvenes pueden sentirse exigidos al hablar de proyecto de vida. Abre con preguntas sencillas.

Todas las voces cuentan: reforzar que no hay opiniones "mejores" que otras; válida experiencias distintas y evita comparaciones entre jóvenes.

Usar ejemplos concretos: aterrizar conceptos con situaciones cotidianas.

Priorizar la información: terminar cada sesión explicitando 2-3 necesidades prioritarias recogidas.

Registrar dejar por escrito acuerdos, hallazgos y necesidades detectadas.





Estrategia 4: Intervenciones con educadores/as de trato directo (tutores/as de referencia)

Acciones de acompañamiento y apoyo técnico orientadas a fortalecer su rol como principales agentes del cuidado cotidiano. Se busca clarificar sus funciones así como valorar y reconocer el impacto del trabajo de los y las tutores de referencia en la gestión del acompañamiento para una vida interdependiente, alineando criterios para una intervención coherente y consistente y que resguarde los principios del programa VIDA.



¿Qué acciones priorizar?



Acciones de la Estrategia 4

1

Realización de entrevistas y sesiones de coordinación entre el equipo técnico y el equipo de trato directo en las que se trabaja

Encuadre, valoración y definición clara del rol del tutor/a de referencia en el acompañamiento cotidiano, especificando expectativas del rol, conductas esperables, funciones diarias entre otros.

Alineación de criterios de intervención entre los distintos turnos y equipos de modo de asegurar la coherencia y consistencia en las respuestas cotidianas a las demandas de los y las adolescentes.



Recomendación Técnica

Incluir en los espacios coordinación técnica:

- Reconocimiento explícito de las personas tutoras de referencia como figura clave del proceso formativo.
- Asegurar apoyo técnico sistemático al rol tutorial para evitar sobrecarga o desdibujamiento de funciones.
- Promover coherencia entre discurso técnico y práctica cotidiana.



Sugerencias para la Implementación

Para fortalecer los espacios de coordinación se sugiere considerar:

- A veces es difícil sumar nuevos espacios cuando hay mucha demanda por lo que se sugiere comenzar identificando espacios que ya estén establecidos en la rutina diaria del equipo para favorecer instancias de coordinación priorizando frecuencia y sistematicidad. Por ejemplo: reuniones de equipo, cambios de turno, registros, espacios de análisis de caso u otros.
- Incorporar una gestión interna del equipo desde la validación de la experiencia: Trabajar a partir de situaciones concretas y reales que se manifiestan en la convivencia diaria favoreciendo una mirada práctica, situada y aplicada del rol.



Reflexionemos

Acompañar al equipo es parte de la intervención

Desde esta buena práctica se reconoce que el proceso de cambio no es algo meramente operativo sino que este se fortalece en la medida en que se desarrollan vínculos significativos. En este sentido, la confianza que las personas adolescentes depositan en sus tutores es uno de los principales motores del cambio; sin ese vínculo, los recursos técnicos pierden fuerza.

Invertir tiempo y energía en generar espacios para el desarrollo de competencias y habilidades en el equipo de trato directo contribuye directamente a la intervención, le otorga calidad y pertinencia.





Estrategia 5: Retroalimentación a adolescentes y jóvenes y al equipo de trato directo

Desarrollar instancias de retroalimentación, desde un enfoque constructivo, que permita hacer una devolución responsable de los resultados levantados en el diagnóstico y la etapa de identificación de áreas a trabajar, generando una invitación a co-construir una base de acuerdos para el acompañamiento.

La devolución es un acto de reconocimiento y respeto que permite comprender qué se observó, cuáles son las principales necesidades detectadas, qué recursos, fortalezas y apoyos se identificaron, fortaleciendo la participación de adolescentes y jóvenes en decisiones que les afectan.



¿Qué es un proceso de retroalimentación constructiva?

La retroalimentación constructiva es una conversación formativa, respetuosa y orientada a la acción, en la que se comparte con las personas evaluadas información clara sobre sus resultados para: **reconocer fortalezas, identificar prioridades de mejora y acordar apoyos concretos.**

No busca producir un reporte, sino dar dirección y traducir los hallazgos en un plan práctico y aplicable clarificando: (Castro, 2020)



Dónde está hoy la persona

Hacia donde desea avanzar

Qué habilidades específicas
entrenar



¿Qué acciones priorizar?



Acciones de la Estrategia 5

1

Retroalimentación a adolescentes y jóvenes

Devolución individual de resultados diagnósticos a los adolescentes y jóvenes cuidando su comprensión, que la información les haga sentido y el generar acuerdos para establecer metas de trabajo conjunta.

2

Retroalimentación del equipo de trato directo ETD

Reuniones con Educadoras/es de Trato Directo para compartir resultados y acordar estrategias de acompañamiento acordes a las necesidades de las y los adolescentes y jóvenes.



Sugerencias para la Implementación

Sugerencias prácticas para favorecer una retroalimentación constructiva:
¿Qué debemos considerar?

- **Preparar previamente las devoluciones:** Evitar improvisar.
- **Reconocer primero los aspectos positivos:** Usar un enfoque basado en fortalezas y posibilidades de desarrollo, más que en déficits. Destacando esfuerzos, motivación, avances (aunque sean pequeños) y recursos observados.
- **Ser claro/a y asertivo/a:** Presentar los resultados como parte de un proceso en construcción no como evaluación cerrada. Utilizar mensajes breves y concretos, usando ejemplos de situaciones reales.
- **Describir sin etiquetar:** Referirse a conductas y contextos, no a características personales. Evitar juicios.
- **Proponer pasos aplicables:** Co-construir posibilidades realistas, abordables por la persona y que pueda practicar en la en la vida cotidiana. ¡Menos es más!
- **Abrir diálogo y acuerdos:** Preguntar, validar comprensión y escuchar; la retroalimentación es conversación.



Reflexionemos

¿Cómo identificar de forma sencilla un adecuado proceso de retroalimentación?

Una buena retroalimentación no solo informa, también motiva y habilita el paso hacia la intervención.



Check List

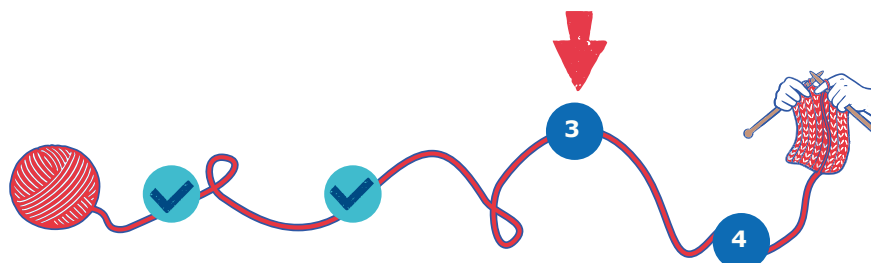


Al finalizar la etapa 2 se espera contar con los siguientes avances:

- ✓ **Las áreas prioritarias fueron definidas** a partir del diagnóstico y no de supuestos previos.
- ✓ **Cada adolescente o joven participó** en la identificación de sus áreas a trabajar.
- ✓ **Los objetivos individuales fueron co-construidos e incorporados en el PII / PIU.**
- ✓ **El tutor/a de referencia participó** activamente en la definición y comprensión de los objetivos.
- ✓ **Se planificaron sesiones individuales y grupales** para levantar información respecto a las áreas a trabajar.
- ✓ **El cuaderno de actividades fue integrado** como herramienta central del proceso.
- ✓ El equipo técnico y de trato directo **conocen y comparten los focos de intervención** de cada adolescente y joven.



Te invitamos a continuar con la siguiente Etapa



> Tercera Etapa: Implementar el Plan de Acción Individualizado

Estrategias Clave para la Implementación



Estrategia 6: Trabajo en base a módulos y cuaderno de actividades para la promoción de la autonomía progresiva y la vida interdependiente

La estrategia central de esta etapa consiste en implementar el Plan de Acción Individualizado a través de módulos formativos, abordados mediante intervenciones individuales y grupales, actividades prácticas y articulación con redes.

Para esto se utilizan dos herramientas clave

Módulos de trabajo VIDA:

Estructuran y establecen los temas a trabajar

Cuaderno de Actividades VIDA:

Aporta en la planificación de actividades, el registro del proceso y de los resultados esperados para avanzar en las áreas de trabajo definidas.



¿Qué acciones priorizar?



Acciones de la Estrategia 6

1

Implementar un conjunto de acciones complementarias que, según las necesidades de cada adolescente o joven y los objetivos del plan de intervención, fortalecen el desarrollo de su autonomía progresiva y su preparación para una vida interdependiente.

Entre ellas destacan:

Intervenciones individuales en el módulo de salud y bienestar, fortaleciendo hábitos de autocuidado y responsabilidad personal.

Intervenciones individuales en el módulo de educación y trabajo, orientadas a la continuidad educativa, orientación vocacional e inserción laboral.

Intervenciones individuales según el módulo de servicios y hogar, promoviendo habilidades domésticas, organización y manejo del espacio.

Se ejecutan **actividades con redes intersectoriales** (educación, salud, trabajo, vivienda, programas de apoyo), facilitando apoyos concretos para la vida autónoma.

Se realizan **talleres prácticos**, como talleres de cocina y/o manejo de presupuesto, orientados al aprendizaje experiencial.

Se desarrollan **sesiones grupales** según módulos de trabajo, favoreciendo el aprendizaje entre pares.

Se gestiona y brinda, cuando corresponde, **acompañamiento especializado en procesos de egreso**, ajustando la intensidad del apoyo según la etapa del adolescente o joven.



Tabla ejemplo: Cuaderno de Actividades: Conexión de Módulos de Trabajo y Actividades a realizar

Nombre Módulo	Actividades Específicas	Logros Esperados
Educación e intereses vocacionales	Sesiones individuales de apoyo respecto al tema a trabajar.	Adolescente o joven (AJ) valora e identifica aspectos positivos de la educación para su futuro.
	Aplicación de prueba vocacional	AJ logra realizar rutina de estudios de manera constante.
	Participación en casa abierta de universidades.	AJ identifica carreras, universidades o CFT donde podría cursar carrera universitaria.
	Reunión entre adolescente o joven con egresado de carrera de su interés.	AJ reconoce al menos 2 opciones de estudios y/o trabajo para realizar posterior a la mayoría de edad.
		AJ logra culminar su enseñanza media completa.



Recomendación Técnica

- Priorizar la coherencia entre los objetivos definidos en el Plan de Acción y las actividades implementadas.
- Evitar la sobreintervención: es preferible profundizar pocas áreas que abordar muchas de manera superficial.
- Asegurar que las actividades tengan un sentido práctico y transferible a la vida cotidiana e integrarlas en la rutina.
- Registrar avances, dificultades y ajustes del plan como parte del seguimiento continuo.
- Mantener una coordinación permanente entre equipo técnico y educadores/as de trato directo.



Sugerencias para la Implementación

- Utilizar el cuaderno de actividades como guía para el trabajo entre el adolescente o joven, su tutor/a de referencia y el equipo.
- El cuaderno de actividades es un objeto que acompaña el proceso y que además de ayudar en la planificación permite registrar reflexiones y vivencias del trabajo con V.I.D.A



Check List

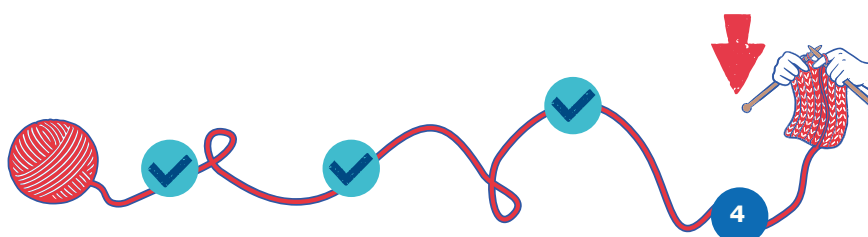


Al finalizar la etapa 3 se espera contar con los siguientes avances:

- ✓ **El Plan de Acción Individualizado** fue construido a partir de las áreas priorizadas en la etapa anterior.
- ✓ **Los módulos seleccionados** responden a las necesidades y objetivos de cada adolescente o joven.
- ✓ **Se realizaron intervenciones** individuales y grupales coherentes con el plan definido.
- ✓ **El cuaderno de actividades** está siendo utilizado de manera sistemática.
- ✓ El tutor/a de referencia **acompaña activamente la implementación** del plan.
- ✓ **Se registran** avances, dificultades y ajustes del proceso.
- ✓ Existen **acciones de articulación** con redes cuando corresponde.
- ✓ Se ha brindado **acompañamiento específico** en casos de egreso o transición.



Te invitamos a continuar con la siguiente Etapa



> Cuarta Etapa: Re Evaluación o Egreso

Estrategias Clave para la Implementación



Estrategia 7: Evaluación tripartita y re-aplicación de diagnósticos participativos

La Re-Evaluación revisa el proceso, reconoce avances y proyecta la siguiente etapa vital de la persona joven o adolescente. Es un hito formativo, no solo administrativo, que fortalece la autoconciencia y la preparación para la vida autónoma e interdependiente. La evaluación es participativa y relacional, integrando las miradas del o la adolescente, el tutor de referencia y el equipo técnico, y asegura la continuidad del cuidado, ya sea hacia el egreso o un nuevo ciclo de acompañamiento.



¿Qué acciones priorizar?



Acciones de la Estrategia 7

1

Evaluación del rol y desempeño del tutor/a de referencia

Se aplica un cuestionario que evalúa la percepción del rol del personal de trato directo en el proceso de acompañamiento. Se aplica a ETD y a adolescentes y jóvenes.

2

Re-aplicación del cuestionario de habilidades para la vida interdependiente al tutor/a de referencia

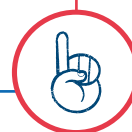
Se vuelven a evaluar los mismos ámbitos que al inicio: educación y trabajo, vida personal y salud, y servicios y hogar.





Recomendación Técnica

- Enmarcar la evaluación como un espacio de reconocimiento del proceso, no como una prueba final.
- Cuidar el lenguaje de la evaluación, enfatizando logros, aprendizajes y progresos.
- Triangular información desde las distintas fuentes para evitar miradas parciales.
- Utilizar los resultados como insumo para la proyección, no solo para el cierre.



Sugerencias para la Implementación

- Preparar con anticipación al adolescente o joven para la etapa de re-evaluación, explicando su sentido y utilidad: No es más de lo mismo es poder observar el avance y sus logros.
- Realizar las evaluaciones de manera individual, favoreciendo la reflexión y el diálogo: La evaluación puede ser un espacio para conectar y escuchar perspectivas nuevas.
- Compartir los resultados con el/ la adolescente o joven y su tutor/a de referencia de forma clara y comprensible.
- Asegurar el registro ordenado de todos los instrumentos y resultados.



Estrategia 8: Acompañamiento del proceso de egreso o nuevo Plan de Acción Individualizado

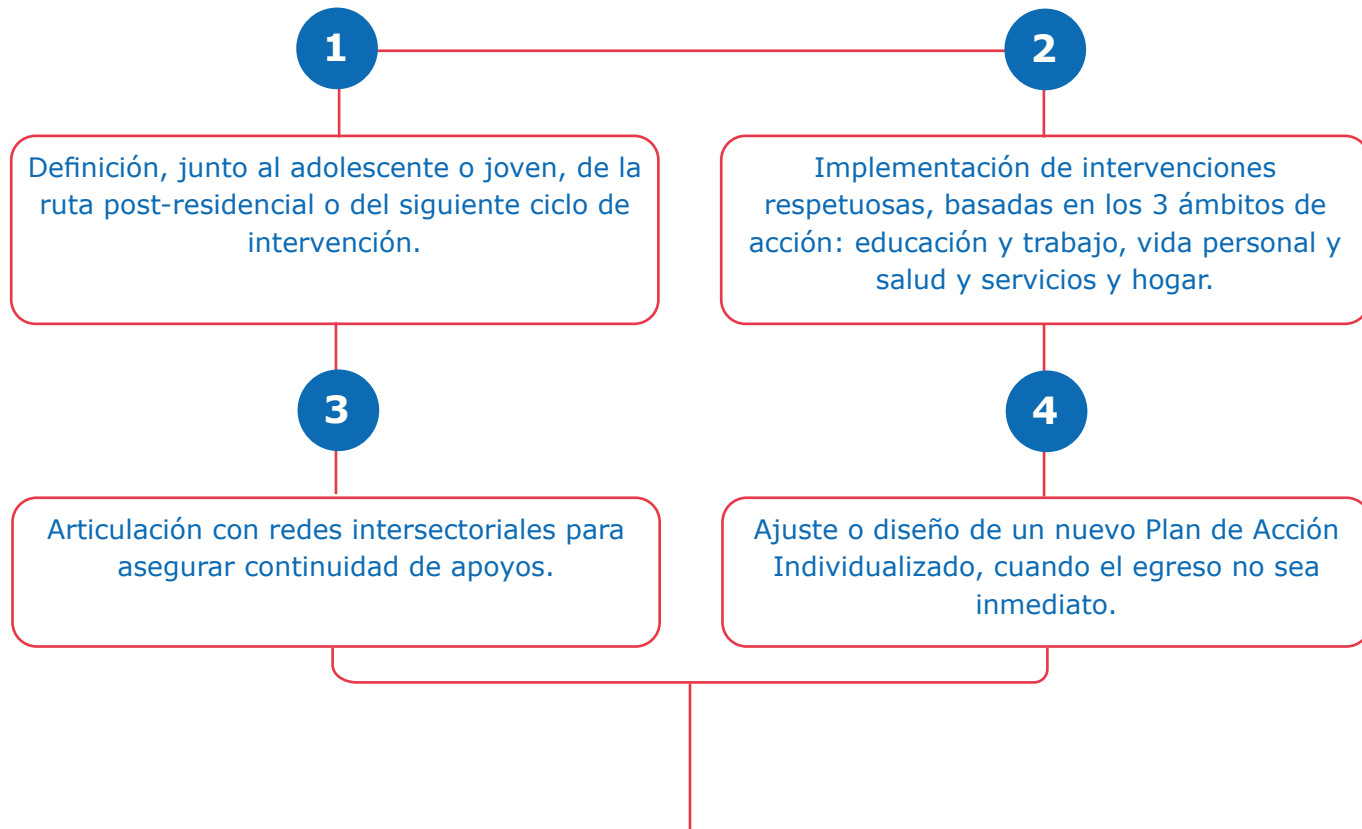
Cerrar un proceso también es cuidar. La evaluación y el egreso, cuando se realizan con sentido, permiten que las personas adolescentes y jóvenes reconozcan lo que han logrado y se proyecten hacia el futuro con mayor seguridad y confianza.



¿Qué acciones priorizar?



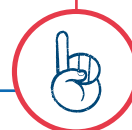
Acciones de la Estrategia 8





Recomendación Técnica

- Evitar decisiones apresuradas de egreso sin condiciones mínimas de soporte.
- Considerar el egreso como un proceso gradual, no como un evento puntual.
- Resguardar el vínculo con adultos significativos durante y después del egreso, cuando sea posible.



Sugerencias para la Implementación

- Acompañar activamente la toma de decisiones del adolescente o joven, respetando su ritmo, sus temores y acompañando sus equivocaciones.
- Favorecer experiencias previas al egreso que permitan ensayar la autonomía.
- Coordinar con redes comunitarias y familiares desde etapas tempranas.





Check List

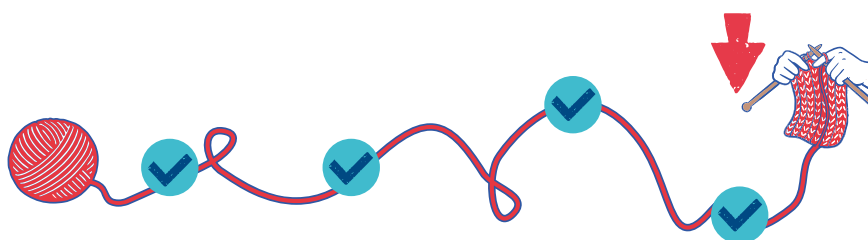


Al finalizar la etapa 4 se espera contar con los siguientes avances:

- ✓ **Se realizó la re-evaluación** con participación de la persona adolescente o joven.
- ✓ El tutor/a de referencia **entregó su evaluación** del proceso.
- ✓ El equipo técnico **realizó una evaluación cualitativa** integrada.
- ✓ **Se re-aplicaron los cuestionarios** definidos por el modelo V.I.D.A.
- ✓ Los resultados fueron **sistematizados y comparados** con el diagnóstico inicial.
- ✓ El adolescente o joven **recibió retroalimentación** clara y comprensible.
- ✓ Se definió una **ruta de egreso** o un nuevo Plan de Acción Individualizado.
- ✓ Existen acciones de **articulación con redes** para la continuidad del cuidado.



Hemos recorrido la ruta completa de implementación, tejiendo posibilidades para aportar en tu práctica profesional desde la experiencia del equipo de V.I.D.A.



> Elementos Esenciales para la Implementación

Aspectos Indispensables

Tutor/a de referencia (ETD)
Acompañamiento cotidiano, seguimiento individual y modelamiento de habilidades para la vida autónoma.

Módulos formativos V.I.D.A.
Estructuran el proceso por áreas de desarrollo y orientan las intervenciones individuales y grupales.

Cuaderno de actividades del adolescente/joven
Herramienta de trabajo que ayuda a planificar, reflexionar y registrar el avance del proceso.

Evaluaciones ETD y adolescentes/jóvenes
Permiten diagnóstico inicial, seguimiento del proceso y evaluación de resultados.



Adaptaciones posibles

Ajuste de áreas y contenidos de los módulos, incorporando temáticas pertinentes al perfil de los adolescentes/jóvenes y al territorio.

Ampliación del cuaderno de actividades, agregando ejercicios o actividades complementarias que profundicen aprendizajes y reflexión personal.

Adecuación de talleres prácticos y grupales, en frecuencia, modalidad o tipo (ej. cocina, autocuidado, habilidades prelaborales).

Incorporación de instrumentos de evaluación complementarios, como test vocacionales o proyectivos, sin sustituir los instrumentos base.

Estrategias de refuerzo del rol del tutor/a de referencia, mediante acciones formativas que prevengan la deserción o debilitamiento del rol.

Condiciones mínimas

Disponibilidad de los instrumentos diagnósticos definidos por el modelo
Cuestionarios y evaluaciones utilizados en la etapa diagnóstica.

Acceso a los módulos formativos V.I.D.A.
Contenidos claros, conocidos y compartidos por el equipo técnico y educativo.

Cuaderno de actividades para cada adolescente o joven
Como herramienta de trabajo individual y seguimiento del proceso.

Espacios físicos adecuados para intervenciones individuales
Condiciones mínimas de privacidad, continuidad y resguardo del vínculo tutorial.



> Resultados y/o Evaluación del Proceso

Los resultados del proyecto, basados en una evaluación diagnóstica, una re-evaluación y un monitoreo continuo, muestran el progreso de adolescentes y jóvenes hacia la vida interdependiente y autónoma:

Educación y Trabajo

- Término de educación media: Tres adolescentes finalizaron exitosamente la enseñanza media en 2025. Dos mejoraron asistencia y rendimiento académico (2024-2025) al comprender la relevancia de la educación para su proyecto de vida.
- Continuidad de estudios: Tres egresados tienen matrícula confirmada en carreras técnicas para 2026. Dos jóvenes (18 y 21) cursan carreras universitarias con buen rendimiento. Una adolescente (16) inicia tempranamente su orientación vocacional.
- Inserción laboral: Se registra el primer joven titulado del proyecto con su primera inserción laboral formal, demostrando responsabilidad, estabilidad y compromiso.

Servicios y Hogar

- Autonomía habitacional: Una joven en proceso de egreso postula activamente a subsidio habitacional, avanzando hacia la autonomía residencial.
- Fortalecimiento de redes: Se consolidó la articulación con las redes de salud y educativas, logrando respuestas más pertinentes a las necesidades.

Vida Personal y Salud

- Habilidades para la vida autónoma: La mayoría desarrolla habilidades prácticas, especialmente en preparación de alimentos, autocuidado y manejo del hogar.
- Regulación emocional y desarrollo personal: Se observan avances en autorregulación emocional y conductual, destacando el fortalecimiento de la capacidad de proyección personal y toma de decisiones en una adolescente de 16 años.

El proyecto V.I.D.A. es flexible en sus formas, pero riguroso en su sentido: sin tutoría, sin proceso formativo y sin evaluación, no hay autonomía posible.

> Recursos para la Implementación

Ejemplo Aplicado

Título del Ejemplo

"En busca de trabajo"

¿Qué pasó?

Tras egresar como Técnico de Nivel Superior en Gastronomía, un joven comenzó a mostrar confusión y desmotivación: no sabía cuáles eran los siguientes pasos y evitaba iniciar la búsqueda laboral. Repetía con frecuencia: "Otro día, tía... ni he buscado nada todavía".

Se mantenía en la residencia, salía poco y pasaba gran parte del tiempo en el celular, lo que evidenciaba evitación frente a la incertidumbre propia de la transición hacia la vida laboral. La dificultad principal no era falta de capacidades técnicas, sino un bloqueo para convertir su logro formativo en acciones concretas y sostenidas que le permitieran incorporarse al mundo del trabajo.

¿Qué hizo el equipo?

El equipo evitó juzgar la situación y comprendió que el joven atravesaba una transición vital exigente, que podía activar miedo a fallar, inseguridad o la sensación de "no estar listo". Desde ahí, se implementó un acompañamiento práctico, paso a paso, que incluyó:

Construcción y actualización del currículum.

Creación de perfiles en plataformas de búsqueda de empleo.

Preparación para entrevistas laborales (qué responder, cómo presentarse, cómo anticipar preguntas).

Estrategias concretas de búsqueda (definir lugares, tiempos, metas pequeñas y realistas).

Ejemplo Aplicado

¿Qué hizo el equipo?

En paralelo, se brindó apoyo para fortalecer su autoestima y sensación de eficacia, reforzando su rol activo en el proceso. Finalmente, se realizó acompañamiento presencial para entregar CV en los lugares previamente seleccionados, reduciendo la barrera inicial y sosteniendo la continuidad del plan.

**¿Cómo terminó esta situación?
¿Qué cambió?**

El joven logró conseguir empleo en la misma comuna donde se ubica la residencia, iniciando su primera experiencia laboral. El proceso previo de preparación y acompañamiento le permitió sentirse más seguro y competente, lo que reactivó su motivación y facilitó el tránsito desde la evitación a la acción intencionada.

¿Qué muestra este ejemplo sobre la Buena Práctica?

Este ejemplo muestra de manera concreta cómo el acompañamiento a la vida independiente requiere un trabajo cotidiano, situado y personalizado. No basta con que exista un logro formativo: muchas veces el desafío está en traducirlo en decisiones y acciones, sosteniendo al adolescente o joven en la transición, con apoyos prácticos y emocionales que reduzcan la incertidumbre y aumenten su confianza para "salir al mundo".



Ficha Recursos Prácticos 1

Nombre de la herramienta

Selección de módulos y áreas de trabajo para la vida interdependiente

Tipo de herramienta

Pauta para orientar módulos de trabajo en el plan de intervención

Objetivo

Guiar y organizar el trabajo práctico según las necesidades

Quien la usa

Triada: Terapeuta ocupacional, psicóloga y trabajadora social.

En qué momento se usa

En qué momento se usa
Diagnóstico inicial, intervención y re-evaluación



Descarga Aquí la Selección de Módulos



Ficha Recursos Prácticos 2

Nombre de la herramienta

Evaluación Tripartita

Tipo de herramienta

Cuestionarios de Evaluación:

- Cuestionario de habilidades para la vida niños, niñas, adolescentes y jóvenes
- Cuestionario evaluación de habilidades para la vida versión Educadores de trato directo
- Cuestionario rol de Tutores de referencia formato ETD y NNAJ

Objetivo

Generar un diagnóstico especializado y participativo respecto de las necesidades y áreas de trabajo de cada adolescente y joven en su proceso de autonomía progresiva.

Quien la usa

Triada: Terapeuta ocupacional, psicóloga y trabajadora social.

Se aplica a:

Adolescentes y jóvenes
Educadores de trato directo
Equipo técnico

En qué momento se usa

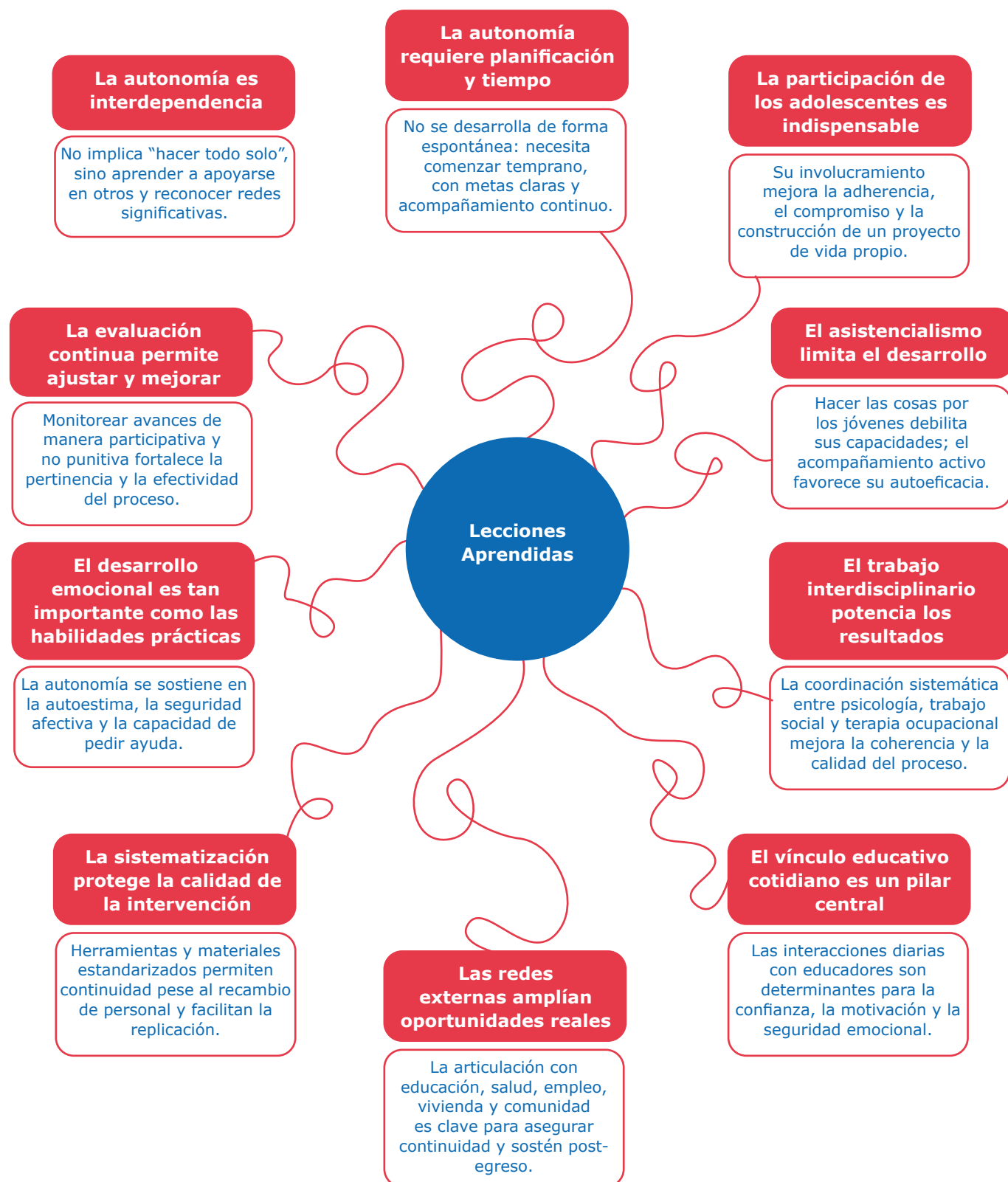
Diagnóstico y re-evaluación



Descarga Aquí el Cuestionarios de Evaluación



> Lecciones Aprendidas





¿Quieres tener un resumen de esta buena práctica?
Descarga la Cartilla Aquí

> Contacto

Nombre:

Valentina Macarena Monges Méndez

Cargo:

Terapeuta ocupacional

Correo:

to.3rvasanalberto@gmail.com

Nombre:

Montserrat Antonia Fuentes Bravo

Cargo:

Psicóloga

Correo:

psicologarvasanalberto@gmail.com

**Contacto
Residencia:**

rvasanalberto@gmail.com

Buena Práctica N°3

PROTOCOLO DE ESCUCHA Y APAPACHAMIENTO

Un cambio de mirada desde el amor y la
participación

➤ Identificación



Organización y Programas en que se implementa la BP

Fundación Mi Casa. Residencia Rengo.



Dónde se implementa

Región del Libertador Bernardo O´higgins | Ciudad de Rengo | Chile.



Equipo a cargo

Todo el equipo de residencia, directora, equipo técnico, educadoras de trato directo, secretaria contable, manipuladoras de alimentos, estafetas, auxiliares de aseo, TENS.



A quién está dirigida la BP

Niños y niñas de 0 a 6 años de nivel lactantes y pre-escolar que se encuentran en programas de cuidado alternativo residencial.

➤ Síntesis de la Buena Práctica

El Protocolo de Escucha y Apapachamiento es una buena práctica que instala, en la vida cotidiana de la residencia, espacios intencionados de atención, contención y exclusividad para cada niño y niña. En estos espacios, una persona adulta significativa ofrece presencia y acompañamiento afectivo, priorizando la escucha, el reconocimiento y una respuesta sensible a sus necesidades emocionales. El protocolo busca garantizar un lugar seguro donde puedan expresar lo que sienten y participar activamente en su rutina, aprendiendo desde temprano a pedir apoyo y a ser considerados/as.

Esta práctica favorece que niños y niñas

se sientan visibles, escuchados/as y valorados/as, lo que reduce respuestas conductuales asociadas al dolor, la frustración o la sobrecarga. Al mismo tiempo, fortalece su bienestar emocional, su desarrollo socioafectivo y su capacidad de autorregulación, promoviendo vínculos más seguros con las personas adultas de la residencia y un mayor sentido de pertenencia y confianza en el entorno. Además, al incorporar sus emociones, preferencias e intereses, potencia su autonomía y autoestima.



Conoce la experiencia de Protocolo de Escucha y Apapachamiento:
Revisa el Video Aquí

➤ Necesidad o Desafío que Aborda la Buena Práctica

1

Diagnóstico inicial:

Niños y niñas de nivel pre-escolar que manifiestas dificultades de regulación emocional, expresadas en respuestas intensas frente a la frustración que afectan su interacción con el entorno.
Esto en contexto de pandemia y cambio de administración.

2

Evolución del diagnóstico:

Promover el desarrollo de la regulación emocional en niños y niñas, a través de experiencias de cuidado y acompañamiento adulto.

3

Necesidad:

Foco en atender la necesidad de los niños y niñas de recibir contención, respuestas sensibles para una adecuada regulación emocional y espacios de exclusividad en la rutina diaria.



"Sin vínculo, no hay calma. Y sin calma, no hay desarrollo."

> Objetivos

Objetivo General

Promover el bienestar emocional y la participación progresiva de los niños y niñas de la residencia de lactantes y preescolares, a través de prácticas de escucha y acogida afectiva.

Objetivos Específicos

1

Gestionar en la rutina diaria espacios intencionados de escucha y contención a los niños y niñas de la residencia cada vez que lo necesiten.

2

Incentivar un proceso de vinculación segura entre el equipo técnico y de trato directo con los niños y niñas de la residencia.

3

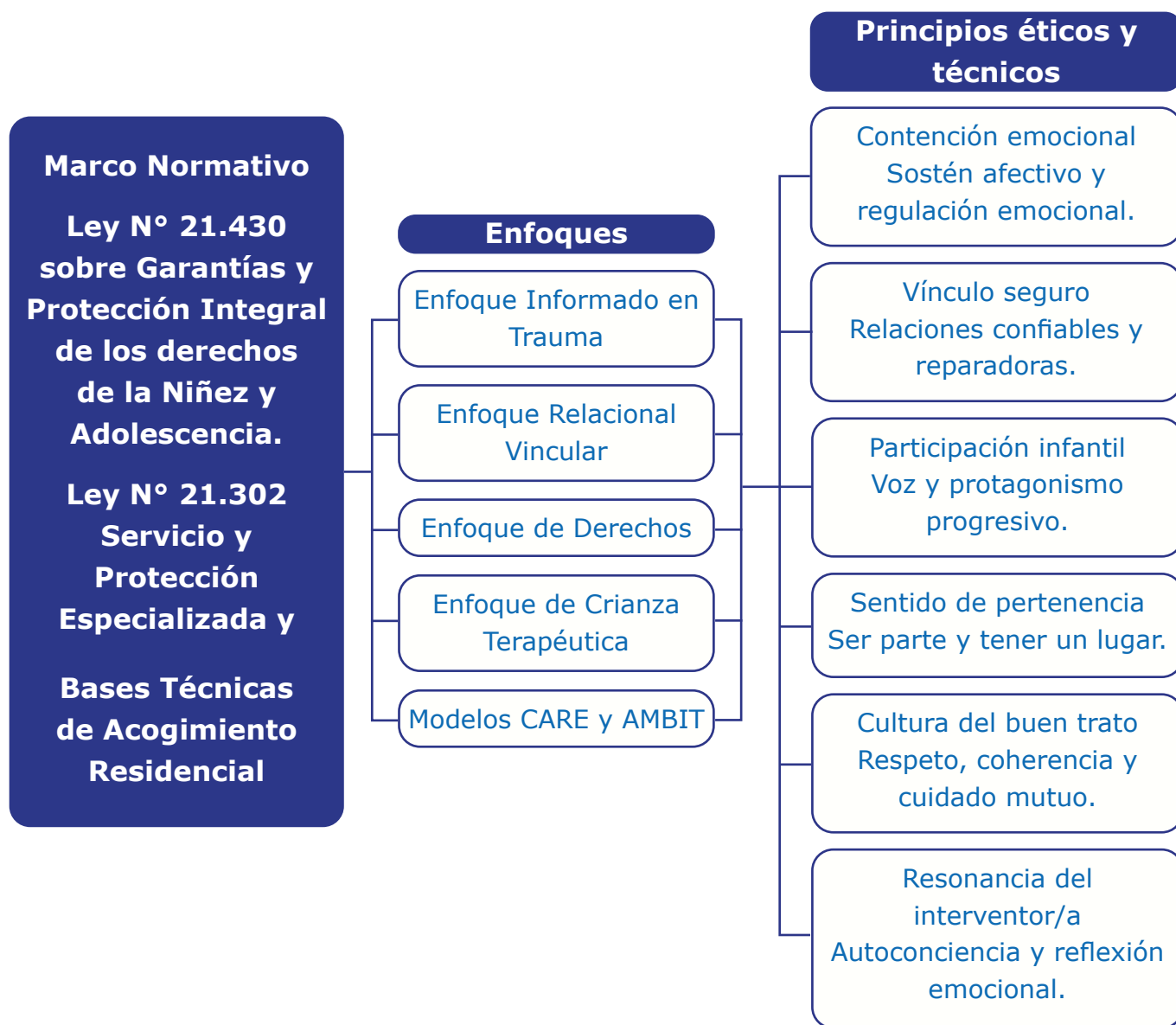
Diseñar e instalar un protocolo compartido con base en la de escucha y la contención que promueva prácticas sensibles al trauma, estableciendo criterios comunes y respuestas consistentes de acompañamiento afectivo para los niños y niñas en la vida cotidiana de la residencia.

4

Promover la resignificación de la relación de niños y niñas con personas adultas significativas, significativos, fortaleciendo vínculos de confianza y seguridad mediante el uso del protocolo.

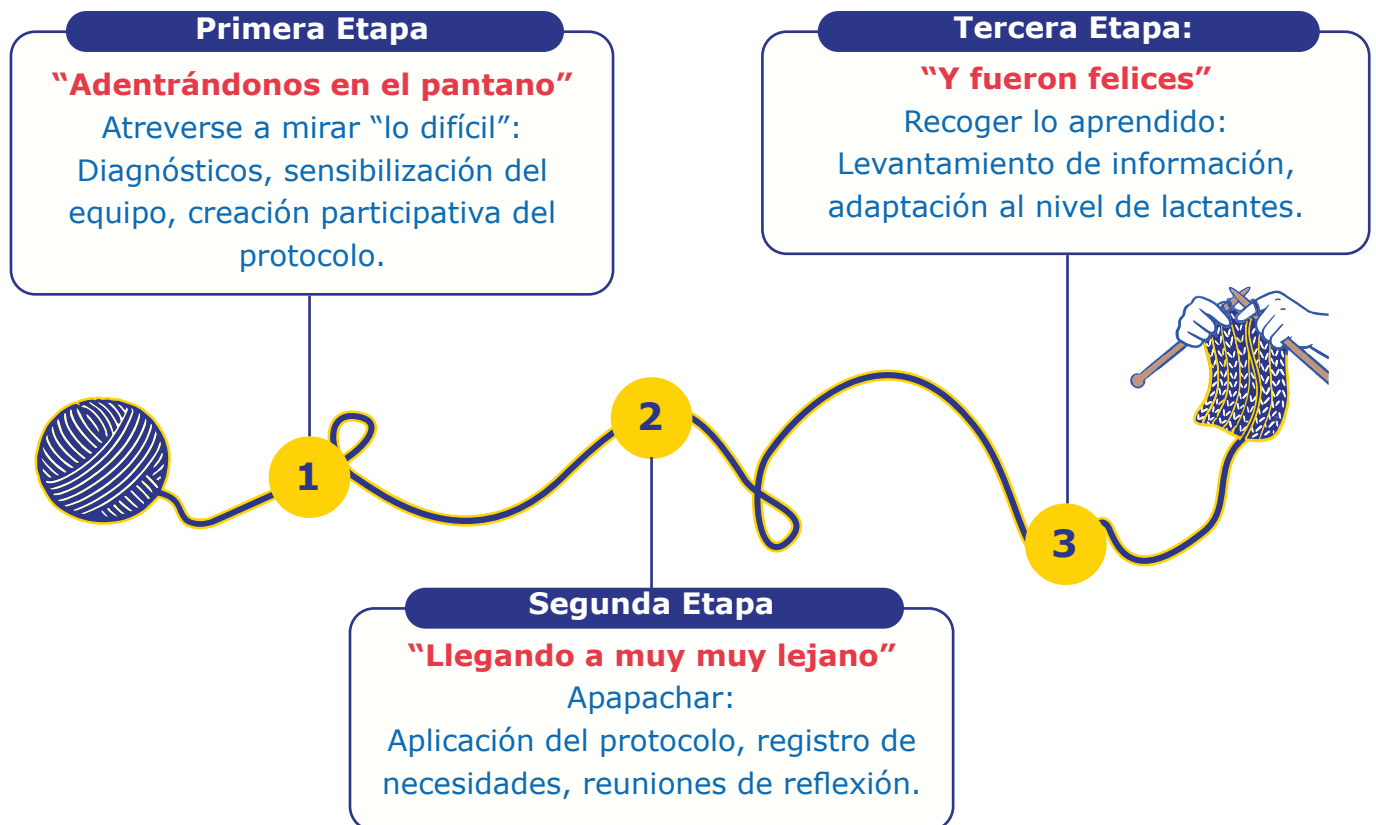


➤ Fundamentos, Enfoques y Principios que Sostienen la Buena Práctica



➤ Resumen de la Ruta para la Implementación

Esta buena práctica utiliza una metáfora pedagógica basada en términos y conceptos extraídos de la película Shrek, a partir de la cual se construyen tanto su denominación como las distintas etapas que componen la ruta de implementación:



Idea Fuerza de la Buena Práctica

Transformar el cuidado es posible cuando el corazón y la técnica se encuentran.



PASO A PASO

Ruta de Implementación de la Buena Práctica



Comenzaremos a urdir los hilos sobre los que se teje la buena práctica “Protocolo de Escucha y Apapachamiento” que sigue una ruta de 3 etapas. Revisemos las principales estrategias y acciones clave que han guiado su implementación.



➤ Primera Etapa: Adentrándonos en el Pantano

Atreverse a mirar “lo difícil”: Diagnóstico, sensibilización del equipo y creación participativa del protocolo

Estrategias Clave para la Implementación



Estrategia 1: Analizar las dinámicas asociadas al acompañamiento cotidiano de niños y niñas con foco en su bienestar y en la comprensión de sus necesidades socioemocionales

El equipo de la residencia realiza un análisis para construir una lectura compartida de las necesidades socioemocionales de los niños y niñas, identificando patrones relacionales y de respuesta en la vida cotidiana. Este proceso permite reconocer qué prácticas o condiciones podrían estar afectando su bienestar y qué necesidades requieren ser atendidas. Con esa información se diseña de forma participativa el Protocolo de Escucha y Apapachamiento.



¿Qué es el Protocolo de Escucha y Apapachamiento?

Es una herramienta de acompañamiento afectivo en contexto residencial que organiza un **espacio exclusivo y protegido** para acompañar situaciones de estrés, malestar o desregulación emocional. Establece **respuestas esperadas** para las personas que acompañan para asegurar una atención sensible y consistente. En este espacio, niños y niñas pueden pedir ser escuchados/as expresar lo que necesitan y recibir “apapacho” (contención con cariño), para luego reintegrarse a su rutina con mayor calma y seguridad.



¿Qué acciones priorizar?



Acciones de la Estrategia 1

1

Reunión del equipo técnico para comprender y abordar los desafíos presentes con los niños y niñas del nivel preescolar

Instalar un espacio de alineación técnica para acordar criterios comunes, roles y respuestas consistentes frente a situaciones recurrentes de regulación emocional priorizando estrategias de regulación, límites protectores y fortalecimiento del vínculo.

2

Creación del Protocolo de Escucha y Apapachamiento

Diseño del protocolo para el acompañamiento diario de niños y niñas estableciendo respuestas a sus demandas priorizando la escucha y contención desde el vínculo afectivo.



Sugerencias para la Implementación

A partir del análisis colectivo de escenas cotidianas, el equipo reconoce que estas conductas no expresaban **"desobediencia"**, sino:

- > Dolor emocional cronificado
- > Vivencias traumáticas no elaboradas
- > Necesidad de exclusividad, afecto y seguridad relacional

El desafío fue pasar de intervenir **"sobre la conducta"** a intervenir sobre la experiencia emocional del niño o niña, priorizando:

- > Cuidado antes que corrección
- > Presencia antes que directividad
- > Vínculo antes que norma

Esta comprensión dio origen al Protocolo de Escucha y Apapachamiento como una respuesta ética, afectiva y reparadora.

El protocolo busca:

- > Ofrecer espacios protegidos de escucha y contención emocional,
- > Validar las emociones y ritmos individuales,
- > Fortalecer el vínculo de cuidado entre adulto y niño/a,
- > Promover la participación infantil en la toma de decisiones,
- > Favorecer procesos de regulación y bienestar subjetivo.



Estrategia 2: Presentación del protocolo a los niños y niñas de la residencia

Dar a conocer el Protocolo de Escucha y Apapachamiento de forma lúdica y comprensible, para que niños y niñas sepan para qué sirve, cómo se usa y cómo pueden pedir apoyo, fortaleciendo su participación desde los primeros años.



¿Qué acciones priorizar?



Acciones de la Estrategia 2

1

Encuentros de opinión con los niños y niñas

Generar espacios de escucha para que niños y niñas de la residencia validen el protocolo y aporten su experiencia. Se busca recoger su perspectiva para que el equipo identifique qué les ayuda cuando están tristes, enojados/as o asustados/as, qué esperan de las personas adultas y cómo les gustaría pedir apoyo, incorporando esas ideas para fortalecer el protocolo.

2

Adaptación del material incorporando las opiniones de niños y niñas

Ajustar el diseño del material para que sea comprensible, práctico y usable por niños y niñas, integrando sus sugerencias. Se agregan apoyos visuales (pictogramas) que facilitan la identificación de emociones, la solicitud de apoyo y el uso cotidiano del protocolo.



Recomendación Técnica

Uso de pictogramas para favorecer la expresión de necesidades:

Los pictogramas son apoyos visuales (dibujos o íconos simples) que representan emociones, necesidades y acciones concretas. Se usan para que niños y niñas, especialmente en primera infancia, puedan comprender y comunicar lo que les pasa incluso cuando todavía no tienen lenguaje suficiente, están muy activados emocionalmente o les cuesta expresar con palabras.

Para que los pictogramas realmente favorezcan la participación y la regulación emocional (y no sean un accesorio), se recomienda implementarlos como un sistema estable de comunicación.



Los pictogramas deben representar acciones observables y concretas (por ejemplo: "necesito abrazo", "quiero espacio", "respirar", "tomar agua", "ir al rincón tranquilo", más que conceptos abstractos.



"Quiero abrazo"





Estrategia 3: Validación y sensibilización del protocolo con el equipo de trato directo

Ofrecer espacios de sensibilización al equipo de educadores/as de trato directo en el proceso de implementación inicial del Protocolo de Escucha y Apapachamiento para asegurar su comprensión, explorar experiencias de uso y aplicación y generar los ajustes que sean pertinentes. Este proceso permite validar la herramienta incorporando la perspectiva del equipo que la implementará.



¿Qué acciones priorizar?



Acciones de la Estrategia 3

1

Reuniones técnicas entre equipo profesional/técnico y equipo de trato directo para ajustar el protocolo

Realizar reuniones para analizar y alinear criterios de uso del protocolo, aclarar dudas y acordar ajustes operativos que permitan ofrecer respuestas sensibles ante necesidades afectivas de niños y niñas desde un enfoque informado por el trauma.

2

Capacitación del equipo en contenidos afines al protocolo y a las necesidades de acompañamiento niños y niñas

Planificar e implementar instancias formativas aplicadas para fortalecer conocimientos y habilidades del equipo residencial en trauma, desarrollo infantil y co-regulación, de modo de sostener respuestas sensibles y asegurar una implementación consistente del Protocolo de Escucha y Apapachamiento.





Recomendación Técnica

Para generar espacios de revisión de las herramientas que orientan la intervención del equipo, se sugiere contar con una pauta que guíe el proceso:



Sugerencias para la Implementación

Desde la experiencia del equipo que lidera la iniciativa se sugiere profundizar en los siguientes temas:

- Trauma complejo del desarrollo
- Ciclo vital y necesidades socioemocionales
- Consecuencias de la institucionalización en desarrollo y vínculo temprano
- Estrategias de participación en infancia temprana

Dimensión	Preguntas
Comprensión del protocolo	¿Para qué sirve el protocolo? ¿Cuándo se activa? ¿Cuáles son los pasos mínimos? ¿Qué respuestas nos pide activar?
Experiencia de uso	¿En qué momentos se usa y en cuáles no? ¿Cuando funciona mejor? ¿Qué parte cuesta más aplicar? ¿Qué facilita su uso en la rutina diaria?
Ajustes necesarios	¿Qué mantendríamos tal como está? ¿Qué cambiaríamos? ¿Qué agregaríamos o eliminaríamos? ¿Qué ajustes proponen los niños y niñas según su experiencia y comprensión?





Check List

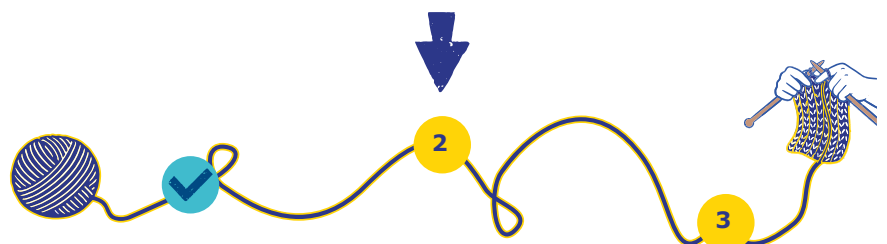


Al finalizar la etapa 1 se espera contar con los siguientes avances:

- ✓ **Se realizan reuniones de análisis:** Se co-construye una visión común de las necesidades socioemocionales de niños y niñas
- ✓ **El Protocolo quedó definido y operativo:** Se establecen sus objetivos, momentos de uso, pasos mínimos, roles u otros elementos relevantes.
- ✓ **El protocolo fue presentado y validado con niños y niñas;** sus aportes fueron incorporados.
- ✓ **Se diseñaron/ajustaron pictogramas** según comprensión real de niños y niñas.
- ✓ **El equipo de trato directo fue sensibilizado/capacitado:** se sostuvieron revisiones para ajustar la implementación según la experiencia del equipo.
- ✓ **Se valida el protocolo:** Protocolo incorpora ajustes y pasa a la etapa de aplicación en la rutina diaria.



Te invitamos a continuar con la siguiente Etapa



➤ Etapa 2: Llegando a muy muy Lejano

Apapachar: Aplicación de Protocolo, registros de necesidades y reuniones.

Estrategias Clave para la Implementación



Estrategia 4: Sistematizar el protocolo incorporando ajustes y asegurando pertinencia práctica

Una vez recogidas las observaciones del equipo, la retroalimentación de niños y niñas y registradas las necesidades de ajuste, se sistematizan los insumos para diseñar la versión definitiva del protocolo. Se dejan los acuerdos por escrito, explicitando con claridad cómo se implementará en la vida cotidiana. Esta estrategia busca ajustar la propuesta inicial a las condiciones reales del contexto, asegurando un marco de acción viable y coherente con el funcionamiento de la residencia, las necesidades socioemocionales de niños y niñas y las posibilidades del equipo.



¿Qué acciones priorizar?



Acciones de la Estrategia 4

1

Formalización escrita del protocolo

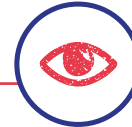
se elabora y se deja por escrito la versión definitiva del Protocolo de Escucha y Apapachamiento, incorporando los ajustes acordados y explicitando pasos a priorizar para ofrecer contención afectiva.



Sugerencias para la Implementación

Pasos del Protocolo:

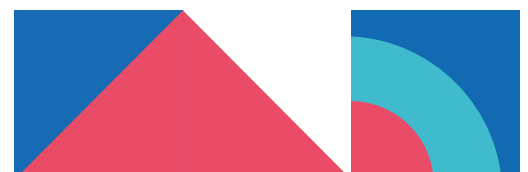
1. **Solicitud del niño/a** El niño o niña puede pedir estar con un adulto/a significativo/a para ser escuchado/a y contenido/a.
2. **Preparación del espacio** Se dispone un ambiente cómodo, tranquilo y libre de distracciones, asegurando exclusividad.
3. **Espacio de escucha y apapacho** La persona adulta escucha, valida y acompaña; el niño o niña tiene tiempo suficiente para expresar lo que necesita.
4. **Cierre y reintegración** Al terminar, el adulto/a acompaña al niño/a a reintegrarse a la rutina, cuidando la transición.



Recomendación Técnica

Desde una mirada técnica los pasos propuestos por el protocolo de escucha y apapachamiento responden a las características de una intervención que busca operacionalizar lo que Cooper, Hoffman y Powell (2009) han denominado **“El círculo de seguridad”** que se relaciona con las bases para la construcción de un vínculo de apego seguro:

1. Se activa una necesidad en el niño/a que se registra desde la incomodidad o malestar
2. Se activa el sistema de apego: El niño/a busca a una figura adulta para recibir contención
3. La persona adulta lo acoge: Desde el vínculo reconoce, valida la emoción, contiene y pone en práctica la co-regulación ayudando a re-establecer la calma
4. El niño o niña se siente seguro: Vuelve a explorar retomando su rutina





Estrategia 5: Implementar el Protocolo de Escucha y Apapachamiento en forma efectiva

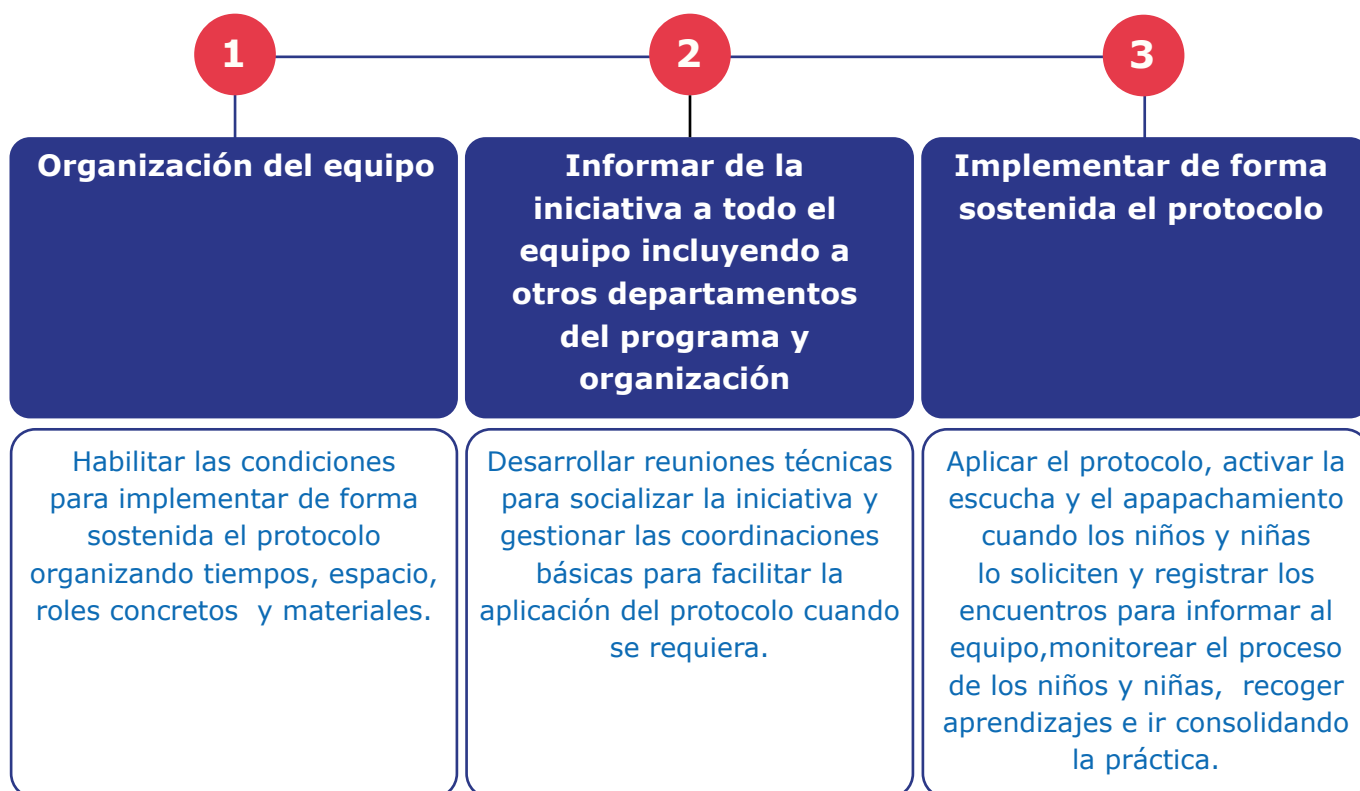
Asegurar que el Protocolo de Escucha y Apapachamiento se aplique en la rutina diaria según lo establecido, instalándose como una práctica sostenida de acompañamiento socioemocional. Esto requiere roles claros, coordinación entre equipos y condiciones operativas para su uso consistente en todos los turnos, respondiendo de manera sensible y predecible a las necesidades afectivas de niños y niñas en primera infancia, especialmente cuando han vivido experiencias traumáticas.



¿Qué acciones priorizar?



Acciones de la Estrategia 4





Reflexionemos:

¿Qué se entiende por Apapachamiento desde el protocolo?

Desde la metáfora de la película Shrek, apapachar es “quedarse con el otro cuando está difícil”. El protocolo invita al equipo a mirar al niño o niña más allá de la conducta visible, comprendiendo sus respuestas aprendidas de afrontar el estrés y que, en su base, suelen expresar necesidades afectivas derivadas de profundas heridas. Apapachar implica acompañar sin juicio y sostener desde una presencia cálida, estable y cariñosa que favorezca la calma y la regulación. Es transmitir, con acciones y palabras simples: **“te veo, te entiendo y estoy aquí contigo”**, para que el niño o niña pueda sentirse seguro/a, regularse y volver a confiar.



Recomendación Técnica

Para asegurar una implementación consistente del Protocolo de Escucha y Apapachamiento, se recomienda instalar espacios sistemáticos de supervisión reflexiva y análisis de casos. Su objetivo es fortalecer la calidad de la respuesta cotidiana integrando dos focos:

1. **Las resonancias internas** del equipo (cómo me impacta y qué se activa en mí)
1. **La mentalización del niño o niña** (qué podría estar sintiendo y necesitando).

Cuando el equipo toma conciencia de su propio estado interno, puede regularse antes de intervenir, reduciendo respuestas automáticas que aumentan la amenaza y mejorando la capacidad de co-regulación y sostén vincular.



Sugerencias para la Implementación

Preguntas guía que pueden facilitar el trabajo respecto de las resonancias y capacidad mentalizadora del equipo:

a. Resonancias de la persona que acompaña

- ¿Qué me activó esta situación a nivel de mis sensaciones y emociones?
- ¿Qué interpretación hice en el momento y cómo influyó en mi respuesta?
- ¿Qué necesitaba yo para sostener una presencia más calmada y protectora?

b. Preguntas para favorecer la mentalización del niño/a

- ¿Qué emoción/necesidad podría estar expresando la conducta del niño/a?
- ¿Qué creo que gatilló el malestar o estrés?
- ¿Qué pensamientos o creencias tendrá el niño/a?
- ¿Qué tipo respuesta le ayuda más a volver a la calma (cercanía, previsibilidad, elección, pausa)?



Check List



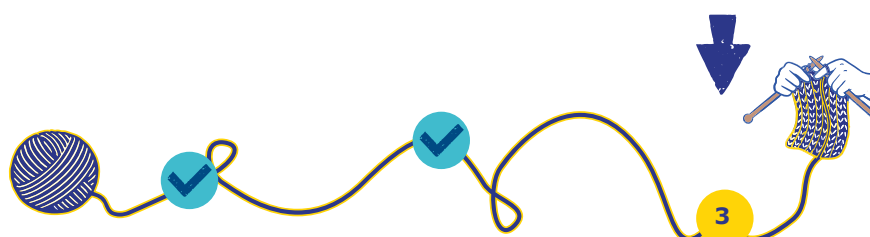
Al finalizar la etapa 2 se espera contar con los siguientes avances:



- ✓ **Se redactó la versión final del protocolo**
- ✓ **Se definieron condiciones operativas para su uso en la rutina:** espacio de exclusividad, disponibilidad de adulto/a, materiales.
- ✓ **Se socializó e informó** al equipo completo respecto de la versión final del documento
- ✓ **Se aplicó el protocolo en la rutina diaria** según lo establecido, con aplicación consistente entre turnos.
- ✓ **Se deja constancia de la activación del protocolo** por medio de un registro común utilizado por el equipo



Te invitamos a continuar con la siguiente Etapa



> Etapa 3: Y Fueron Felices

Recoger aprendizajes: Levantamiento de información y adaptación al nivel de lactantes

Estrategias Clave para la Implementación

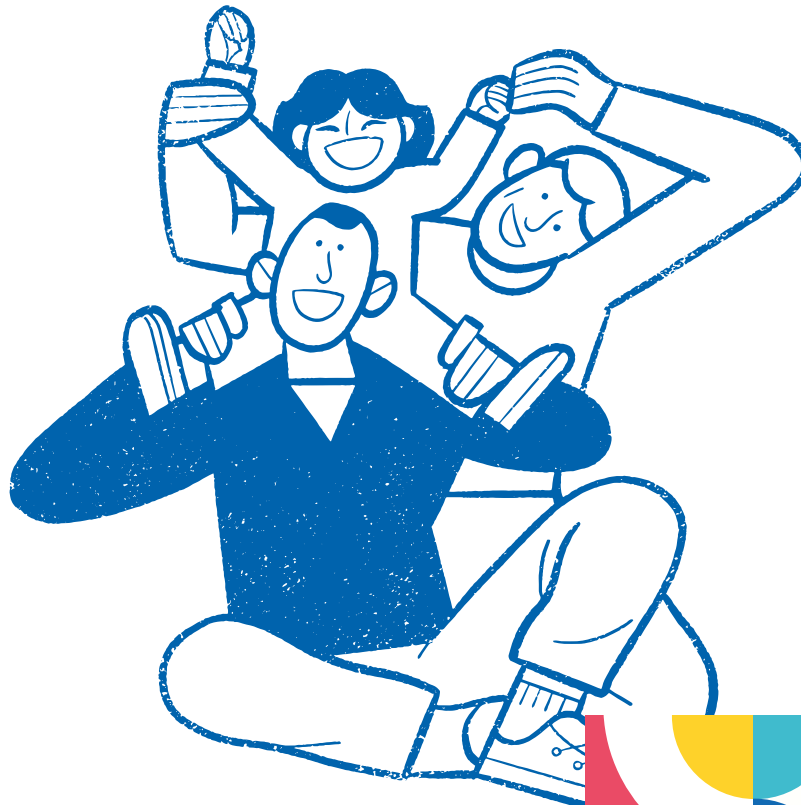


Estrategia 6: Elaboración de informe de resultados y adaptación del Protocolo de Escucha y Apapachamiento

Organizar la información recogida respecto de la experiencia de implementación del protocolo para monitorear y evaluar sus resultados a partir de evidencia recogida desde la práctica mediante el uso de registros aplicados cada vez que se activa el instrumento, de modo de fortalecer su uso y generar potenciales innovaciones y adaptaciones del material.



¿Qué acciones priorizar?





Acciones de la Estrategia 6





Check List

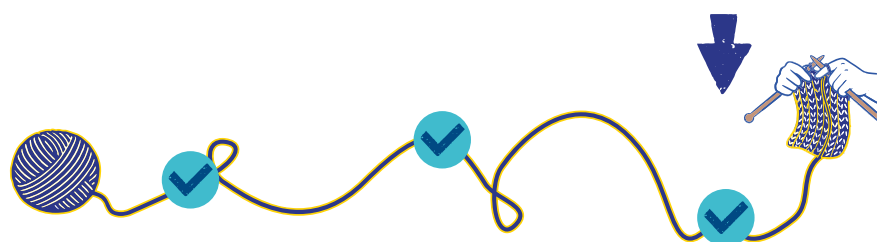


Al finalizar la etapa 3 se espera contar con los siguientes avances:

- ✓ El equipo cuenta con un documento para dejar **registro cada vez que se usa el protocolo.**
- ✓ **Al cumplirse un año, se elaboró un informe que describe resultados y aprendizajes** de la implementación, con cambios observables en bienestar y regulación emocional de los niños y niñas.
- ✓ Se acordaron **ajustes concretos** derivados del análisis de la experiencia (qué se mantiene y qué se modifica).
- ✓ Se define la necesidad de **adaptarlo al nivel de lactantes,**
- ✓ **Se resguarda la continuidad de uso del protocolo** y su consolidación como práctica cotidiana en las dinámicas de la residencia



Hemos recorrido la ruta completa de implementación, tejiendo posibilidades para aportar en tu práctica profesional desde la experiencia del equipo del Protocolo de Escucha y Apapachamiento



> Elementos Esenciales para la Implementación

Aspectos Indispensables

Incorporación del enfoque de derechos y del interés superior del niño o niña en la toma de decisiones.

Incorporación de un enfoque sensible al trauma, comprendiendo conductas como respuestas adaptativas y priorizando seguridad, co-regulación y reparación.

Organización del cuidado y del trabajo del equipo, con acuerdos claros y consistentes.

Buen trato como estándar cotidiano, con respeto, calidez y límites protectores.

Flexibilidad y creatividad para ajustar estrategias según la necesidad de cada niño o niña.

Evitar una mirada adultocéntrica en la comprensión de las expresiones emocionales de niños y niñas



Adaptaciones posibles

Se puede implementar con niños, niñas y adolescentes de todas las edades, ajustando lenguaje, tipo de apoyos y actividades.

Condiciones mínimas

Motivación y disposición del equipo técnico para buscar oportunidades de intervención ante las necesidades socioemocionales de los niños y niñas con apertura a revisar prácticas y sostener cambios en lo cotidiano.



➤ Resultados y/o Evaluación del Proceso

Resultados Cualitativos:

A partir de la implementación de esta buena práctica, fue posible identificar una serie de resultados cualitativos significativos, observados tanto en niñas y niños como en el equipo y en el funcionamiento cotidiano del espacio. Estos resultados dan cuenta de transformaciones progresivas en el plano emocional, relacional y conductual, así como de mejoras en la experiencia de cuidado, la convivencia y el clima institucional. A continuación, se presentan los principales resultados cualitativos identificados durante el proceso:



Resultados Cuantitativos:

Junto con los resultados cualitativos, la implementación de esta buena práctica permitió evidenciar resultados cuantitativos relevantes, particularmente en la disminución de situaciones de alta complejidad que requerían activación de protocolos externos. Estos antecedentes dan cuenta de un impacto sostenido en el tiempo, asociado a la mejora en las prácticas de cuidado, regulación y acompañamiento cotidiano.

Reducción de activaciones de la Resolución Exenta N.º 155, pasando de 9 activaciones en un período de 4 meses durante el año 2021, a 2 activaciones durante el año 2022.

Durante el año en curso, a la fecha, no se han registrado activaciones de la Resolución Exenta N.º 155.

En conjunto, los resultados evidencian que esta buena práctica favoreció cambios significativos y sostenidos en el bienestar de niñas y niños y en la experiencia cotidiana de cuidado. El fortalecimiento de los vínculos, la mejora del clima institucional y la disminución de situaciones de alta complejidad dan cuenta del impacto positivo de prácticas sensibles, coherentes y sostenidas en el tiempo.



➤ Recursos para la Implementación

Ejemplo Aplicado

Título del Ejemplo

"Necesito que me escuchen: Me siento hija de Dios"

¿Qué pasó?

Una niña de nivel pre-escolar se observa afectada emocionalmente. Se acerca a la educadora y solicita hacer uso del protocolo de escucha y apapachamiento junto a la directora de la residencia. La ETD acompaña a la niña hasta la oficina de la directora, quien la recibe y en primer lugar le ofrece contención de un componente afectivo para asegurar que la niña pueda volver a un estado de mayor calma y regulación.

Luego le pregunta qué le pasa y la niña comienza a hablar. Dice estar preocupada porque sus compañeros y compañeras comentan sobre la celebración de Halloween y ella es una "hija de Dios" y por ende no celebra ese tipo de fiestas. A su vez, señala querer ir a la iglesia ya que cuando estaba en su casa lo hacía y extrañaba tener ese espacio para ella.

¿Qué hizo el equipo? Acciones clave

La educadora de trato directo activa el protocolo de escucha y apapachamiento

La directora acoge, contiene y escucha a la niña, sus emociones y necesidades

La adulta le explica a la niña, a modo de poder calmarla, que existen diferentes tipos de creencias y que si bien no es obligación compartirlas deben ser respetadas.

Ejemplo Aplicado

**¿Qué hizo el equipo?
Acciones clave**

La directora ofrece a la niña una alternativa: Ella puede no celebrar Halloween

El equipo da importancia a la solicitud de la niña y gestiona el llevarla a la iglesia.

¿Cómo terminó la situación?

La niña se muestra tranquila y conforme con la respuesta por parte de la adulta y regresa acompañada por la directora a la sala donde estaba logrando incorporarse y retomar su rutina diaria.

¿Qué muestra este ejemplo sobre la Buena Práctica?

El protocolo invita a hacer una detención para ofrecer espacios de escucha que permiten calmar y transmitir seguridad a los niños y niñas.

Se considera la individualidad de cada niño o niña respetando sus necesidades, intereses, creencias y opiniones.

Los niños y niñas son gestores activos de su cotidianeidad y de su vida.



Ficha recursos Prácticos 1

Nombre de la herramienta

Registro de Protocolo de Escucha y Apapachamiento

Tipo de herramienta

Ficha de Registro de intervención

Objetivo

Registrar la actividad llevada a cabo cuando un niño o niña solicita hacer efectivo el uso del protocolo, este registro se debe subir al SIS.

Quien la usa

Cada uno de los integrantes del equipo residencial que llevan a cabo el protocolo con un niño o niña.

En qué momento se usa

Posterior a la implementación del protocolo.



Descarga Aquí el Registro



Ficha Recursos Prácticos 2

Nombre de la herramienta

Pictograma del protocolo

Tipo de herramienta

Pictograma del protocolo

Objetivo

Disponer de un pictograma accesible para niños y niñas de a residencia favoreciendo su comprensión y apropiación

Quien la usa

Equipo técnico

En qué momento se usa

Se encuentra ubicada en distintos espacios de la residencia.
Se usa de forma continua.



Descarga Aquí el Pictograma



Ficha Recursos Prácticos 3

Nombre de la herramienta

Infografía del protocolo

Tipo de herramienta

Infografía del protocolo

Objetivo

Utilizar la infografía como recurso de socialización del protocolo con las familias significativas, favoreciendo su comprensión y apropiación.

Quien la usa

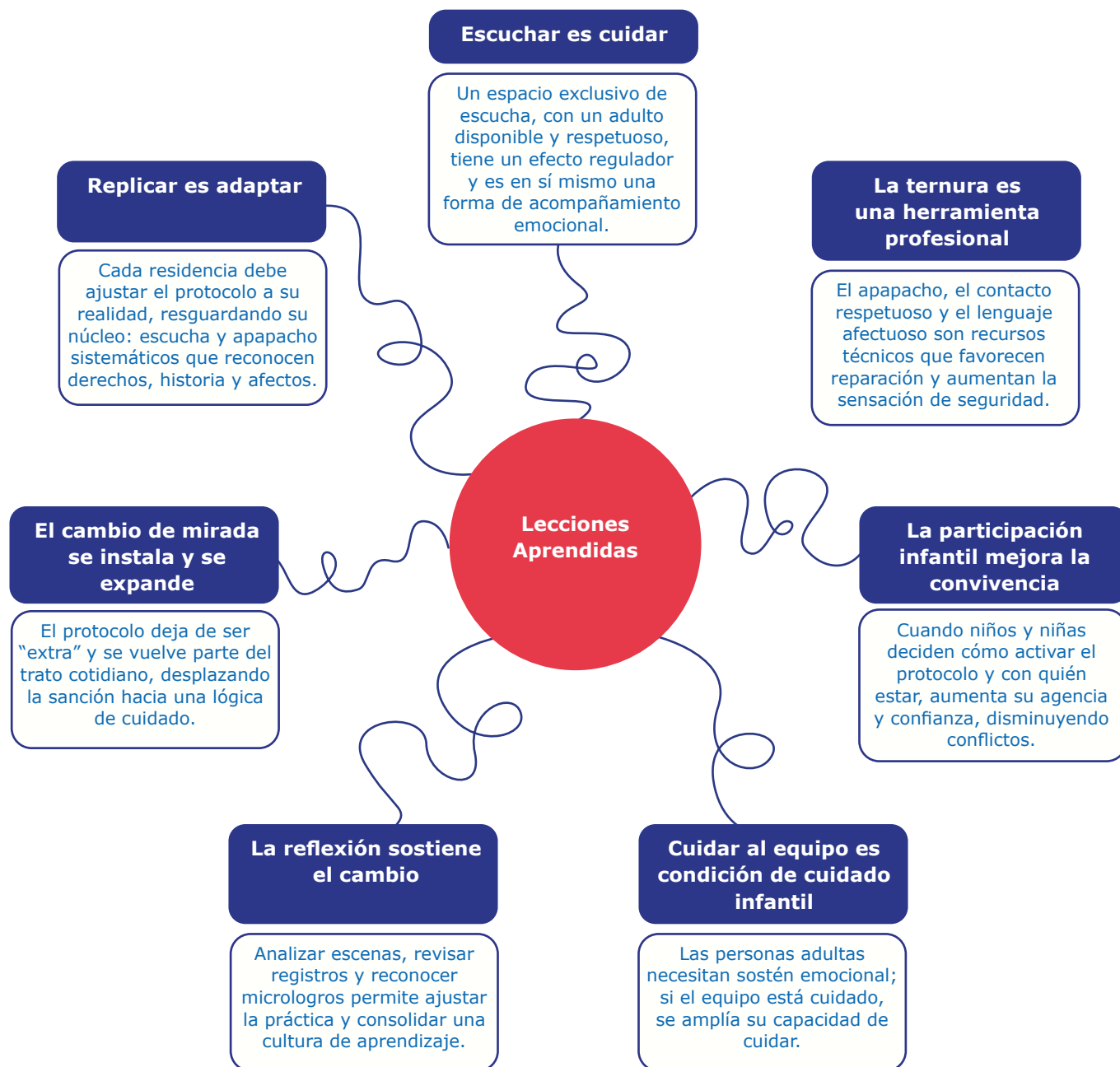
Equipo técnico

En qué momento se usa

Se encuentra ubicada en distintos espacios de la residencia.
Se usa de forma continua.

Descarga Aquí la Infografía

➤ Lecciones Aprendidas





¿Quieres tener un resumen de esta buena práctica?
Descarga la Cartilla Aquí

> Contacto

Nombre:

Mariela Carrasco Norambuena

Cargo:

Directora RLP Rengo

Correo:

mariela.carrasco@fundacionmicasa.cl

Buena Práctica N°4

CAMINO A LA AUTONOMÍA

Actividades lúdicas e interactivas que abordan aspectos clave para la autonomía progresiva



> Identificación



Organización y Programas en que se implementa la BP

Corporación de Beneficencia María Ayuda.
Residencia de Madres Adolescentes Navidad.



Dónde se implementa

Región de La Araucanía | Ciudad de Temuco | Chile.



Equipo a cargo

Equipo de vida cotidiana de la residencia: conformado por la coordinadora de vida cotidiana y profesional de la dupla psicosocial.



A quién está dirigida la BP

Adolescentes que están en la construcción de su proyecto de vida interdependiente.

> Síntesis de la Buena Práctica

El Programa Camino a la Autonomía acompaña a las y los adolescentes en su transición hacia un proyecto de vida interdependiente antes y al momento de egresar de las residencias de cuidado alternativo, entregándoles herramientas prácticas y significativas para fortalecer sus habilidades cotidianas.

Este proceso se desarrolla a través del **Manual de Fortalecimiento de Habilidades para la Autonomía Progresiva (Manual HAP)**, que aborda temáticas esenciales para la vida autónoma, como el ocio, la educación, la higiene, la alimentación, la participación

cívica, la sexualidad, la maternidad, la movilidad, las finanzas y la construcción del proyecto de vida. Sus actividades son simples de aplicar y pueden adaptarse a los intereses y necesidades de cada adolescente. A su vez, la aplicación del **Casey Life Skills** enriquece este trabajo, ya que sus resultados permiten observar avances en el tiempo y ajustar los apoyos de manera más precisa a la trayectoria de cada joven. De esta manera, ambos elementos se integran para brindar un acompañamiento significativo, personalizado y orientado al desarrollo real de habilidades para la vida.



Conoce la experiencia de Camino a la Autonomía:
Revisa el Video Aquí

> Necesidad o desafío que Aborda la Buena Práctica

1

Los entornos institucionales, en su afán de protección, tienden a desvincular a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de experiencias comunitarias significativas y enriquecedoras fuera del ámbito residencial (Red Latinoamericana de Egresados de Protección, 2018)

2

En acogimiento residencial no existe una estrategia concreta que permita a los equipos trabajar con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el desarrollo de habilidades esenciales para la interdependencia



3

Investigaciones nacionales han advertido que los/ las adolescentes y jóvenes que egresan del sistema de cuidado alternativo residencial enfrentan un mayor riesgo de experimentar revictimización, vulnerando sus derechos y exclusión social (INJUV)



“Fortalecer las Capacidades Ejecutivas y Competencias para la Vida Interdependiente de Adolescentes y Jóvenes” (Equipo Motor)

> Objetivos

Objetivo General

Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de habilidades de autonomía progresiva, en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que viven en las residencias de protección de María Ayuda

Objetivos Específicos

1

Promover la autonomía progresiva a través del cuidado cotidiano lúdico e interactivo, que permita mitigar los déficits en las funciones ejecutivas causados por el trauma

2

Sensibilizar, involucrar y capacitar a todo el equipo de la Residencia en el desarrollo de estrategias para las habilidades de autonomía progresiva en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes

3

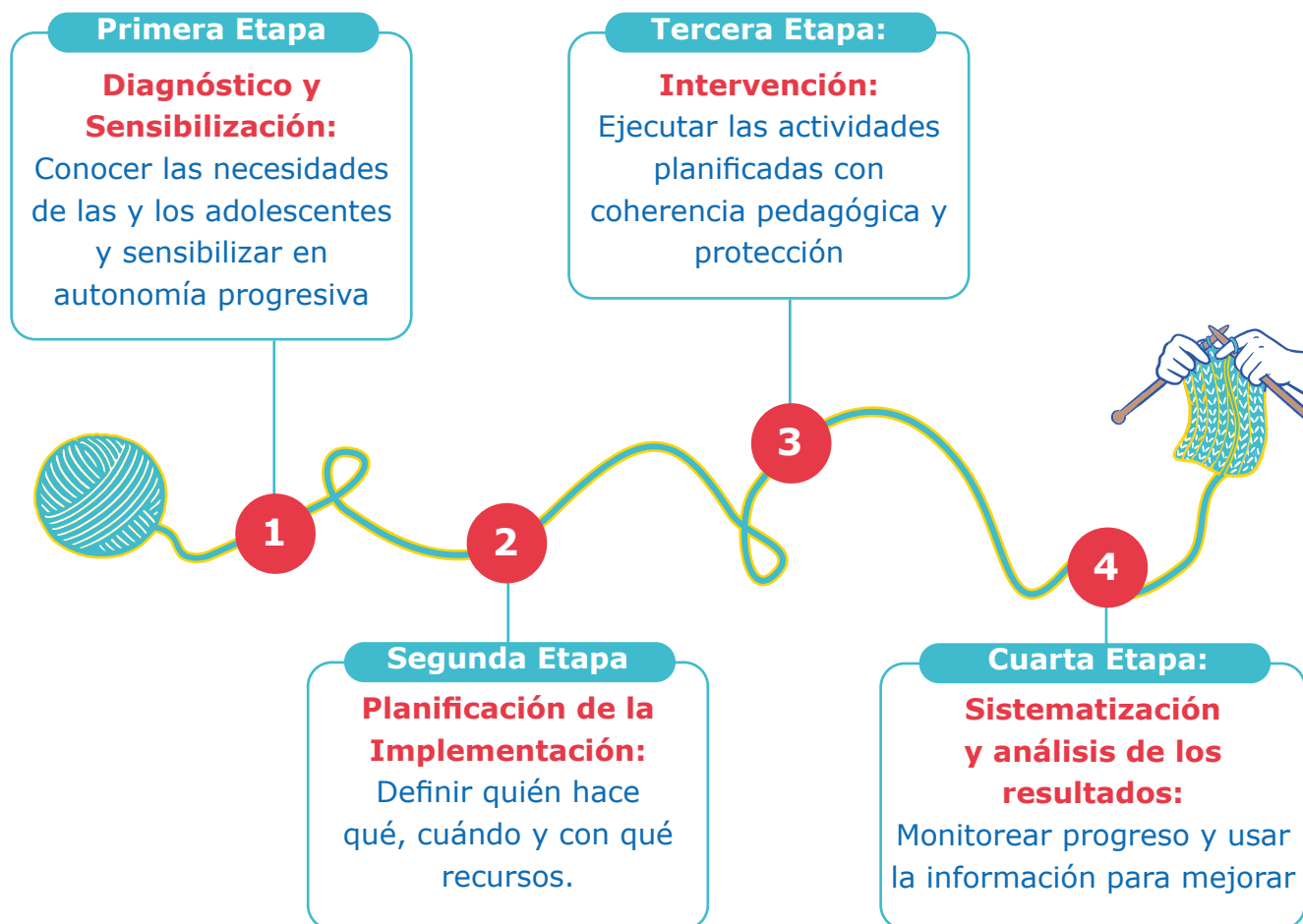
Consolidar el modelo de intervención y generar evidencia de sus resultados



➤ Fundamentos, Enfoques y Principios que Sostienen la Buena Práctica



➤ Resumen de la Ruta para la Implementación



Idea Fuerza de la Buena Práctica

El Programa Camino a la Autonomía sea una experiencia integral que potencia el crecimiento personal, la toma de decisiones y el desarrollo real de habilidades para la vida.



PASO A PASO

Ruta de Implementación de la Buena Práctica



Comenzaremos a trenzar los hilos sobre los que se teje la buena práctica “Camino a la Autonomía” la que sigue una ruta de 4 etapas. Revisaremos sus principales estrategias y acciones clave para su implementación.



> Primera Etapa: Diagnóstico y Sensibilización

Estrategias Clave para la Implementación



Estrategia 1: Conformación de Equipo Motor

Grupo acotado de actores clave que tienen como función principal impulsar, orientar y sostener la iniciativa de Buena Práctica asegurando su coherencia técnica, su sentido ético y su continuidad en el tiempo. Su rol central es la conducción del proceso, articulando la planificación, la implementación y la reflexión sobre la práctica, promoviendo la toma de decisiones informadas, la coordinación entre actores y la incorporación de aprendizajes derivados de la experiencia. El Equipo Motor se caracteriza por su capacidad de liderazgo distribuido, legitimidad técnica y relacional, y compromiso sostenido con los objetivos de la iniciativa, diferenciándose del equipo ejecutor por su función estratégica, de articulación y de resguardo del propósito.



¿Qué acciones priorizar?



Acciones de la Estrategia 1



Recomendación Técnica

Se recomienda que:

- El equipo que implemente se componga por él o la profesional encargada de vida cotidiana de la residencia, un/a profesional del equipo técnico y un/a educador/a de trato directo de cada turno que la residencia mantenga.
- Se revise el contexto en que se propone el desarrollo de la buena práctica, a fin de obtener información valiosa para su implementación.
- Es fundamental contar con apoyo y reconocimiento institucional.

Reflexionemos

¿Por qué es importante contar con un equipo motor?

Cuando los equipos que operan en las residencias, cuentan con liderazgos afables, respetuosos y cuidadosos en el trato y capaces de recoger diferentes posturas y opiniones, obtienen y entregan seguridad y confianza para actuar, preguntar y operar de la mejor manera posible las tareas asignadas.

El equipo motor es el núcleo impulsor que sostiene el compromiso, la agilidad y la toma de decisiones, garantizando la ejecución de actividades, la cohesión del grupo y el logro de objetivos.



Estrategia 2: Sensibilización de todo el equipo residencial respecto del objetivo de la Buena Práctica

Sensibilizar a todas las personas que participan en la residencia sobre el qué, el para qué y el cómo se desarrollará la propuesta “Camino a la Autonomía” con niños, niñas, adolescentes y jóvenes, particularmente con aquellos/as que por diferentes circunstancias permanecen largos años en las residencias y deberán enfrentar su vida adulta y, entender la importancia de fortalecer un repertorio de habilidades relevantes para la vida interdependientes de éstos, hace que todo el equipo colabore en el acompañamiento y las prácticas de dichas habilidades.



¿Qué acciones priorizar?



Acciones de la Estrategia 2





Recomendación Técnica

Es importante entender que la **autonomía progresiva** en la adolescencia, no tiene un carácter de independencia absoluta ni como desvinculación de las figuras adultas, sino como un proceso gradual de adquisición de capacidades que permite al o la adolescente **tomar decisiones, autorregular su conducta y participar activamente en su propio proyecto de vida**, en un marco de interdependencia, acompañamiento y protección.

Se trata de un proceso integrado de habilidades personales, sociales y cívicas que se fortalecen de manera progresiva, de acuerdo al curso de vida adolescente y de las oportunidades que la residencia y el trabajo de intervención ponga a su disposición a través de un acompañamiento efectivo y práctico.



Reflexionemos

¿Qué es ser autónomo/a?

¿Implicará saber relacionarse y reconocer cuándo se necesita a otros?

La autonomía se consolida cuando él o la adolescente se reconoce como parte activa de una comunidad.

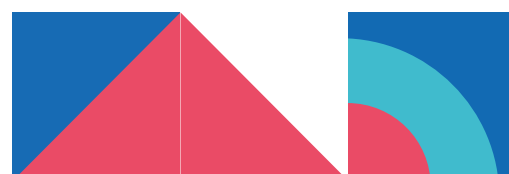
¿En la residencia en que trabajamos, hacemos sentir a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes parte de esa comunidad?

¿Cómo lo podemos mejorar?

¿Qué espacios de participación ofrecemos a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, tanto al interior de la residencia como fuera de ella?

¿Los niños, niñas y adolescentes sienten que pueden participar?

y...¿qué piensan las o los educadores al respecto?





Estrategia 3: Análisis de las necesidades de desarrollo de habilidades de autonomía progresiva de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la residencia.

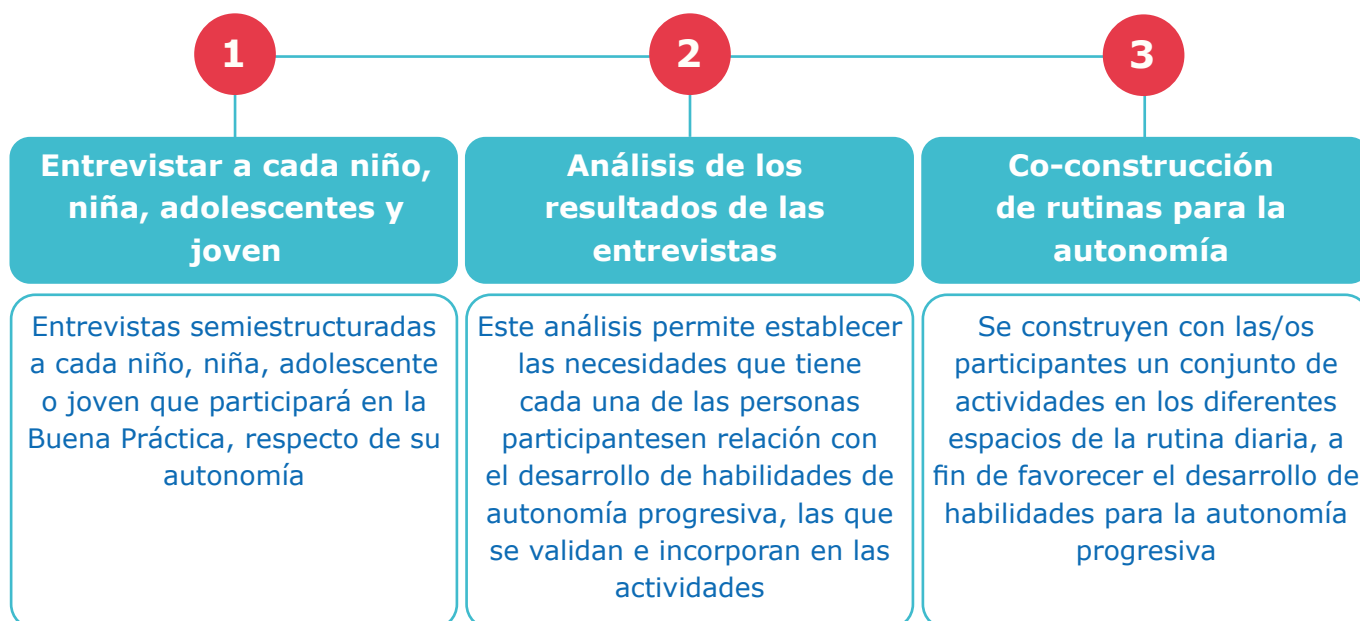
La necesidad de desarrollo de las habilidades de autonomía progresiva se refieren al conjunto de apoyos, experiencias, condiciones y oportunidades que niñas, niños y adolescentes requieren, en cada etapa de su desarrollo, para ir adquiriendo gradualmente la capacidad de tomar decisiones, asumir responsabilidades y actuar de manera cada vez más independiente, siempre en coherencia con su edad, madurez y contexto. Dicho de otro modo, no aluden sólo a “lo que el niño o la niña puede hacer”, sino a lo que necesita del entorno (adultos, instituciones, comunidad) para desarrollar esas habilidades de forma segura, acompañada y respetuosa de sus derechos.



¿Qué acciones priorizar?



Acciones de la Estrategia 3





Recomendación Técnica

Para el desarrollo del conjunto de apoyos, experiencias, condiciones y oportunidades que el equipo de la residencia debe ofrecer al niño, niña, adolescente o joven para favorecer el desarrollo y la adquisición de nuevas habilidades para la vida interdependiente, es necesario:

1. Partir por levantar la información que cada uno de ellos/as posee respecto de sus habilidades, necesidades y requerimientos.
2. Luego, analizar y relacionar esas apreciaciones con las orientaciones teóricas y prácticas sobre las habilidades personales, sociales-relacionales, cognitivas y para la vida cotidiana, así como con las habilidades éticas, cívicas y de participación.

En el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño, las necesidades y requerimientos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, se vinculan directamente con el deber de los adultos y del Estado de **respetar y promover la autonomía progresiva**, sin abdicar de su rol de cuidado y protección.



Reflexionemos

Analizar el desarrollo de habilidades para la vida implica **hacerse preguntas que abran perspectivas:**

Condiciones del entorno

¿Qué condiciones concretas ofrece la residencia para que el/la adolescente practique autonomía (rutina, espacios, tiempos, roles)?

Oportunidades de práctica

¿Qué experiencias reales existen para ejercitar habilidades (tareas, salidas, manejo de dinero, autocuidado, toma de decisiones)?

¿Con qué frecuencia y con qué nivel de responsabilidad progresiva?

Apoyos y ajustes

¿Qué apoyos diferenciados se requieren según diversidad, discapacidad, historia de vulneración y contexto familiar/sociocultural?





Check List



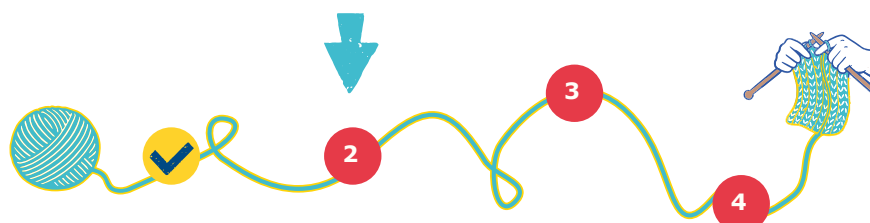
Al finalizar la etapa 1 se espera contar con los siguientes avances:

- ✓ **Se cuenta con un grupo motor,** empoderado y dedicado a la implementación de la Buena Práctica
- ✓ **Se cuenta con el apoyo institucional** para la ejecución de la Buena Práctica
- ✓ **Se tiene una visión clara y situada** del contexto de la residencia, de su entorno y redes
- ✓ Se cuenta con la **sensibilización, comprensión y disposición** necesaria para la Buena Práctica por parte de todo el equipo de la residencia
- ✓ Todo el equipo de la residencia **está informado** de la Buena Práctica y participa en ella.
- ✓ Se cuenta con la **participación y opinión** propia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes respecto de sus fortalezas y debilidades en materia de habilidades para la autonomía progresiva.
- ✓ **Se cuenta con la capacitación** el equipo de la residencia en relación a las habilidades de autonomía progresiva a trabajar en la Buena Práctica.
- ✓ Se cuenta con la **co-construcción de rutinas cotidianas** con los niños, niñas y adolescentes para el desarrollo de actividades lúdicas que faciliten el refuerzo y adquisición de habilidades de autonomía progresiva.





Te invitamos a continuar con la siguiente Etapa



> Segunda Etapa: Planificación de la Implementación de la Buena Práctica

Un poco de Contexto del Programa Camino a la Autonomía

En la etapa de planificación para la implementación de la Buena Práctica, el equipo se aprovisionó del Manual de Habilidades para el Fortalecimiento de la Autonomía Progresiva (HAP) y de las escalas para evaluar el nivel de desarrollo de habilidades de autonomía progresiva que poseen los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la residencia Casey Life Skills (CLS).



Conociendo la Escala Casey Life Skills

Este instrumento fue desarrollado en Estados Unidos por la organización **Casey Family Programs (www.casey.org)**, una entidad que trabaja en promover el bienestar infanto-juvenil, especialmente en contextos de cuidado alternativo y sistemas de protección. El instrumento original conocido como **Ansell-Casey Life Skills Assessment (ACLSA)** comenzó a desarrollarse entre 1994 y 2000 como herramienta para evaluar habilidades de vida en jóvenes del sistema de protección infantil de EE. UU. La versión más reciente del Casey Life Skills Toolkit, con materiales actualizados y reelaborados para el siglo XXI, fue publicada formalmente en 2021.

¿Cómo Funciona?

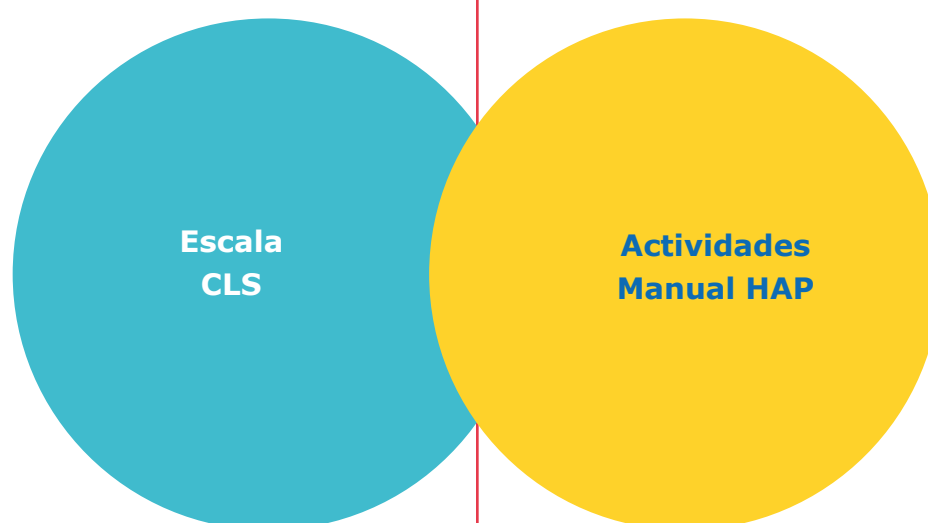
Escalas Casey Life Skills	Descripción
Tipo de evaluación	Versiones estándar (126 ítems) para análisis profundo y cortas (20 ítems) para revisiones rápidas o investigación.
Áreas funcionales	Evalúan habilidades para la vida diaria: autocuidado, vida cotidiana, relaciones interpersonales, educación y preparación laboral/profesional.
Público objetivo	Jóvenes de 14 a 21 años.
Aplicación	Puede responderla el/la joven (autorreporte) o adultos de apoyo.
Formato	Cuestionarios de opción múltiple para identificar fortalezas y áreas a desarrollar.

Conociendo el Manual HAP

El manual HAP: Habilidades para el fortalecimiento de la autonomía progresiva es el pilar del programa “Camino a la Autonomía”, fue diseñado por el equipo de Corporación María Ayuda con la finalidad de ofrecer experiencias concretas y lúdicas para practicar habilidades clave para una vida interdependiente. Este material contiene una selección de 72 actividades organizadas en 11 capítulos, cada uno de ellos permite entrenar diferentes áreas tales como: ocio, educación, higiene, alimentación, participación cívica, sexualidad, maternidad, movilidad, finanzas, proyecto de vida, entre otros. Las actividades se seleccionan en función de la información que se recoge en la evaluación desde los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la residencia.



Programa Camino a la Autonomía

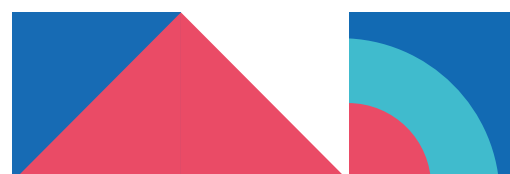


El equipo implementador desarrolla la evaluación de las habilidades de autonomía progresiva, elabora y enfoca el plan de acompañamiento para cada participante, capacita a las personas que tendrán la función de moderadoras de las actividades adaptadas que el Manual les provee.



Estrategia 4: Evaluar las habilidades de Autonomía Progresiva con Escala Casey Life Skills de cada niño, niña, adolescente o joven.

La evaluación mide, por un lado, la percepción que tienen los propios niños, niñas, adolescentes o jóvenes respecto a sus habilidades, y por el otro, la apreciación que tiene una persona adulta significativa sobre estas mismas habilidades. Las escalas arrojan un puntaje cuantitativo, el cual permite hacer comparaciones del avance en el tiempo que va alcanzando cada niño, niña, adolescente o joven evaluado.





¿Que tenemos que saber respecto de las habilidades de autonomía progresiva?

Las habilidades de autonomía progresiva corresponden a un conjunto de capacidades que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes desarrollan de manera gradual, acorde a su edad, madurez y contexto, que les permiten participar activamente en decisiones sobre su vida cotidiana, asumir responsabilidades crecientes, regular su conducta y ejercer sus derechos, siempre con el acompañamiento y apoyo protector de las personas adultas y de su entorno.



Recomendación Técnica

Tabla resumen caracterización de habilidades para la vida

Tipo de Habilidades	En qué consisten	Entonces
Habilidades personales (intrapersonales)	Estas competencias permiten a la persona adolescente conocerse, autorregularse y asumir responsabilidades crecientes. Autoconocimiento: reconocer sus emociones, fortalezas, límites, intereses y valores personales. Autorregulación emocional y conductual: manejar impulsos, tolerar la frustración, regular emociones intensas y postergar gratificaciones. Toma de decisiones: evaluar alternativas, anticipar consecuencias y elegir de forma reflexiva y responsable. Sentido de responsabilidad: asumir compromisos, cumplir acuerdos y responder por las propias acciones. Autoeficacia y autoestima: confiar en sus capacidades para enfrentar desafíos y resolver problemas cotidianos.	Estas habilidades son la base para tomar decisiones informadas y coherentes consigo mismo/a.

Tabla resumen caracterización de habilidades para la vida

Tipo de Habilidades	En qué consisten	Entonces
Competencias éticas, cívicas y de participación	La autonomía también implica ejercer derechos y asumir responsabilidades sociales. Conocimiento y ejercicio de derechos: comprender sus derechos y deberes como adolescentes. Participación progresiva: involucrarse en decisiones que afectan su vida familiar, escolar y comunitaria. Corresponsabilidad: reconocer que la autonomía se ejerce considerando el impacto de las decisiones en otros. Compromiso social: desarrollar sensibilidad frente a problemáticas sociales y comunitarias.	La autonomía se consolida cuando la persona adolescente se reconoce como parte activa de una comunidad
Habilidades sociales y relacionales (interpersonales)	La autonomía se construye en relación con otras personas, no en aislamiento. Estas habilidades fortalecen la participación y la convivencia. Comunicación asertiva: expresar opiniones, necesidades y emociones de manera clara y respetuosa. Habilidades de negociación y resolución de conflictos: buscar acuerdos, manejar desacuerdos y pedir ayuda cuando sea necesario. Empatía y reconocimiento del otro: comprender puntos de vista distintos y respetar la diversidad. Capacidad de establecer límites: decir “no”, proteger su integridad y reconocer situaciones de riesgo. Construcción de redes de apoyo: identificar adultos y pares significativos como referentes de apoyo y orientación.	Ser autónomo/a implica saber relacionarse y reconocer cuándo se necesita a otros.

Tabla resumen caracterización de habilidades para la vida

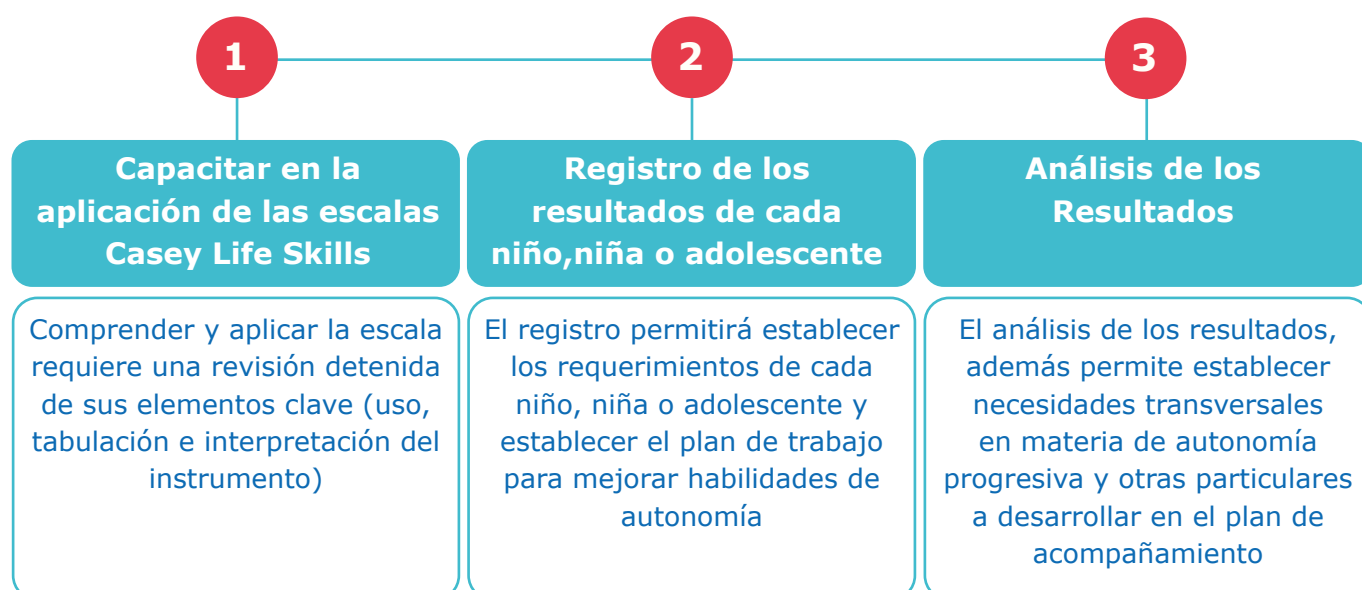
Tipo de Habilidades	En qué consisten	Entonces
Habilidades cognitivas y para la vida cotidiana	Estas competencias permiten una participación más activa y responsable en la vida diaria. Pensamiento crítico: analizar información, cuestionar presiones externas y tomar decisiones informadas. Planificación y organización: gestionar tiempos, prioridades y tareas (estudio, autocuidado, actividades personales). Manejo básico de recursos: uso responsable del dinero, comprensión de normas, derechos y deberes. Resolución de problemas: identificar dificultades y buscar soluciones creativas y realistas.	Estas competencias permiten ejercer una autonomía consciente y no impulsiva.



¿Qué acciones priorizar?



Acciones de la Estrategia 4





Recomendación Técnica

Si bien el Manual HAP y las escalas “Casey Life Skills” constituyen un excelente material de ayuda para enfocar las tareas y actividades que permitan concretar un “Camino a la Autonomía”, en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, es importante desarrollar un **análisis claro y usable sobre qué componentes del Casey Life Skills (CLS) dialogan directamente con la autonomía progresiva y cómo adaptarlos técnica y éticamente a contextos latinoamericanos / Chile**, pensando en intervención, protección y egreso hacia la vida interdependiente.

En nuestro contexto, la autonomía se ejerce **en red** (familia extensa, comunidad, instituciones).

El egreso no implica “valerse solo”, sino **saber cuándo y cómo pedir apoyo**.

Se recomienda releer los resultados del CLS **no como déficit individual**, sino como: “Necesidades de apoyo y acompañamiento en esta etapa”. Un bajo puntaje **no es “una falla del/la joven”**, sino una señal de brechas estructurales o falta de oportunidades.



Sugerencias para la Implementación

Respecto de la evaluación se sugiere:

Aplicación dialogada (no solo autoaplicada).

Devolución participativa de resultados al/la NNAJ.

Construcción conjunta de metas, no planes impuestos.

Interpretar resultados considerando el contexto de vulnerabilidad, las barreras estructurales, la edad real de acceso a derechos en Chile.

Uso periódico a modo de monitoreo

Evaluación formativa no punitiva



Incorporar la autonomía progresiva en los planes de intervención individual permite **transitar desde una lógica de control o asistencia hacia una lógica de acompañamiento**, fortaleciendo capacidades, dignidad y participación, y alineando la intervención con estándares técnicos y de derechos humanos.



Estrategia 5: Enfocar el plan de acompañamiento de cada niño, niña, adolescente o joven en la construcción de su proyecto de vida interdependiente

Enfocar, contribuir y apoyar a cada niño, niña, adolescente o joven en la construcción de su propio proyecto de vida interdependiente, incorporando en su Plan de Intervención Individual el plan de reforzamiento y/o adquisición de habilidades para la autonomía progresiva



¿Qué acciones priorizar?



Acciones de la Estrategia 5

1

Análisis de la situación particular de cada niño, niña o adolescente

Cada niño, niña adolescente o joven es único y posee requerimientos propios que hay que considerar para apoyar su proceso

2

Instaurar el foco de la autonomía progresiva

En el PII se registran los principales pilares de la intervención con cada niño, niña o adolescente. Así también se agrega de forma clara y concreta el foco de la autonomía progresiva a trabajar

3

Elaborar calendario de actividades y responsables por turnos

Selección, adaptación y calendarización de las actividades lúdicas u otras que se vayan a realizar, estableciendo moderadoras por turno





Recomendación Técnica

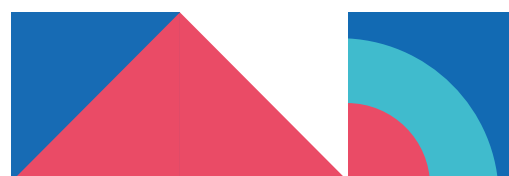
El avance paulatino en el desarrollo de la autonomía progresiva en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, debe ser considerado un derecho y debe ser habilitado tanto por el Estado como por las personas adultas con las que se desarrolla, en tal sentido, debe ser intencionado, gradual pero persistente y, para ello requiere estar incorporado en los Planes de Intervención Individual y medir sus avances; detectando a tiempo las necesidades de apoyo



Reflexionemos

¿Para qué sirve incorporar los objetivos de la autonomía progresiva en los planes de intervención?

- Reconocer a los niños, niñas y adolescentes como protagonistas de su proceso
- Permite intervenciones ajustadas al momento vital
- Favorece la sostenibilidad de los cambios
- Previene la dependencia institucional
- Mejora la calidad de la protección integral y,
- Facilita la evaluación del proceso de intervención





Estrategia 6: Capacitar a las personas moderadoras de las actividades del Manual de Habilidades para el fortalecimiento de la autonomía progresiva (HAP)

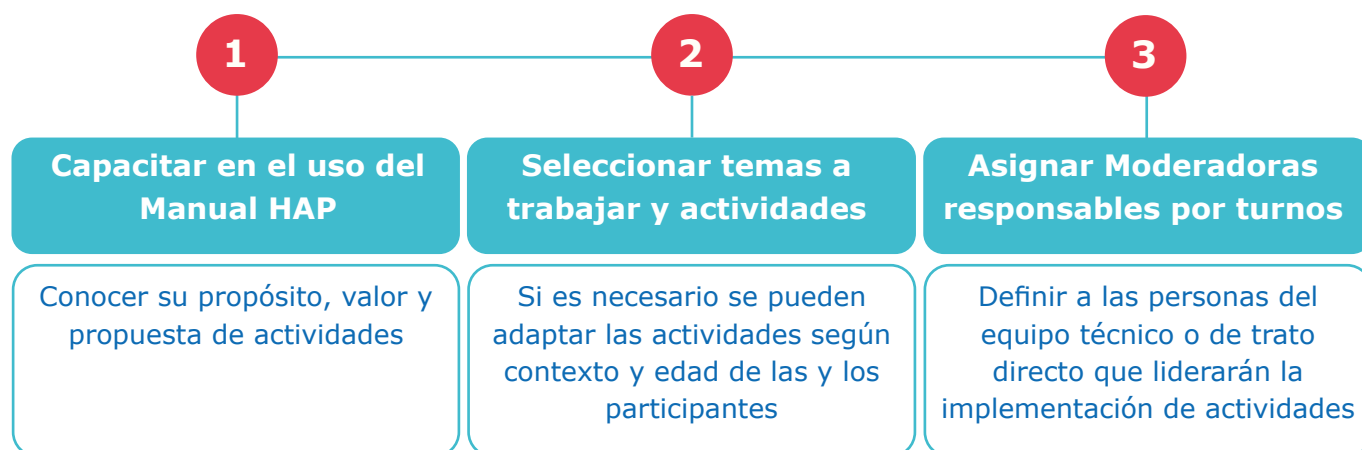
Se propone que las personas que actuarán como moderadoras de las actividades sugeridas explícitamente en el Manual de Habilidades para el fortalecimiento de la autonomía progresiva, se capaciten y dominen las actividades escogidas y adaptadas, según sea el caso, aplicándolas en la rutina diaria de la residencia, pudiendo elegir contenidos o temáticas tales como el ocio, la educación, la higiene, la alimentación, la participación cívica, la sexualidad, la pareja, la maternidad/paternidad, la movilidad, las finanzas, el proyecto de vida, etc.



¿Qué acciones priorizar?



Acciones de la Estrategia 6





Recomendación Técnica

Se recomienda que los niños, niñas y adolescentes participen en la elección de los temas a trabajar, eso permite materializar el derecho a la participación y a ser oídos. No se trata sólo de consultar, sino de reconocer su opinión como relevante y con efectos reales en la intervención. También aumenta la motivación y el compromiso con las actividades.

Dicha participación **transforma la intervención en una experiencia coherente con el enfoque de derechos**, donde la autonomía no se enseña desde la imposición, sino que se construye desde la participación real y situada.

Por otro lado, las moderadoras de las actividades pueden recoger información valiosa sobre la opinión y reacción de los NNA con las actividades, facilitando los procesos de evaluación de las mismas, la retroalimentación, tanto a los propios niños/as como al equipo de la residencia; en tal sentido, se sugiere crear una bitácora de registro que facilite dicho proceso.



Reflexionemos

Debemos considerar que: “La autonomía se aprende ejerciéndola.”

Elegir temas implica identificar intereses, priorizar, argumentar y asumir consecuencias, habilidades centrales del desarrollo autónomo.

La elección de temas **revela necesidades, inquietudes y niveles de comprensión** que muchas veces no emergen en actividades definidas solo por adultos, permitiendo ajustar la intervención al momento evolutivo y contexto de cada niño, niña, adolescente o joven.

Recordar que los niños, niñas y adolescentes expresan opiniones respecto a asuntos que le afectan (rutinas, actividades, acuerdos).

Los niños, niñas y adolescentes, siempre buscan formas de revelar sus necesidades e inquietudes

¿Estamos siempre atentas/os a esas señales?





Check List

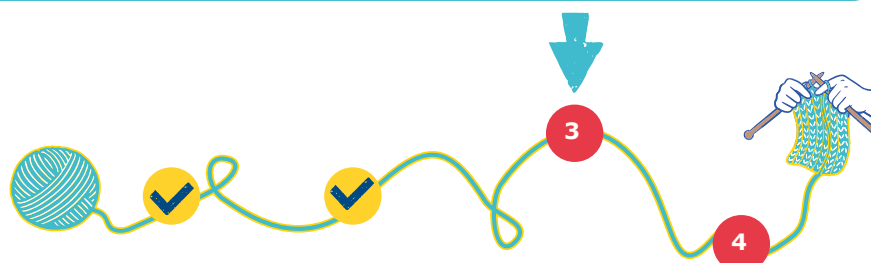


Al finalizar la etapa 2 se espera contar con los siguientes avances:

- ✓ **Se cuenta con un grupo motor,** empoderado y dedicado a la implementación de la Buena Práctica
- ✓ **Se cuenta con el apoyo institucional** para la ejecución de la Buena Práctica
- ✓ **Se tiene una visión clara y situada del contexto** de la residencia, de su entorno y redes
- ✓ Se cuenta con la **sensibilización, comprensión y disposición** necesaria para la Buena Práctica por parte de todo el equipo de la residencia
- ✓ Todo el equipo de la residencia **está informado de la Buena Práctica** y participa en ella.
- ✓ Se cuenta con la **participación y opinión** propia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes respecto de sus fortalezas y debilidades en materia de habilidades para la autonomía progresiva.
- ✓ Se cuenta con la **capacitación del equipo** de la residencia en relación a las habilidades de autonomía progresiva a trabajar en la Buena Práctica.
- ✓ Se cuenta con la **co-construcción de rutinas cotidianas** con los niños, niñas y adolescentes para el desarrollo de actividades lúdicas que faciliten el refuerzo y adquisición de habilidades de autonomía progresiva.

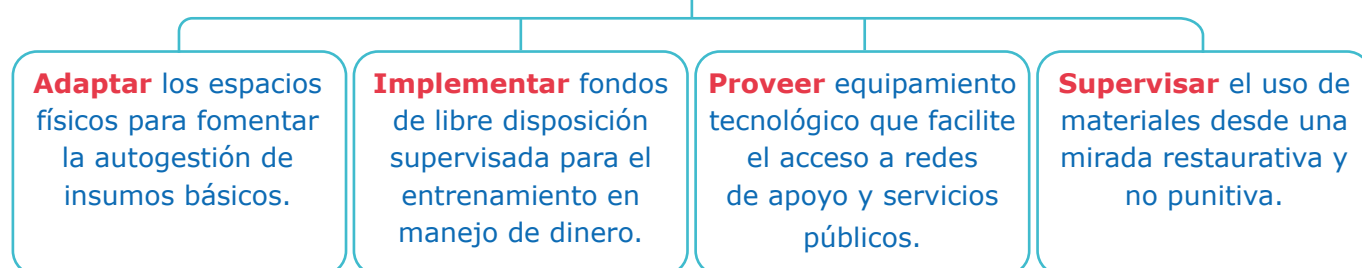


Te invitamos a continuar con la siguiente Etapa



Estrategia 7: Gestión de Recursos Materiales

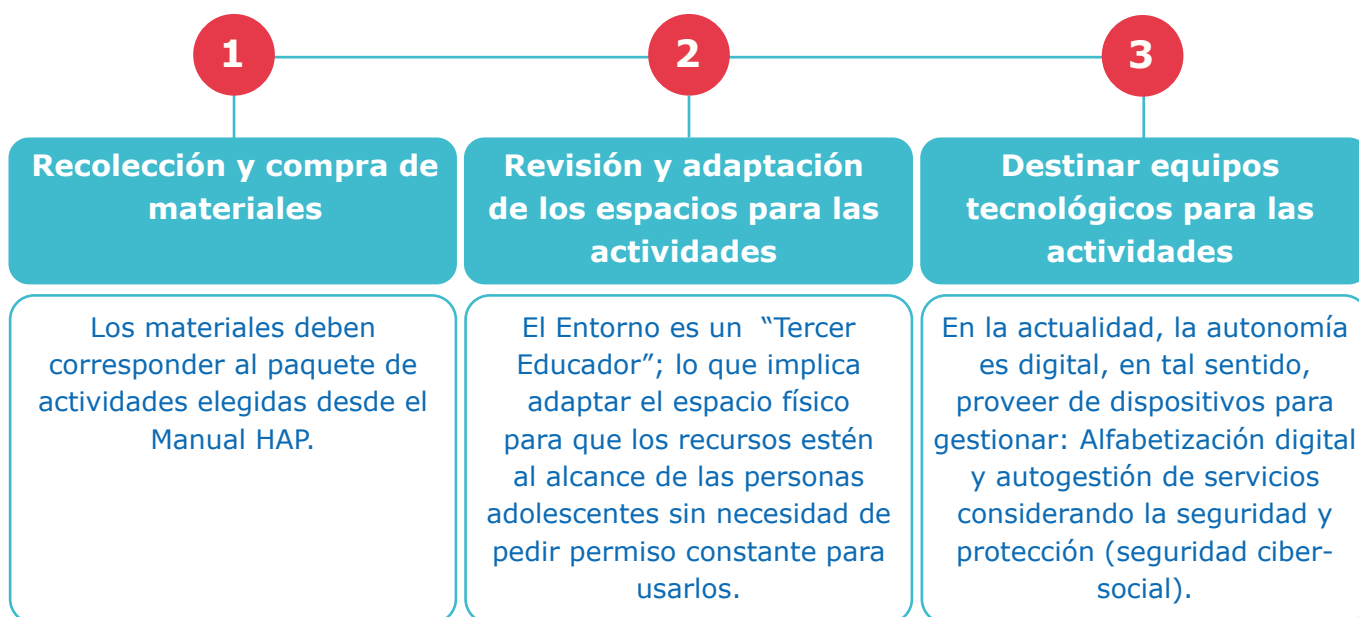
La gestión de recursos materiales en este contexto no es solo “comprar cosas”; es preparar el escenario pedagógico para que el niño, niña o adolescente pueda practicar su independencia de forma segura. Si el enfoque es la autonomía progresiva, el material debe pasar de ser “administrado por la persona adulta” a ser “gestionado por los o las adolescentes”. Esta gestión implica, al menos, lo siguiente:



¿Qué acciones priorizar?



Acciones de la Estrategia 7



Recomendación Técnica

La programación de actividades debe ser conocida por todos: Niños, niñas y adolescentes y equipo de la residencia.

Se recomienda escuchar las opiniones de los niños/as respecto de la selección e implementación de las actividades, así mismo desde el personal de trato directo.

Las actividades pueden integrarse como parte de la planificación diaria, teniendo en consideración que una rutina predecible aporta estructura, seguridad emocional y reducción del estrés al eliminar la incertidumbre diaria. Facilita la toma de decisiones, ahorrando energía mental, y fomenta la productividad al conocer las tareas. niños, niñas y adolescentes ayuda a la regulación emocional, establece hábitos saludables y fomenta la autonomía.

Lo anterior no es impedimento para que las actividades, de todos modos, sorprendan, despierten interés, curiosidad y fomenten la estimulación y motivación.



Reflexionemos

¿La programación de actividades puede cambiar?

Los cronogramas son dinámicos y se ajustan ante imprevistos, cambios en recursos, nuevas estrategias o retrasos, actualizándose en tiempo real para evitar responder de forma asertiva a las contingencias.

Los cambios deben ser informados a los niños, niñas y adolescentes, como eventos normales que acontecen, en distintos espacios en que se programe; pasa en la escuela, en los deportes, en las actividades familiares y forman parte de los aprendizajes de autonomía progresiva.



Estrategia 8: Implementar actividades del Manual para el Fortalecimiento de Habilidades de Autonomía Progresiva (Manual HAP)

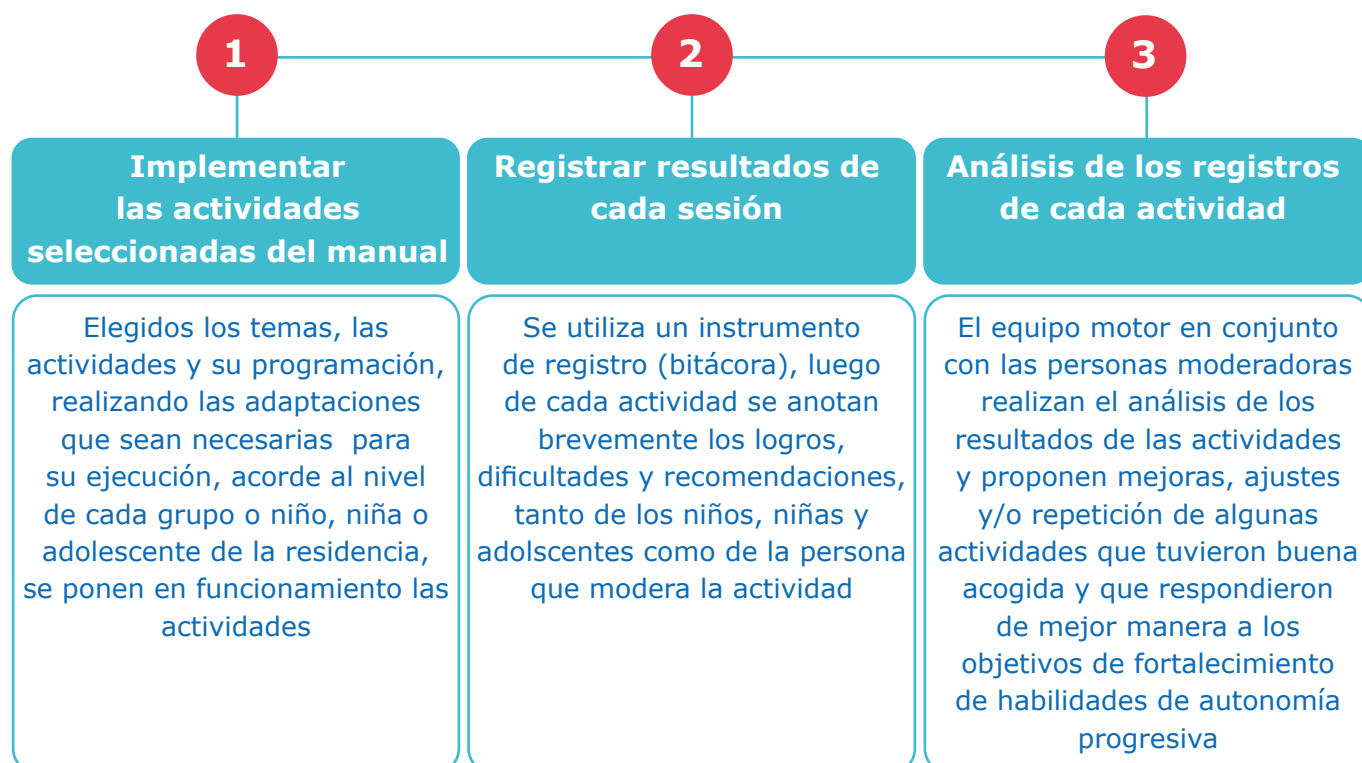
Poner en marcha la programación de actividades implica un proceso estratégico que va más allá del mero aprendizaje y/o entretenimiento, requiere crear un entorno que fomente la autonomía, pertenencia y desarrollo integral. El Manual HAP cuenta con múltiples actividades lúdicas que facilitan y se dirigen al fortalecimiento de las habilidades de autonomía progresiva. Su implementación requiere de la consideración adecuada del contexto, de las edades e intereses de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que en ellas participan, sin dejar fuera a la persona adulta que modera, como figura clave en la implementación de las actividades.



¿Qué acciones priorizar?



Acciones de la Estrategia 8





Recomendación Técnica

Para potenciar el impacto de esta estrategia se recomienda:

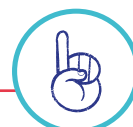
Siempre ajustar las actividades al nivel evolutivo y trayectoria vital: No solo a la edad cronológica. Es clave considerar el desarrollo emocional, cognitivo y las experiencias previas (por ejemplo, historia de vulneración o sobreprotección), evitando exigir logros que aún no son posibles.

Definir objetivos claros, graduales y observables: Cada actividad se selecciona con para el desarrollo de habilidades específicas, con un propósito conocido por las y los participantes y observable en conductas concretas.

Incorporar la participación activa de niños, niñas y adolescentes en el diseño de las actividades: Abrir espacios reales para que propongan ideas, opinen y tomen decisiones sobre qué se hará y cómo, ajustando las actividades a sus intereses y necesidades.

Asegurar un entorno seguro y de apoyo: El error debe ser entendido como parte del aprendizaje, no como fracaso o motivo de sanción.

Favorecer el acompañamiento progresivo (andamiaje): Pasar gradualmente del “hacer con” al “observar mientras hace” y luego al “hacer solo/a”, ajustando el nivel de apoyo según la respuesta del niño, niña o adolescente.



Sugerencias para la Implementación

El rol de las personas que acompañan la Autonomía progresiva: **¿Cómo facilitar?**

Acompañar el desarrollo de la autonomía progresiva no es enseñar a hacer, sino saber cuándo estar, cómo estar y cuándo dar un paso atrás.

Cada actividad seleccionada es una oportunidad para reconocer capacidades, respetar ritmos y habilitar decisiones reales, sin adelantar procesos ni sustituir experiencias que los niños, niñas y adolescentes necesitan vivir por sí mismos.

La persona moderadora debe comprender que su rol no es dirigir ni controlar el resultado, sino **crear condiciones seguras** para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes participen y ejerzan elecciones significativas, ensayen responsabilidades acordes a su etapa, aprendan también del error y la frustración y, se sientan reconocidos como sujetos competentes.



Estrategia 9: Re-aplicar la evaluación por medio de la aplicación de la escala Casey Life Skills de manera periódica

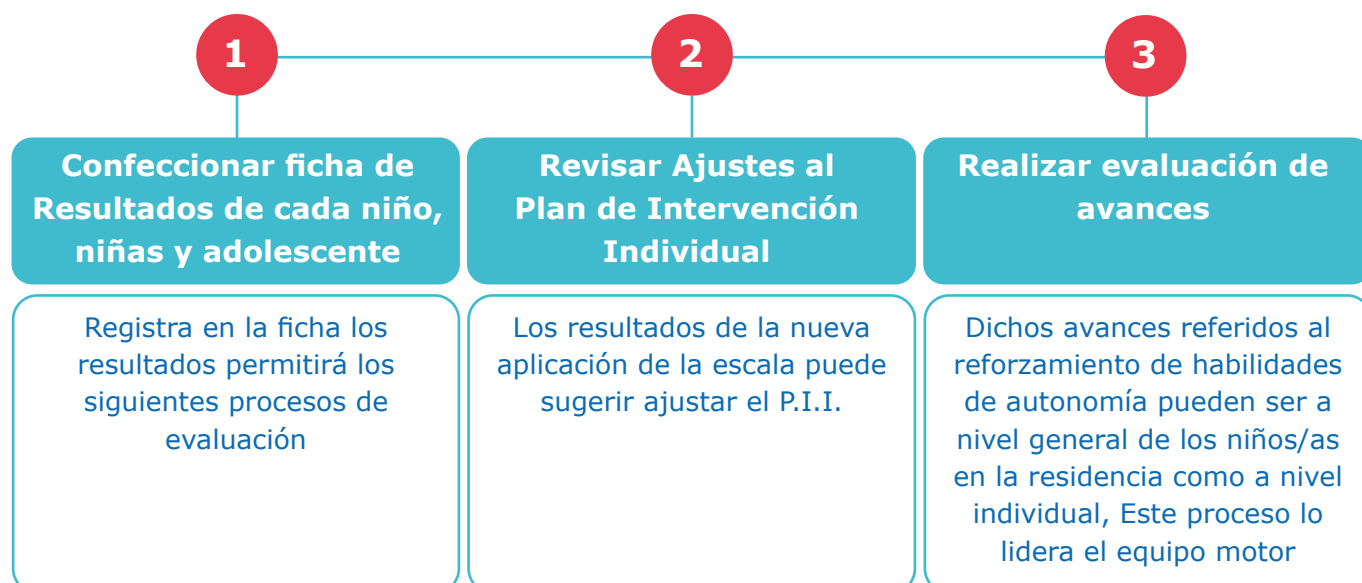
La Buena Práctica Camiño a la Autonomía, propone al inicio la aplicación de la escala Casey Life Skills (CLS) a cada niño, niña, adolescente o joven en la residencia, recogiendo desde sus resultados, datos para conocer los apoyos que cada uno de ellos requería en el reforzamiento del repertorio de habilidades de autonomía progresiva. Así entonces, luego de un tiempo razonable (3 a 6 meses) se vuelve a aplicar la evaluación a aquellos niños, niñas y/o adolescentes que han participado de las actividades del programa camino a la Autonomía, con la finalidad de ajustar sus planes de intervención en función de los nuevos resultados y con ello iniciar un nuevo ciclo de trabajo del programa (si es pertinente).



¿Qué acciones priorizar?



Acciones de la Estrategia 9





Recomendación Técnica

El equipo motor cumple un rol clave en **sostener, cuidar y potenciar** a quienes directamente implementan la Buena Práctica, realizando el refuerzo técnico-pedagógico, el reforzamiento emocional y relacional y el reforzamiento de sentido y coherencia de las acciones.

Los resultados de las aplicaciones de las escalas en el tiempo, deben constituir un dato importante de avance, de refuerzo, de cambio o innovación.

El sentido del paso a paso, dado que las habilidades no aparecen de forma súbita; se **construyen progresivamente**, integrando experiencia, ensayo y error.

Es clave pesquisar y reconocer los avances por pequeños que éstos sean



Reflexionemos

Una reflexión importante:

Proteger el proceso de fortalecimiento de habilidades de autonomía progresiva, dignifica el ritmo y asegura aprendizajes sostenibles, permitiendo que las habilidades se transformen en competencias reales, que pueden utilizarse en las vivencias cotidianas y no solo en respuestas esperadas.





Estrategia 10: Evaluación de Proceso

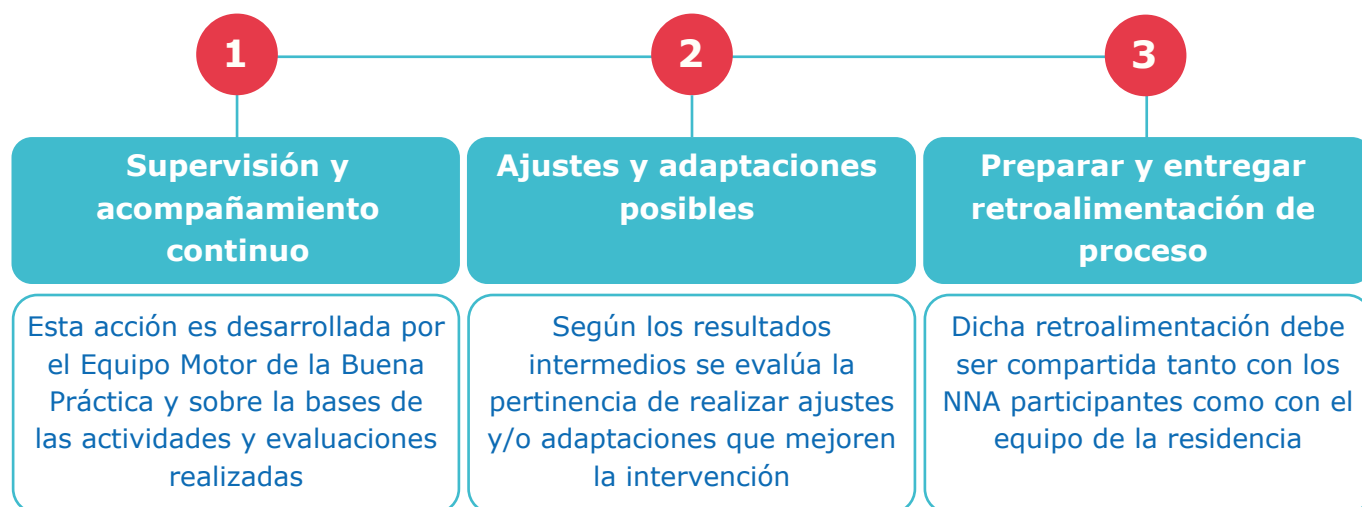
La evaluación de proceso en esta Buena Práctica sirve, principalmente, para acompañar el aprendizaje mientras ocurre, no para juzgar resultados finales. Su valor está en orientar, ajustar y cuidar el proceso de desarrollo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que en ella participan y también a las personas que la implementan.



¿Qué acciones priorizar?



Acciones de la Estrategia 10





Recomendación Técnica

La identificar avances reales y graduales permite reconocer progresos parciales, a veces sutiles pero significativos, como: mayor iniciativa, aumento en la toma de decisiones, disminución de la dependencia del adulto, mejor autorregulación. Esto es clave cuando la autonomía se construye paso a paso y no de manera lineal.

La evaluación de proceso entrega información para: modificar actividades que no están resultando.

Cuando la evaluación se comparte de forma comprensible: los NNA pueden identificar qué están aprendiendo, participan activamente en su propio proceso y se refuerza la percepción de competencia y control.

Ayuda a moderadores, educadores o equipos a: clarificar cuándo intervenir y cuándo retirarse, a fundamentar decisiones técnicas y sostener prácticas coherentes con el enfoque de autonomía progresiva.

En síntesis, la evaluación de proceso sirve para **aprender del camino recorrido**, sostener una autonomía progresiva auténtica y asegurar que el reforzamiento de habilidades sea **pertinente, respetuoso y efectivo**, tanto para los NNA como para quienes los acompañan.



Reflexionemos

Evaluar el proceso no es medir cuánto falta, sino reconocer cuánto se ha avanzado y qué apoyos siguen siendo necesarios. Cuando observamos el camino y no solo la meta, la evaluación se transforma en una herramienta de cuidado, aprendizaje y fortalecimiento de la autonomía.

Hagámonos las siguientes preguntas:

¿Ponemos el foco en las capacidades en construcción?

¿Respetamos los ritmos individuales?

¿Orientamos el acompañamiento sin desautorizar?



Check List

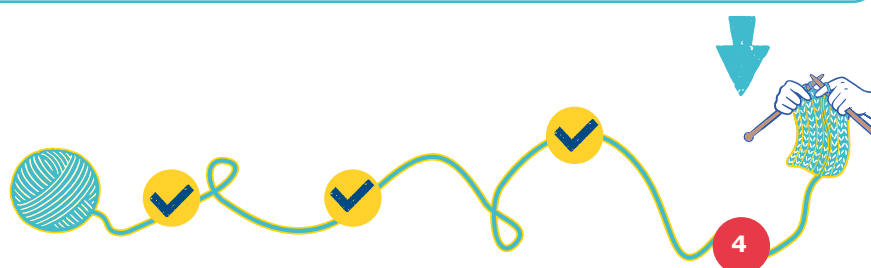


Al finalizar la etapa 3 se espera contar con los siguientes avances:

- ✓ Se cuenta con una **programación clara y mensual** de las actividades elegidas para reforzar las habilidades de autonomía progresiva.
- ✓ **Se incorporan dichas actividades** al Plan de Intervención Individual
- ✓ **Se implementan** las actividades elegidas
- ✓ **Se registran** los resultados de las actividades
- ✓ **Se re-aplican las escalas de evaluación** de habilidades de autonomía progresiva a los niños, niñas y adolescentes
- ✓ **Se registran** los resultados de la evaluación
- ✓ **Se realizan los ajustes** necesarios al P.I.I.
- ✓ **Se realiza la evaluación** de proceso



Te invitamos a continuar con la siguiente Etapa



➤ Cuarta Etapa: Sistematización y Análisis de Resultados



Estrategia 11: Análisis y Devolución de resultados

El equipo motor genera espacios sistemáticos de escucha y reflexión, orientados al análisis de resultados de la implementación del programa, favoreciendo instancias de retroalimentación e intercambio sobre lo desarrollado con niños, niñas y adolescentes, así como sobre la experiencia del conjunto del equipo residencial.



¿Qué acciones priorizar?



Acciones de la Estrategia 11





Recomendación Técnica

Una recomendación clave para el **equipo motor** en la fase de **resultados y sistematización** es **cambiar el foco del “cumplimiento” al “aprendizaje”**, entendiendo esta etapa no como un cierre administrativo, sino como un **momento estratégico de sentido, proyección y cuidado institucional**.

En la fase de sistematización y análisis de resultados el rol del equipo motor es transformar la experiencia vivida en conocimiento útil, honesto y compartido, que fortalezca a las personas, cuide el enfoque y proyecte la Buena Práctica hacia el futuro.



Reflexionemos

Los resultados adquieren valor cuando se interpretan desde el proceso, las personas (niños/as y adultos) y las decisiones que los hicieron posibles.





Estrategia 12: Sistematizar la buena práctica y las lecciones aprendidas



¿Qué acciones priorizar?



Acciones de la Estrategia 12

1

Reunión de Análisis de aprendizajes y desafíos en el primer año de implementación

2

Realizar ajustes para el segundo año de implementación

3

Describir claramente la mejora continua de la B.P.



Recomendación Técnica

Qué quedó instalado, qué aprendimos y desde dónde partimos ahora.

En esta transición, se pueden valorar al menos los siguientes aspectos:

- Aprendizajes institucionales,
- Capacidades instaladas en los equipos,
- Apropiación y sentido compartido, Ajustes realizados y capacidad de adaptación.



Reflexionemos

El primer año nos permitió aprender a caminar juntos; el segundo nos desafía a caminar con mayor conciencia, coherencia y profundidad, sin perder el sentido que dio origen a la Buena Práctica.

No partimos de nuevo: partimos mejor.



Check List

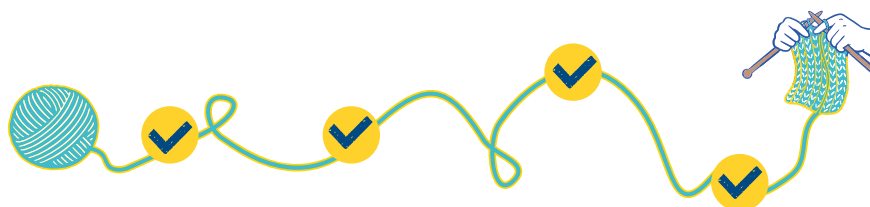


Al finalizar la etapa 4 se espera contar con los siguientes avances:

- ✓ Se obtiene el **análisis de los resultados**
- ✓ Se cuenta con la **devolución de los resultados** a los niños, niñas y adolescentes, a las y los moderadores y al equipo de la residencia en general
- ✓ **Se sistematiza** la buena práctica y se registran lecciones aprendidas
- ✓ Se **proponen ajustes** para el próximo periodo de implementación



Hemos recorrido la ruta completa de implementación, tejiendo posibilidades para aportar en tu práctica profesional desde la experiencia del equipo del Camino a la Autonomía



➤ Elementos Esenciales para la Implementación

Aspectos Indispensables

Enfoque de autonomía progresiva y vida interdependiente

Designación de un equipo motor en la residencia que lidere la intervención

Respetar el orden de las actividades del Manual (HAP)
Incorporar a todo el equipo residencial en la intervención,

especialmente al equipo de trato directo



Condiciones mínimas

Cultura organizacional y residencial con foco en la autonomía progresiva, la intervención terapéutica, las/os NNAJ en el centro de la acción desde el enfoque de derecho e informado del trauma.

Contar con equipo o departamento institucional que acompañe la implementación de la buena práctica (apoyar, capacitar, análisis de los resultados, retroalimentación, entre otros)

Capacitación continua al equipo, jornadas de feedback y acompañamiento a educadoras de trato directo

Retroalimentación continua a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes sobre su proceso y avances

Que el equipo residencial cuente con todos los cargos establecidos en su dotación base.

Recursos económicos para efectivizar las actividades (comprar materiales, desarrollar experiencias de salidas y manejo en la comunidad, entre otras)



Adaptaciones posibles

Conformación del equipo motor: debe incluir como mínimo un profesional del equipo técnico y un educador de trato directo, aún cuando incluya otras personas y/o incluso innovar en la incorporando la participación de adolescentes en el equipo motor.

Modificación de algunos componentes prácticos de la actividad, sin modificar el objetivo ni propósito, según: etapa evolutiva, motivación del grupo, necesidades educativas especiales y sugerencias de los niños, niñas y adolescentes.

En particular, en Residencias para adolescentes embarazadas, el desarrollo de actividades de parentalidad positiva, autocuidado maternal, de desarrollo del apego y sensibilidad con el desarrollo de su bebé

Se sugiere que las actividades puedan realizarse en espacios fuera de la residencia, haciéndolo más atractivo y entretenido para los niños niñas y adolescentes.

Las actividades pueden implementarse en modalidad grupal y/o individual, según requerimientos.



> Resultados

Descripción del resultado	Tipo	Logro	Medio de verificación
Promedio del aumento porcentual en las habilidades de autonomía progresiva de las adolescentes, entre la medición inicial (pre) y la medición final (post)	Cuantitativo	9.4%	Escala Casey Life Skills
Promedio de aumento porcentual entre la evaluación inicial y la evaluación final de la capacitación dirigida a profesionales en autonomía progresiva y vida interdependiente.	Cuantitativo	23.81%	Evaluación de elaboración propia
Cambios observados en la cultura interna de la residencia	Cualitativo	Mayor apertura y compromiso por parte del equipo para promover autonomía de las adolescentes en la vida cotidiana	Observación de informantes clave
Cambios observados en las adolescentes respecto a sus habilidades de autonomía progresiva	Cualitativo	Adolescentes cuentan con mayores conocimientos y herramientas para afrontar los desafíos de la vida cotidiana	Observación informantes clave

➤ Recursos para la Implementación

Ejemplo Aplicado

Título del Ejemplo

"Descubramos cómo usar de manera adecuada nuestro ocio y tiempo libre"

Eje de trabajo que ilustra

Manual para el fortalecimiento de habilidades para la autonomía progresiva, ocio y tiempo libre.

¿Qué pasó?

En primer lugar se escogió un espacio residencial amplio y tranquilo para ejecutar la actividad, dirigida por la Coordinadora de Vida Cotidiana junto a una Educadora. Se organiza y realiza una subasta de diferentes artículos del interés y prioridad de las adolescentes (Coche, mecedora, TV, bicicletas entre otros). Se les entrega dinero ficticio impreso para que pudieran utilizarlo en la actividad. Se le explica el desarrollo de la actividad para luego ejecutarla. Las adolescentes participan activamente demostrando interés y asombro ante el valor económico de las cosas, lo que genera conciencia de la realidad, mediante una actividad lúdica.

¿Qué hizo el equipo? Acciones clave

Escoge actividad según orden del manual

Recopila materiales necesarios y prepara el espacio

Invita y motiva al grupo de participantes

Explica con detalle en qué consiste la actividad y da instrucciones para realizarla

Genera adaptaciones en caso de ser necesarias.

**¿Qué hizo el equipo?
Acciones clave**

Desarrolla y ejecuta la actividad

Se generan espacios para resolución de dudas, guía u orientación al grupo

Desarrolla instancia reflexiva y de retroalimentación del espacio

¿Cómo termina la situación? ¿Qué cambia?

Se genera un cambio en la percepción de un área y/o tema particular que se haya trabajado mediante el aprendizaje compartido. Se invita a la creatividad sin imponer respuestas, en base a los objetos presentados en la subasta.

Adolescentes reflexionan sobre sus intereses y motivaciones.

¿Qué muestra este ejemplo sobre la Buena Práctica?

Como al generar un espacio lúdico centrado en el desarrollo y fortalecimiento de habilidades para la toma de decisiones se facilita una aproximación progresiva hacia vida interdependiente.

Ficha Recursos Prácticos 1

Nombre de la herramienta

Modelo de Pauta Evaluación Casey Life Skills

Tipo de herramienta

Escala de autoreporte para niños, niñas y adolescentes

Objetivo

Conocer cómo los niños, niñas, adolescentes y jóvenes perciben sus habilidades de autonomía progresiva con la finalidad de observar avances en el tiempo y planificar apoyos ajustados a sus necesidades y recursos.

Quien la usa

Equipo motor: Profesional a cargo de vida cotidiana, dupla profesional y/o educadores de trato directo.

En qué momento se usa

Al inicio y cierre de cada capítulo del Manual HAP



Descarga Aquí el Modelo Pauta de Evaluación CLS



Ficha Recursos Prácticos 2

Nombre de la herramienta

Registro de Actividades Manual HAP (Habilidades de Autonomía Personal)

Tipo de herramienta

Formulario de Registro

Objetivo

Sirve para el monitoreo y seguimiento de las actividades: frecuencia, avances, dificultades, adaptaciones realizadas, participación de los NNAJ

Quien la usa

Algún miembro del equipo motor, Profesional de vida cotidiana, dupla psicosocial y equipo de trato directo.

En qué momento se usa

Se ejecuta de manera transversal y continua en base al plan de intervención individual y la vida cotidiana



Descarga Aquí el Registro de Actividades

Ficha Recursos Prácticos 3

Nombre de la herramienta

Actividad Manual HAP: El Termómetro

Tipo de herramienta

Pauta de Actividad

Objetivo

Que los niños, niñas y adolescentes identifiquen la importancia de desarrollar la autoconciencia sobre sus propias emociones y pensamientos.

Quien la usa

Equipo que facilita las actividades

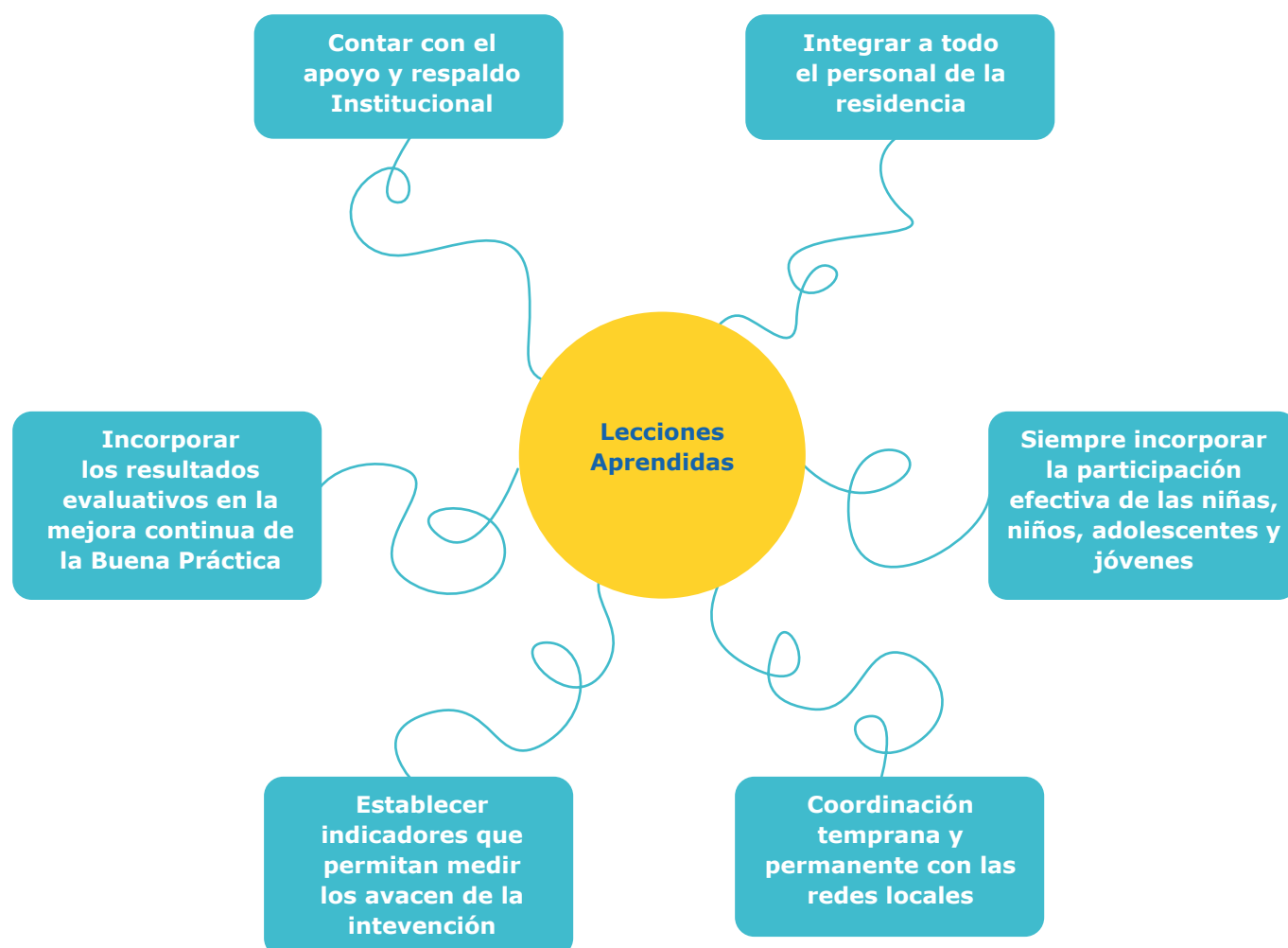
En qué momento se usa

Cuando se selecciona la actividad para trabajar algunos de las habilidades de autonomía progresiva presentes en el Manual HAP



Descarga Aquí la Actividad El Termómetro

> Lecciones Aprendidas





¿Quieres tener un resumen de esta buena práctica?
Descarga la Cartilla Aquí

> Contacto

Nombre:

Alejandrina Maldonado Domínguez

Cargo:

Coordinadora área desarrollo para la niñez y juventud

Correo:

alejandrina.maldonado@mariaayuda.org

Buena Práctica N°5

CUIDAR, COMPRENDER Y TRANSFORMAR

Intervenciones vinculares basadas en el ejercicio de la mentalización de Niños, Niñas y Adolescentes con enfoque de derechos.

> Identificación



Organización y Programas en que se implementa la BP

Corporación Privada de Desarrollo Social de la Novera Región - CORPRIX
REM PER Padre Francisco.



Dónde se implementa

Región de La Araucanía | Ciudad de Temuco | Chile.



Equipo a cargo

Director REM PER - Equipo de Proyecto de Emergencia en Salud (PES)
Equipo Técnico Residencial (PER).



A quién está dirigida la BP

Adolescentes de 12 a 17 años de edad con larga permanencia y trayectorias vitales de alta desprotección que requieren de acompañamiento especializado y diferenciado.

> Síntesis de la Buena Práctica

Creación de un proyecto de Emergencia en Salud (PES) que busca acompañar el desarrollo integral de un adolescente en contexto residencial a través de intervenciones centradas en la promoción de un vínculo seguro y la mentalización en el ejercicio de la vida cotidiana. Para ello, se constituye un equipo multidisciplinario altamente sensible, que se desempeña en un espacio diferenciado y adaptado que permite brindar apoyo y acompañamiento específico, elaborando estrategias alineadas y coherentes, que favorecen el desarrollo de habilidades para la vida en función de su etapa del desarrollo y su historia de vida.



**Conoce la experiencia de Cuidar,
Comprender y Transformar:
Revisa el Video Aquí**



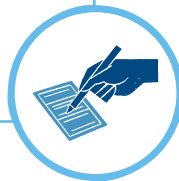
➤ Necesidad o Desafío que Aborda la Buena Práctica



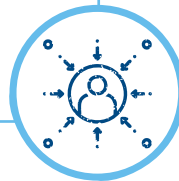
La trayectoria de un adolescente con larga permanencia revela brechas del sistema y moviliza al equipo a fortalecer sus prácticas de cuidado.



Falta de intervención especializada y personalizada en adolescentes con larga permanencia y alta desprotección que se encuentran en el sistema de cuidado residencial.



Necesidad de establecer criterios comunes y prácticos para operacionalizar el enfoque informado en trauma y el enfoque de derechos en la intervención.



Prejuicios y estigmatización hacia el adolescente y conductas asociadas al dolor (desregulación), junto a rotación/ deserción de equipos, dificultan la calidad y continuidad del cuidado.



Necesidad de un equipo alineado, sensible y estable, que otorgue coherencia a la experiencia diaria de cuidado.



> Objetivos

Objetivo General

Acompañar el desarrollo integral de un adolescente en contexto residencial, a través de intervenciones basadas en la mentalización que permitan una vinculación segura, fortalezcan su confianza, autonomía y desarrollo personal, promoviendo su participación activa en el proceso.

Objetivos Específicos

1

Establecer pautas para una acción coordinada y coherente entre profesionales y educadores de trato directo, que sean transferibles a quienes se incorporen al equipo.

2

Establecer una rutina integral y diferenciada, con actividades que entreguen estructura, promuevan el cuidado y la predictibilidad.

3

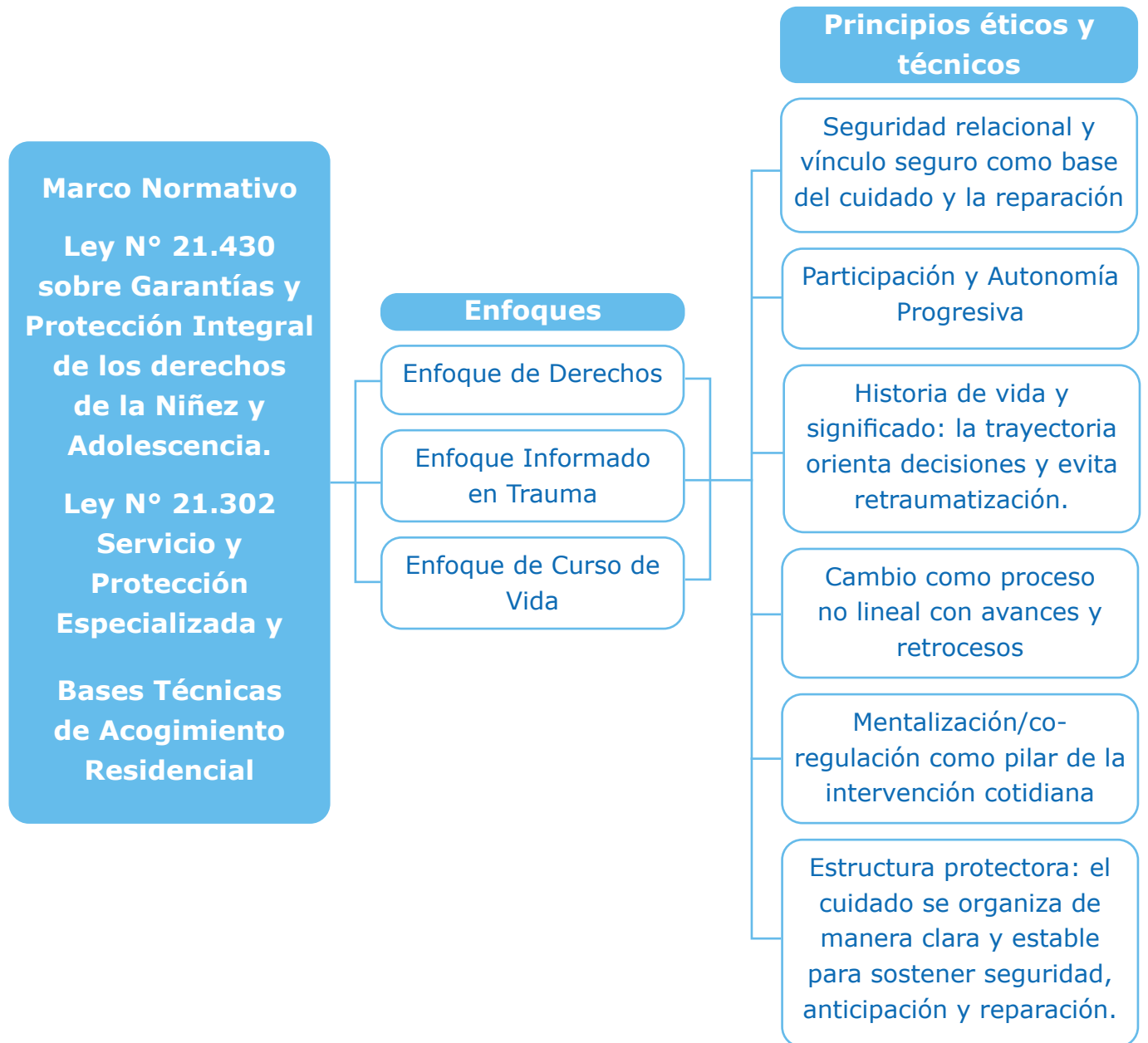
Promover la participación y la toma de decisiones en actividades de interés y con un sentido de pertenencia para el adolescente.

4

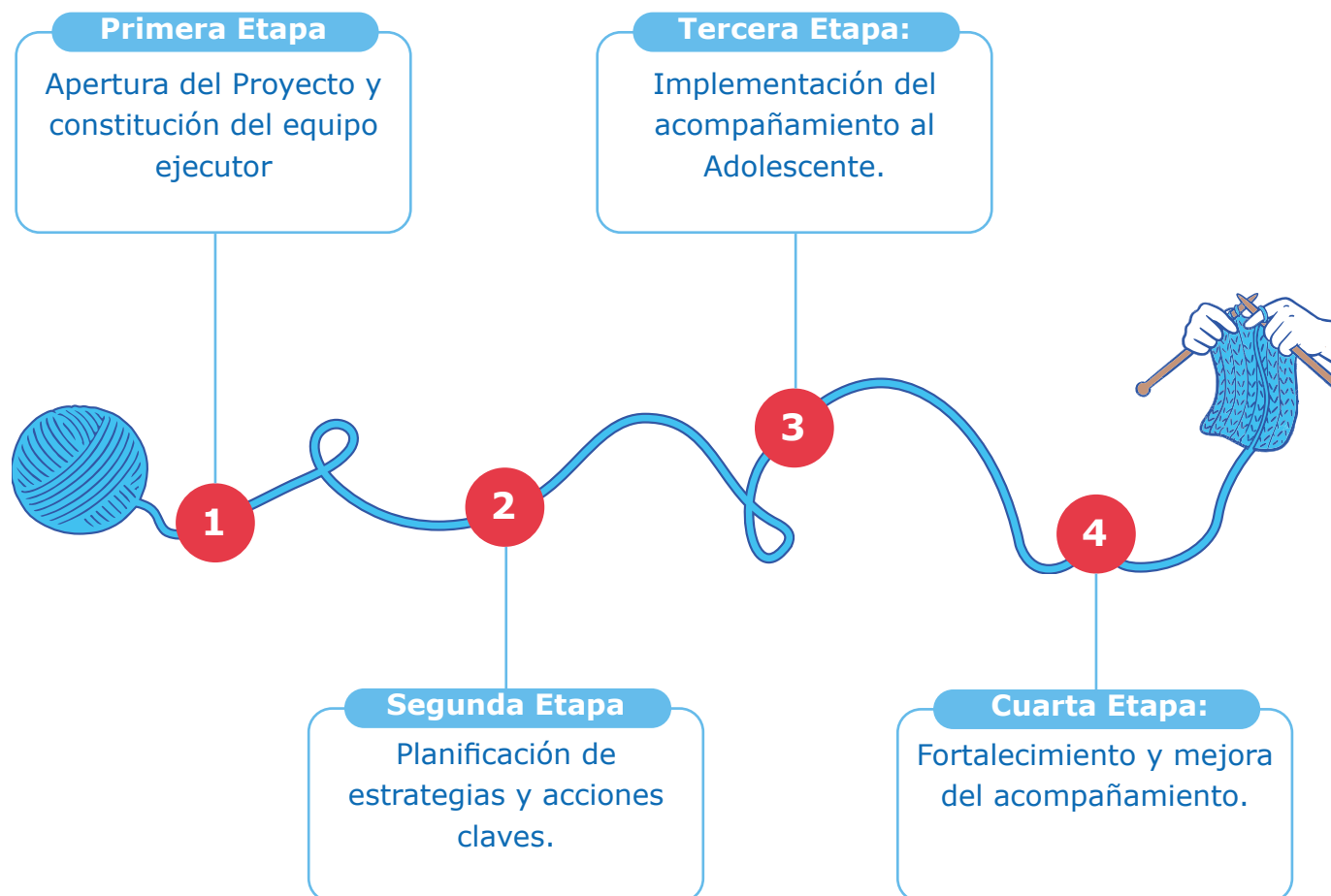
Realizar intervenciones que promuevan la autonomía e independencia en función de las necesidades y nivel de desarrollo del adolescente, dando acompañamiento progresivo con énfasis en el vínculo seguro.



➤ Fundamentos, Enfoques y Principios que Sostienen la Buena Práctica



➤ Resumen de la Ruta para la Implementación



Idea Fuerza de la Buena Práctica

El vínculo seguro no es un complemento del cuidado, es su ESENCIA: es el puente que permite a los niños, niñas y adolescentes sentirse vistos, valorados, y capaces de reparar y reconstruir su historia de vida.



PASO A PASO

Ruta de Implementación de la Buena Práctica



Comenzaremos a urdir los hilos sobre los que se teje la buena práctica “ Cuidar, Comprender y Transformar” que sigue una ruta de 4 etapas. Revisemos las principales estrategias y acciones clave que han guiado su implementación.



➤ **Primera Etapa: Apertura del Proyecto y Constitución del Equipo Ejecutor**

Estrategias Clave para la Implementación



Estrategia 1: Activación del PES y PEI para habilitar el dispositivo

Formalizar y poner en marcha los mecanismos institucionales que permiten contar con recursos, equipo y condiciones físicas diferenciadas para llevar a cabo la intervención. Esta estrategia asegura la base material y administrativa para sostener un cuidado intensivo, continuo y sensible al trauma.



¿Qué acciones priorizar?



Acciones de la Estrategia 1

1

Elaboración, fundamentación y tramitación del PES (Proyecto de Emergencia en Salud)

Precisar objetivos, alcance, duración estimada, recursos humanos requeridos y presupuesto asociado.

2

Elaboración, fundamentación y coordinación del PEI (Proyecto de Emergencia en Infraestructura)

Se busca habilitar un espacio diferenciado y adaptado a las necesidades del adolescente en función de: condiciones de habitabilidad, seguridad, implementación básica y funcionalidad para rutinas y acompañamiento.



Definiciones Importantes

¿Qué es el PES?

El PES (Proyecto de Emergencia en Salud) es un dispositivo excepcional orientado a responder de manera urgente e impostergable a necesidades de salud críticas y no programadas de niños, niñas y adolescentes bajo la protección del SPE que han sufrido graves vulneraciones de derechos, cuando la oferta regular resulta insuficiente o demasiado lenta; para ello, dispone acciones y recursos específicos que permiten una atención rápida y especializada, complementando la intervención terapéutica general y contribuyendo a la restitución de derechos.

¿Qué es el PEI?

El proyecto de emergencia en infraestructura, permite, cuando las condiciones lo ameritan, habilitar, reparar y mejorar residencias y espacios de acogida, asegurando condiciones dignas y de seguridad, con financiamiento específico para situaciones críticas.

En este contexto, la residencia logra habilitar un espacio diferenciado (casa equipada) para acompañar, de forma especializada e individualizada, a un adolescente en situación de alta desprotección.



Estrategia 2: Conformación del Equipo ejecutor

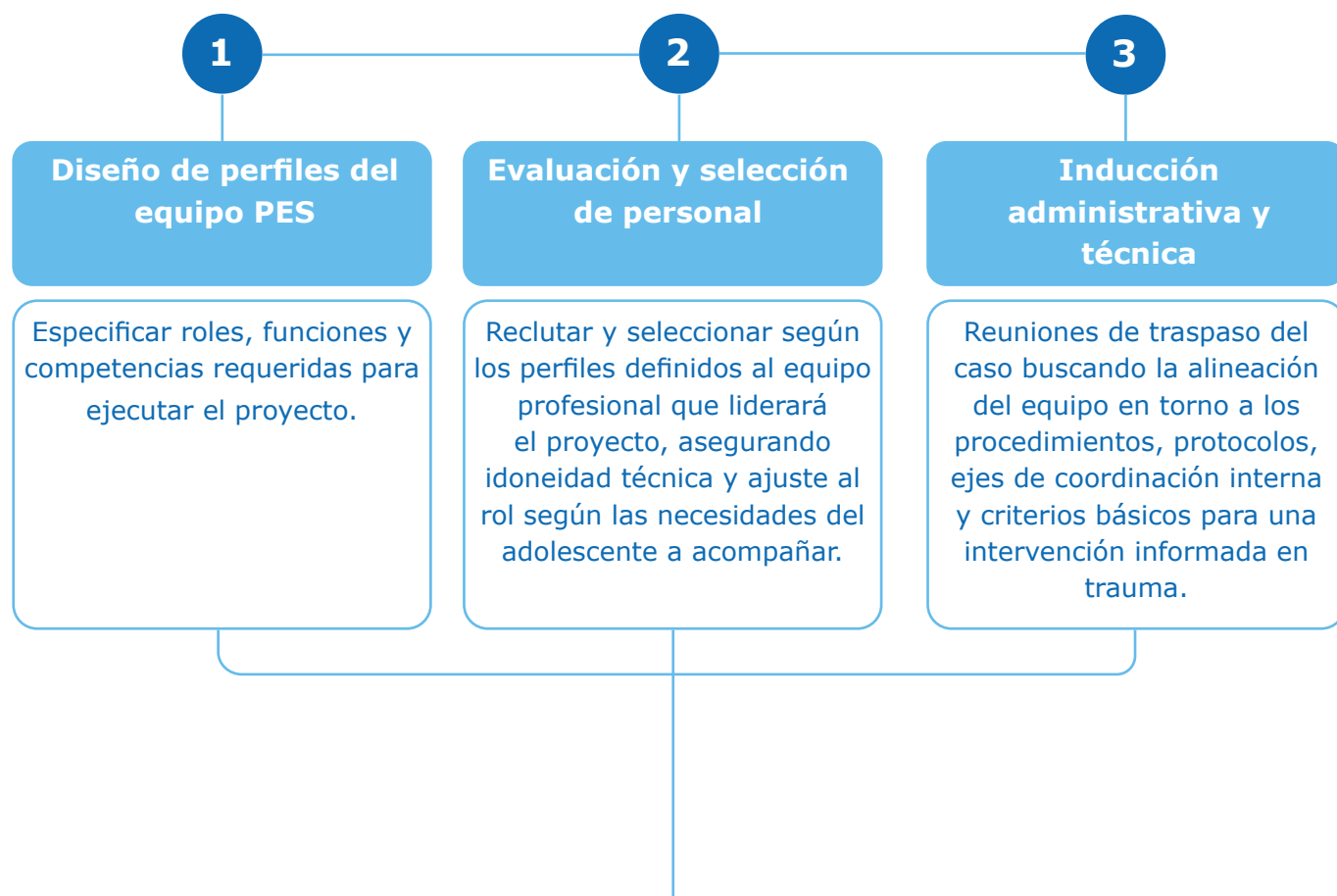
Conformar el equipo responsable de ejecutar el proyecto es fundamental, un adecuado proceso de selección permite asegurar perfiles con las competencias necesarias para ofrecer respuestas coordinadas y pertinentes con las necesidades requeridas para la implementación.



¿Qué acciones priorizar?



Acciones de la Estrategia 2





Sugerencias para la Implementación

Desde la experiencia del equipo que lidera la iniciativa se recomienda conformar un equipo multidisciplinario, que trabaje de forma articulada y colaborativa constituido por:

TENS, Terapeuta Ocupacional y educadores/as de trato directo en turnos de 8 horas.

Los y las educadoras cumplen un rol esencial como tutores sombra, entregando un acompañamiento permanente, una rutina estructurada, actividades significativas y acorde a los intereses y necesidades del adolescente y soporte emocional continuo.



Recomendación Técnica

Para que el trabajo multidisciplinario sea efectivo es clave:

- **Clarificar el aporte**, funciones y los límites de cada rol
- **Definir estrategias** para compartir información relevante entre el equipo que entregue continuidad a la intervención
- **Establecer criterios de cuidado desde enfoques comunes** incluyendo el enfoque informado por el trauma y los modelos de cuidado terapéutico.





Check List

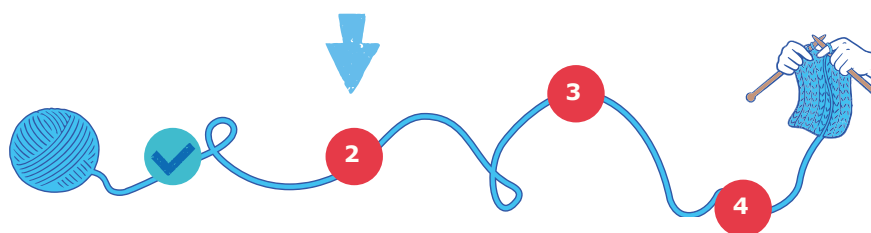


Al finalizar la etapa 1 se espera contar con los siguientes avances:

- ✓ **PES y PEI elaborados** y aprobados para ejecutarse
- ✓ **Perfiles de cargo definidos** para el equipo PES (funciones, competencias y requisitos).
- ✓ **Equipo seleccionado y contratado** según perfiles establecidos.
- ✓ **Inducción técnico-administrativa realizada**
- ✓ **Equipo multidisciplinario constituido** y operativo



Te invitamos a continuar con la siguiente Etapa



> Segunda Etapa: Planificación de Estrategias y Acciones Clave

Estrategias Clave para la Implementación



Estrategia 3: Construir y sostener un encuadre compartido para definir estrategias de acompañamiento coherentes con las necesidades del adolescente.

Comprender la historia vital y trayectoria proteccional del adolescente, sus necesidades actuales y las señales que emergen en contextos de mayor estrés, incorporando el impacto que situaciones de crisis tienen en el equipo que interviene, para ajustar el acompañamiento y resguardar el bienestar del equipo.



¿Qué acciones priorizar?



Acciones de la Estrategia 3

1

Traspaso y conocimiento en profundidad del caso por parte del equipo PES

Revisión de trayectoria e historia vital comprendiendo hitos, experiencias de cuidado previas, quiebres/pérdidas, riesgos, necesidades y recursos del adolescente y su contexto de desarrollo.

2

Cuidado del equipo

Favorecer espacios para el análisis del impacto de las situaciones emergentes asociadas al acompañamiento del adolescente en el equipo, identificando necesidades de apoyo, ajustes de organización de las actividades diarias y generar acuerdos que permitan sostener la intervención evitando el desgaste.



Recomendación Técnica

Se sugiere formalizar el encuadre en y **acuerdos operativos de acompañamiento** incluyendo:

Criterios de respuesta coherentes ante contingencias: Tener claridad de las principales señales de alerta, cómo ofrecer una primera respuesta asertiva, anticiparse y/o prepararse ante posibles situaciones de crisis.

Establecer instancias de análisis de contingencias: post-situaciones de crisis volver a mirar: qué ocurrió, gatillantes posibles, qué funcionó/no funcionó, próximos ajustes.

Chequeo entre pares y estrategias de co-regulación emocional: detectar sobrecarga y activar medidas de cuidado. Por ejemplo: Redistribución de tareas, pausas, espacios de contención técnica u otras.



Reflexionemos

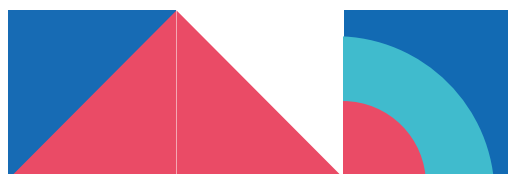
Para construir un encuadre compartido desde un enfoque informado por el trauma, estas preguntas pueden ser de utilidad:

Historia y significado: ¿Qué nos "cuentan" las conductas del adolescente sobre su historia?

Seguridad y regulación: ¿Qué necesita el adolescente en este momento para sentirse seguro/a?

Coherencia del cuidado: ¿Qué respuestas nos ayudan a generar consistencia entre turnos?

Impacto en el equipo: ¿Qué nos activa emocionalmente el trabajo con el trauma y qué apoyo necesitamos para responder de forma sensible a las necesidades del adolescente?





Estrategia 4: Organizar el acompañamiento cotidiano en función de las necesidades del adolescente.

Establecer rutinas, pautas y un plan de apoyo que oriente el cuidado cotidiano y aseguren una respuesta coordinada y consistente entre el equipo técnico y las personas educadoras de trato directo disminuyendo la improvisación, reactividad y facilitando respuestas sensibles y pertinentes.



¿Qué acciones priorizar?



Acciones de la Estrategia 4

1

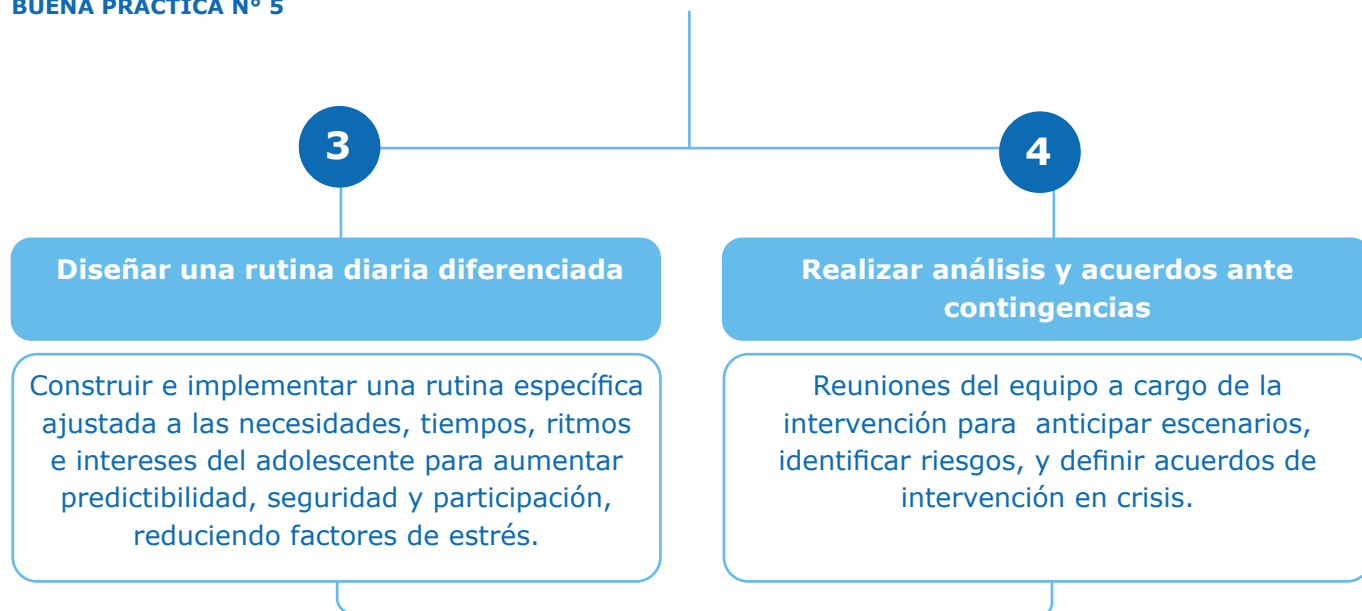
Diseñar y elaborar pautas para la acción coordinada del equipo

Elaborar pautas y acuerdos operativos que ordenen la coordinación interna y la articulación de funciones entre el equipo técnico y el equipo de trato directo, asegurando coherencia en criterios, roles y respuestas cotidianas.

2

Diseñar y operacionalizar un plan de apoyo y contención para el acompañamiento sensible que permita

- **Desarrollar estrategias de regulación** frente a comportamientos basados en el dolor, expresados como **agresiones o conductas autolesivas**.
- **Prevenir desregulaciones y/o crisis**, identificando señales tempranas, gatillantes y acciones protectoras.
- **Fortalecer la contención y el apoyo desde la mentalización** por parte de educadoras/es de trato directo en situaciones de desregulación emocional



Recomendación Técnica

Generar pautas, protocolos y/o rutinas concretas entrega estructura a la intervención y facilita la coordinación del equipo. Se debe resguardar que estos lineamientos no rigidicen el acompañamiento, sino que funcionen como marcos claros y compartidos que orienten la acción y permitan ajustes según las necesidades del adolescente y del contexto, especialmente cuando se trabaja con experiencias de trauma complejo, donde la predictibilidad y la coherencia en las respuestas de cuidado son factores protectores.





Check List

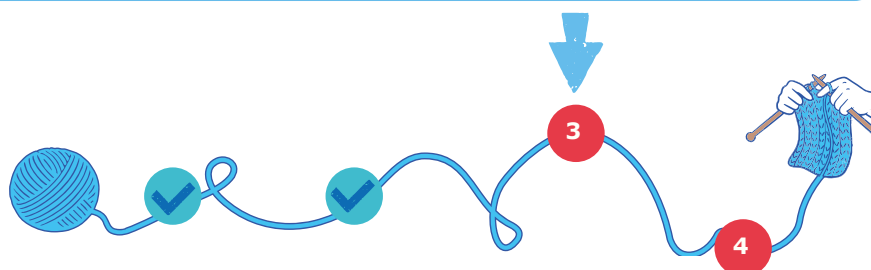


Al finalizar la etapa 2 se espera contar con los siguientes avances:

- ✓ **Se desarrollan acuerdos comunes:** Equipo PES conoce, comprende y acuerda criterios de trabajo informados por el trauma.
- ✓ **El acompañamiento diseñado** se ajusta a las necesidades del adolescente, se integran sus recursos e intereses para favorecer vínculo y participación.
- ✓ **El equipo cuenta con un encuadre compartido** y conocimiento profundo del caso al momento de orienta la intervención.
- ✓ **Hay lineamientos prácticos** (pautas/rutina) que ordenan y estructuran el cuidado cotidiano.
- ✓ **Se generan instancias** para acordar modalidades de respuesta ante crisis
- ✓ **Se realiza monitoreo del impacto en el equipo** y si es pertinente, se activan apoyos para sostener la intervención.



Te invitamos a continuar con la siguiente Etapa



> Tercera Etapa: Implementación del Acompañamiento al Adolescente

Estrategias Clave para la Implementación



Estrategia 5: Proceso de Vinculación progresiva

Trabajar la relación con el adolescente de manera gradual y sistemática, desde una presencia sensible y disponible del equipo, integrando su voz en las decisiones, con foco en la mentalización y en el desarrollo de su autonomía en la vida cotidiana.



¿Qué acciones priorizar?



Acciones de la Estrategia 5

1

Acercamiento progresivo: Se favorecen primeros espacios vinculares, suspendiendo prejuicios y/o etiquetas diagnósticas que interfieran en la interacción

Planificación de actividades
basada en
intereses del
adolescente

Implementación de rutina diaria diferenciada y estructurada con acompañamiento permanente

Salidas recreativas
según intereses

Sesiones de juego y/o
desarrollo de
ocupaciones
diarias como
medio terapéutico

Realización de actividades
que promueven
la autonomía e
independencia en
el adolescente



Sugerencias para la implementación

La vinculación se favorece cuando:

- Se identifican sus necesidades, intereses y motivaciones para orientar el acompañamiento cotidiano.
- Existen espacios regulares de retroalimentación entre el equipo técnico y educadores/as de trato directo, asegurando consistencia entre turnos en el ejercicio del cuidado.
- Se promueve su participación activa en decisiones del proceso de cuidado, validando e incorporando su opinión a lo largo de la implementación.



Reflexionemos

¿Cómo favorecer la conexión con el adolescente?

Esta buena práctica enfatiza que la intervención debe ajustarse a las particularidades de cada adolescente: no se impone, sino que se construye mediante puentes cotidianos que fortalecen el vínculo.

Para ello, se invita al equipo a no centrarse solo en dificultades o problemas, sino también a conocer, con genuina curiosidad, sus recursos, intereses y actividades que le generan disfrute.

Estos aspectos suelen ser una puerta de entrada a su mundo: facilitan su participación activa, permiten construir un vínculo terapéutico seguro y favorecen una mayor adherencia y continuidad del proceso de intervención.




Estrategia 6: Implementar intervenciones basadas en el ejercicio de la mentalización

Aplicar estrategias de mentalización en la vida cotidiana para comprender estados internos, disminuir reactividad, fortalecer vínculo y promover aprendizaje, identificando las prácticas que generan mejores resultados.


¿Qué es la mentalización?

Mentalizar es una actividad mental imaginativa mediante la cual percibimos e interpretamos la conducta humana en términos de estados mentales como necesidades, deseos, sentimientos, creencias, objetivos, propósitos y razones. Es el proceso de dar sentido a lo que ocurre atribuyendo estados mentales a uno mismo (qué siento, qué pienso, qué intención tengo) y a los demás (qué imagino que siente, piensa o intenta) (Bateman y Fonagy, 2016).


¿Qué acciones priorizar?

Acciones de la Estrategia 6
1

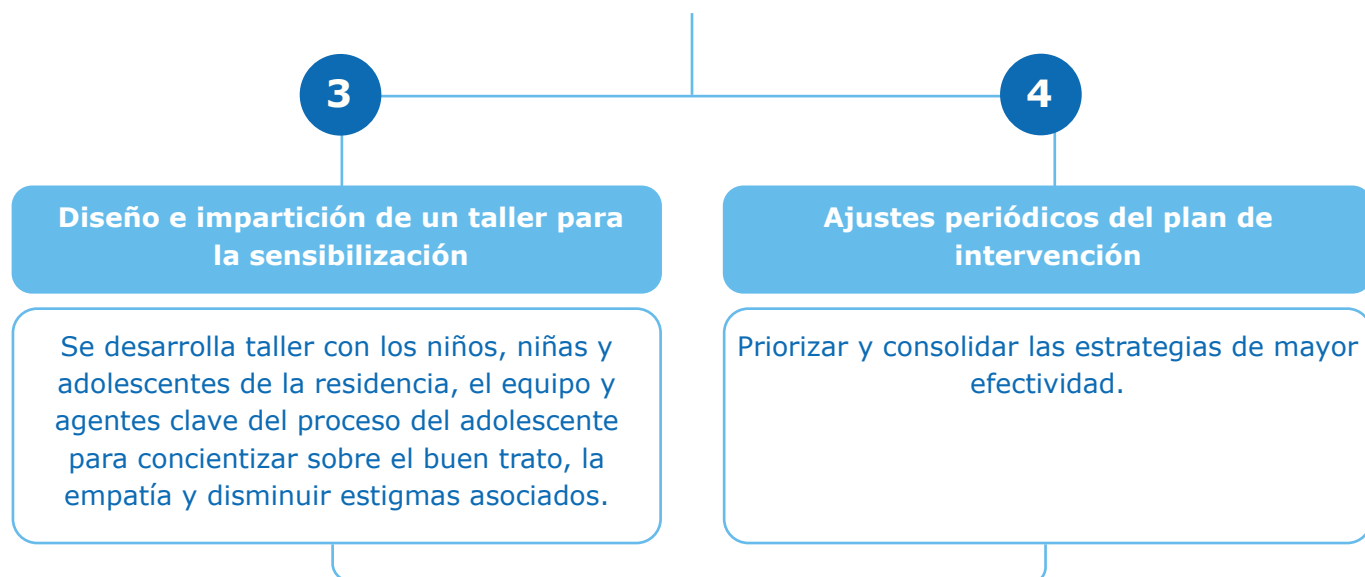
Aplicar en el trabajo cotidiano estrategias de mentalización acordadas previamente por el equipo

Lectura de señales, validación emocional, interpretación de estados internos, atribución de significado a las conductas del adolescente en base a sus necesidades e historia de vida, activación de estrategias de co-regulación y reparación vincular.

2

Observación y registro sistemático de efectos del proceso de acompañamiento

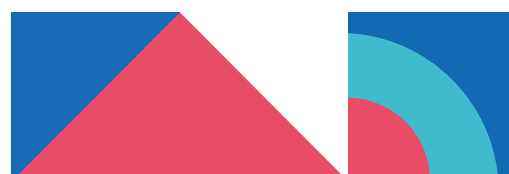
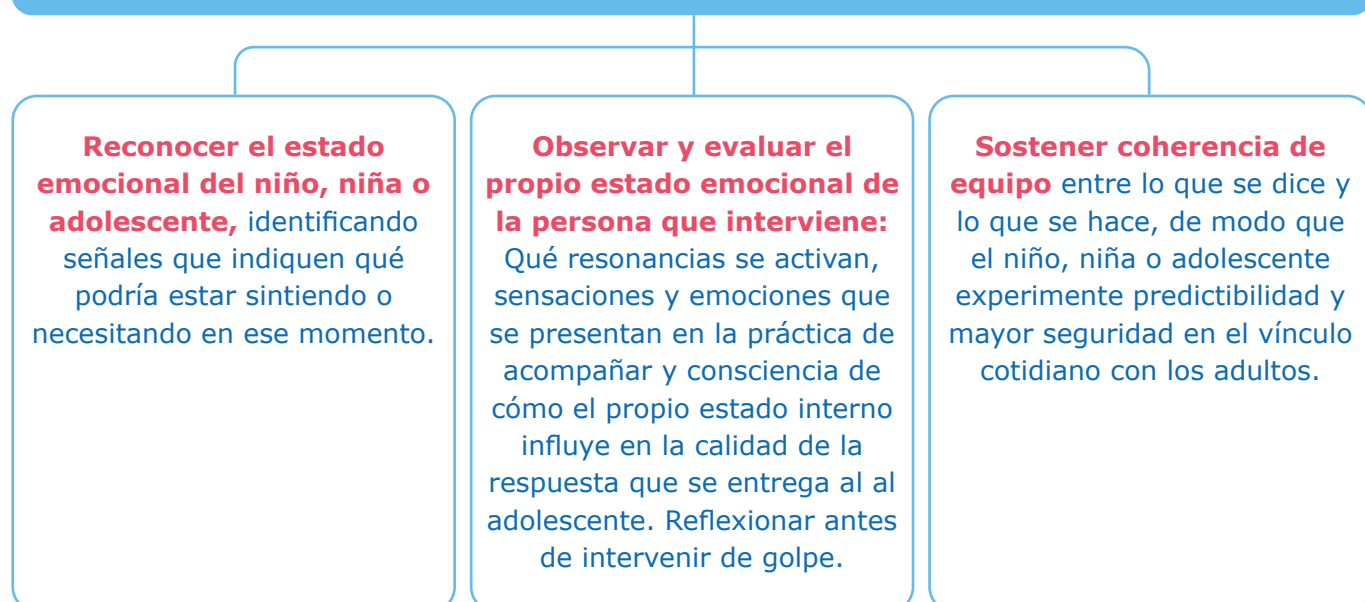
Se analiza qué estrategias favorecen la regulación emocional, cuáles fortalecen la participación, aportan en el desarrollo de la autonomía y la vinculación con el adolescente entre otras.



Sugerencias para la Implementación

¿A qué nos referimos en concreto cuando decimos que el acompañamiento está basado en la mentalización?

Implica que el equipo orienta su intervención a **comprender los estados internos** (emociones, pensamientos, intenciones) que pueden estar detrás de la conducta, y regula su propia respuesta para acompañar de forma sensible. En concreto:





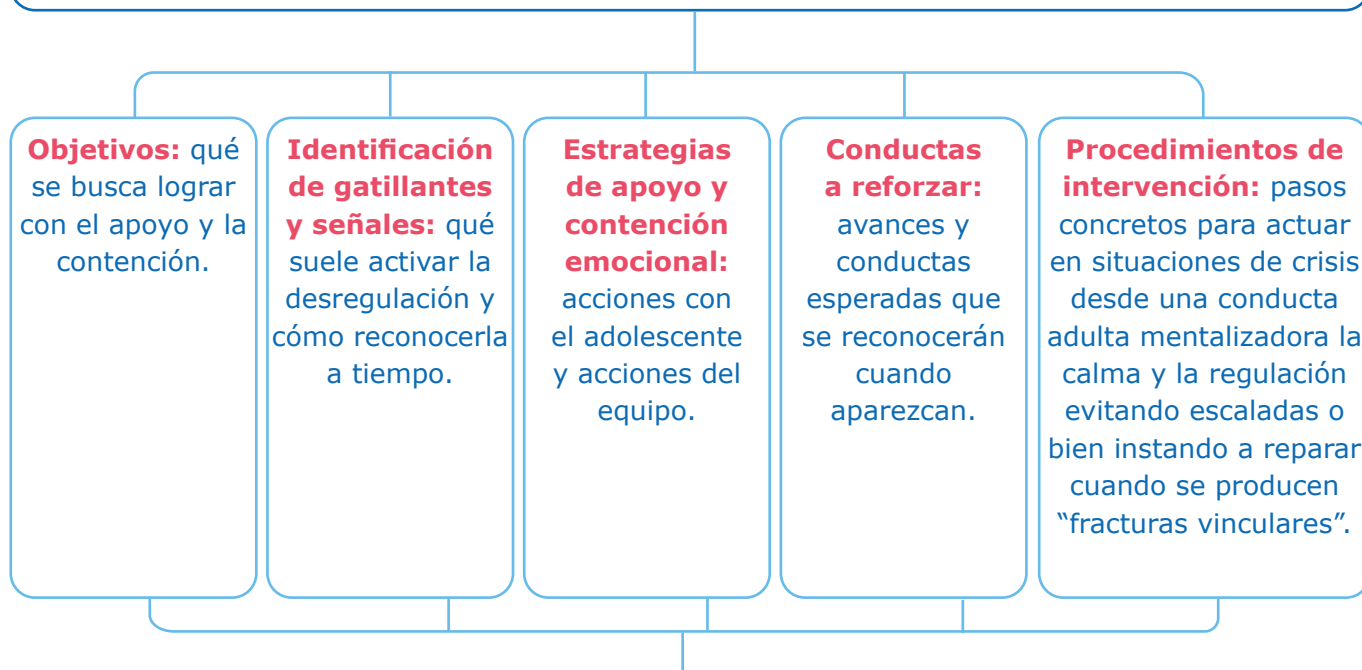
Estrategia 7: Implementar el Plan de Apoyo y Contención

Aplicar el plan de apoyo y contención de forma práctica y cotidiana según lo establecido para acompañar, contener y ofrecer regulación emocional al adolescente diariamente, identificando señales de estrés, posibles gatillantes del entorno y asegurando respuestas consistentes entre turnos que le entreguen seguridad, predictibilidad y reparación vincular.



¿Que es el Plan de Apoyo y Contención?

Es una pauta práctica que define cómo **acompañar y contener emocionalmente** al adolescente en el día a día y en momentos de crisis, entregando un marco común de actuación para el equipo. Este incluye la definición de:



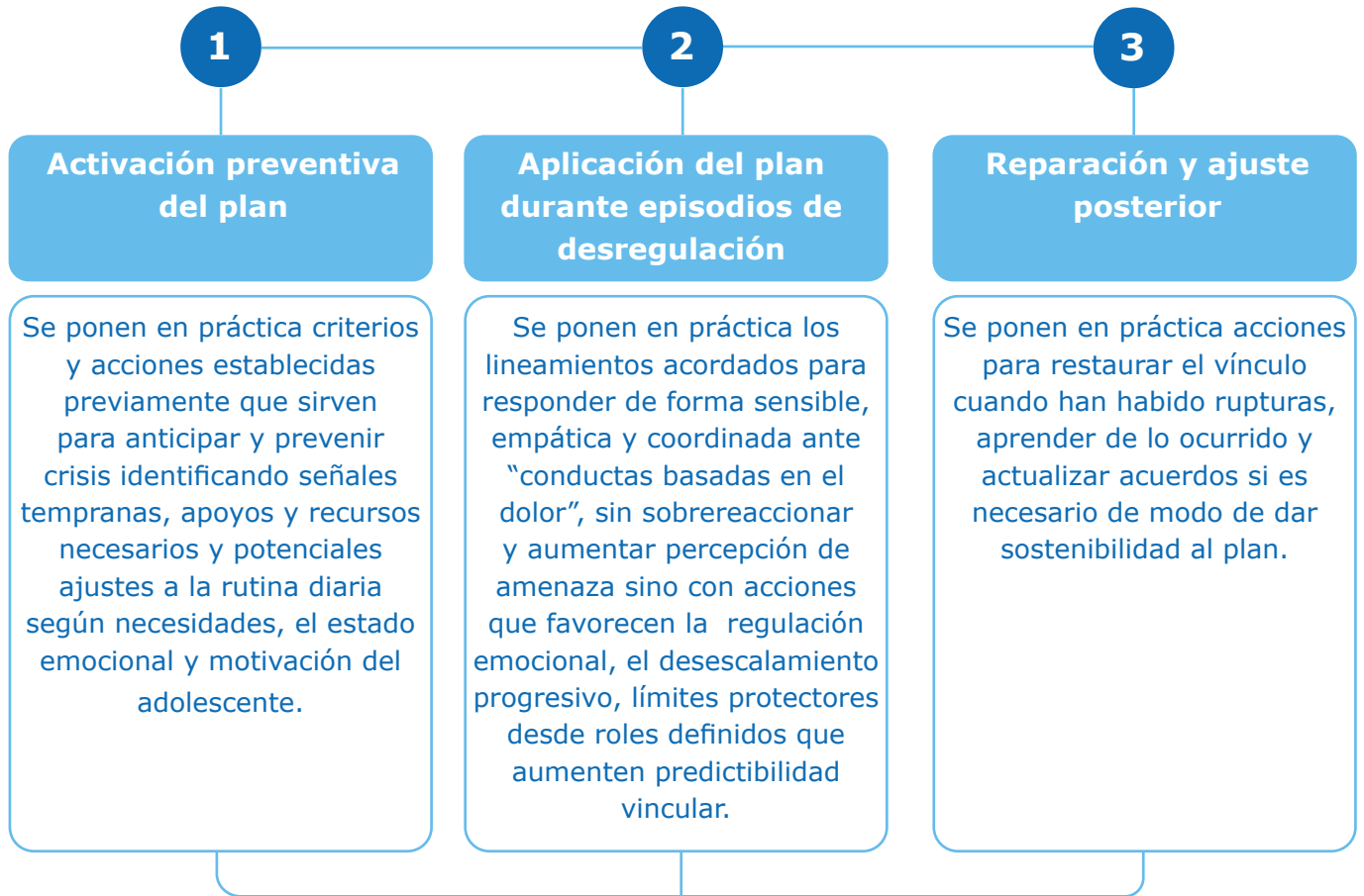
*Pauta se encuentra descargable en el apartado de recursos para la implementación



¿Qué acciones priorizar?



Acciones de la Estrategia 7



Sugerencias para la Implementación

Te compartimos una tabla operativa que sintetiza a modo de ejemplo y pedagógicamente como el plan ayuda a definir procedimientos para acompañar episodios de desregulación emocional:



Momento	¿Qué hace el equipo?	Claves / Criterios
1. Observación inicial	Observar el estado emocional del adolescente (tono de voz, emoción, tensión corporal, agitación motora, lenguaje verbal/no verbal, reactividad emocional).	Lectura rápida de señales verbales y no verbales para dimensionar la situación y ajustar la respuesta.
2. Autochequeo de quien interviene	Verificar propio estado y regulación emocional de la persona que acompaña antes de acercarse.	Es preciso actuar desde la calma y activando la empatía.
3. Acercamiento, contención y regulación	Acercarse progresivamente de modo cuidadoso; cuidar no activar sensación de amenaza; estar disponible para escuchar; ofrecer ayuda; validar sensaciones y emociones.	Evitar aumentar estrés o descontrol con acciones reactivas, priorizar seguridad y conexión.
4. Diálogo (si hay apertura o bien ha bajado la intensidad emocional)	Facilitar que el adolescente verbalice lo ocurrido sin juzgar su sentir; ayudar a nombrar y elaborar la experiencia incluyendo sensaciones, emociones y pensamientos.	Elaborar lo ocurrido sin presionar; sostener presencia sensible.
5. Ambiente seguro	Asegurar un espacio tranquilo y seguro (bajar estímulos, ordenar el entorno si es necesario).	Condición básica para desescalada y regulación.
6. Cierre e integración	Tras la desescalada, ayudar a integrar la experiencia: Cómo actuar en futuras situaciones.	Identificar gatillantes, qué ayudó, acuerdos para próxima vez.
7. Evaluación con el equipo	Revisar la situación con todo el equipo presente.	Validar acuerdos comunes y coherencia de intervención.

Recomendación Técnica



El plan de apoyo debe ser co-construido, incorporando la mirada y opinión del adolescente, recogiendo acuerdos sobre aspectos de cuidado, necesidades de regulación, gatillantes y acciones que le resulten efectivamente reguladoras de su experiencia afectiva.



Check List

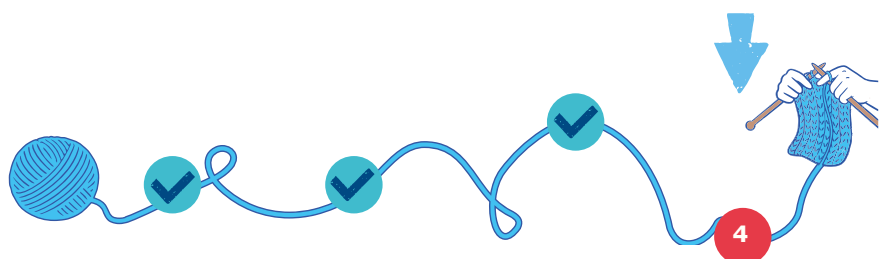


Al finalizar la etapa 3 se espera contar con los siguientes avances:

- ✓ **Vínculo construido de forma progresiva:** Se sostienen acciones diarias que fortalecen confianza y vínculo.
- ✓ **Voz del adolescente incorporada:** Participación del adolescente en decisiones diarias.
- ✓ **Autonomía promovida gradualmente:** Se establecen metas realistas con responsabilidades progresivas.
- ✓ **Uso del plan de apoyo y contención en la rutina diaria.**
- ✓ **Se reconocen señales:** El equipo reconoce asertivamente señales tempranas de estrés y gatillantes que ayudan a anticipar y prevenir crisis.
- ✓ **Se observan respuestas consistentes entre turnos:** acuerdos y traspasos claros
- ✓ **Uso de estrategias de mentalización:** comprensión de estados internos y respuestas acorde.
- ✓ **Seguimiento y ajuste del acompañamiento operando:** Se registran prácticas efectivas y se ajusta el plan según resultados.



Te invitamos a continuar con la siguiente Etapa



> Cuarta Etapa: Fortalecimiento y Mejora del Acompañamiento

Estrategias Clave para la Implementación



Estrategia 8: Seguimiento y monitoreo del cuidado cotidiano

Asegurar un seguimiento permanente del trabajo del equipo de educadores de trato directo en el contexto cotidiano, revisando la rutina diaria, entregando apoyo técnico y generando espacios sistemáticos de retroalimentación conjunta.



¿Qué acciones priorizar?



Acciones de la Estrategia 8

1

Apoyo técnico continuo al equipo de cuidado

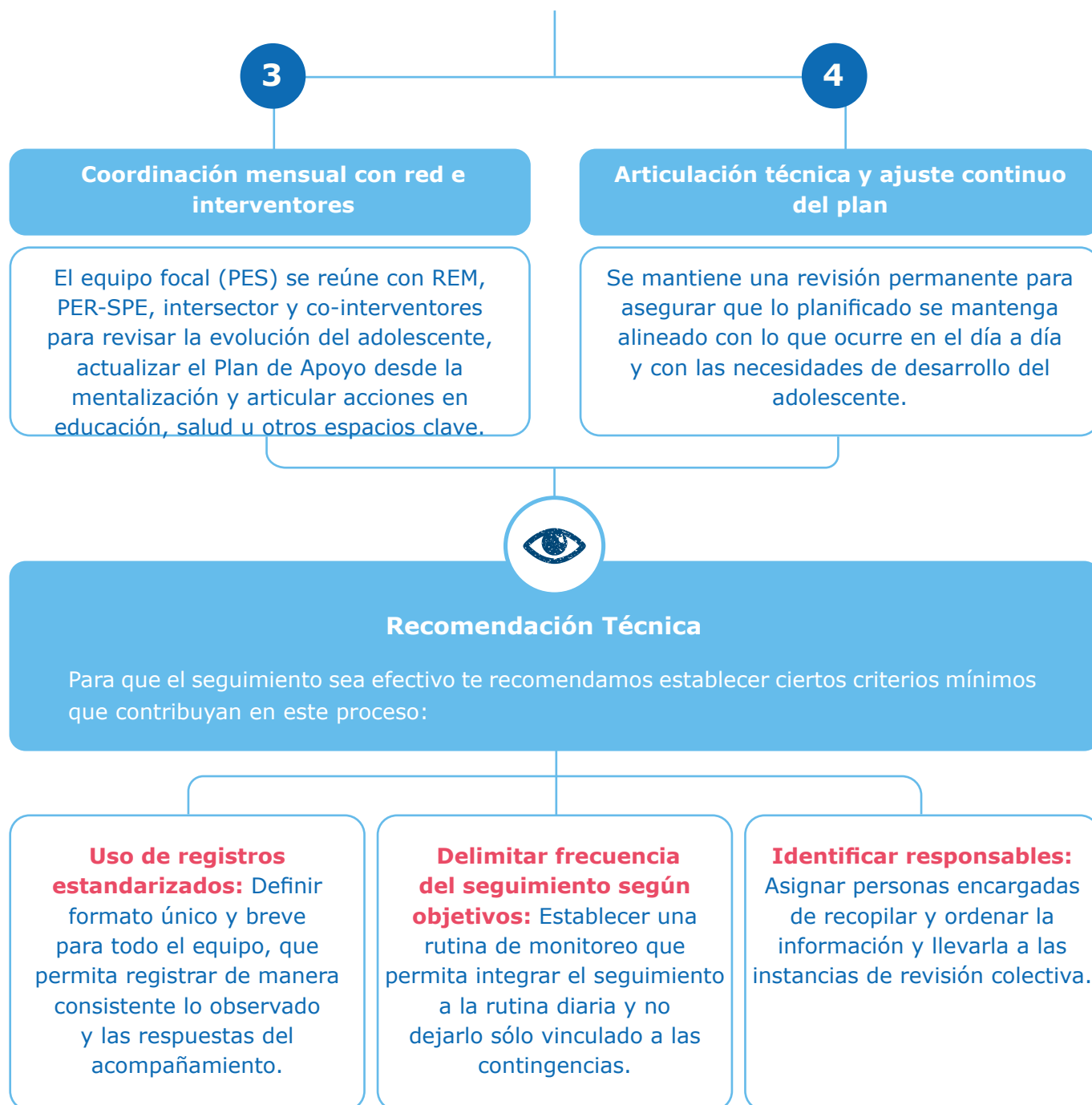
Se acompaña al equipo en su quehacer diario con retroalimentación oportuna, resolución de dudas e intercambio de herramientas para sostener respuestas sensibles y coherentes.

2

Reunión semanal de revisión del cotidiano

Con participación de todo el equipo, se analiza cómo está funcionando la rutina, qué situaciones relevantes ocurrieron con el adolescente y su entorno, y se acuerdan ajustes concretos para la semana siguiente.







Check List

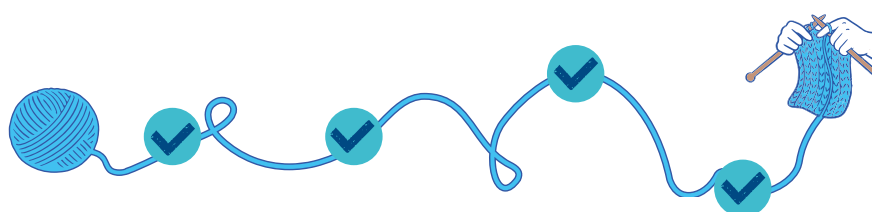


Al finalizar la etapa 4 se espera contar con los siguientes avances:

- ✓ **Seguimiento permanente del trabajo del equipo PES:** Revisión continua de la rutina y del acompañamiento cotidiano, con espacios retroalimentación.
- ✓ **Apoyo técnico continuo activo:** Devolución oportuna, resolución de dudas e intercambio de herramientas para sostener respuestas coherentes.
- ✓ **Reunión semanal instalada:** Análisis de lo ocurrido en la semana y ajustes concretos acordados por el equipo.
- ✓ **Coordinación mensual con red operando:** Revisión de avances, requerimientos y articulación con agentes de apoyo (educación/salud u otros).
- ✓ **Ajuste del plan de acompañamiento si es pertinente**



Haz llegado al fin de esta Buena Práctica



> Elementos Esenciales para la Implementación

Aspectos Indispensables

Buena Práctica inserta dentro de un Programa Emergencia en Salud (PES).

Se requiere de un espacio diferenciado y adaptado para la intervención: Que permita un acompañamiento exclusivo para la persona adolescente.

Espacios de reuniones de equipo frecuentes enfocadas en el análisis técnico de las situaciones emergentes u otros hechos relacionados con el adolescente.

Es indispensable que todo el trabajo interventivo y de cuidado cotidiano se realice incorporando activamente la participación y opinión del adolescente.

La selección del personal es indispensable al momento de desarrollar la buena práctica, considerando la elección de personas altamente sensibles, flexibles y con capacidad resolutive.

Interdisciplinariedad como foco primordial del trabajo, considerando la importancia de las diversas miradas en torno a la atención del adolescente.



Adaptaciones posibles

Se trabaja con un adolescente entre los 12 y 14 años pero la propuesta es adaptable al trabajo con adolescentes de otras edades.

Se pueden adaptar los perfiles del equipo interventor incorporando otras disciplinas tales como Psicopedagogía o Educación Diferencial.

En la formulación del Proyecto PES, se plantea dentro de su ejecución, destinar recursos para la participación del adolescente en terapias complementarias, dicho requerimiento puede ser omitido de acuerdo a pertinencia del caso y territorialidad.

La rutina diaria planteada dentro de la etapa de planificación puede ser adaptada y modificada de acuerdo al período del año, estado de ánimo, predisposición, y otros factores individuales y del contexto del adolescente.

El plan de manejo conductual basado en estrategias de mentalización, podría adaptarse como estrategia interventiva para la residencia, considerando que su aplicación pudiera ser de utilidad y pertinencia para toda la población del centro de cuidado alternativo residencial.

En caso de no tener un espacio físico apropiado, se sugiere postulación a través del Servicio de Protección de un Proyecto de emergencia de Infraestructura. (PEI).

Condiciones mínimas

Existencia de Programa Emergencia en Salud (PES).

Espacio físico diferenciado y adaptado para la intervención con el adolescente, en caso de no estar en su totalidad dicho requerimiento, pudiera contarse con garantías mínimas de cuidado diferenciado.

Es indispensable que todo el trabajo se realice incorporando activamente la participación y opinión del adolescente.

Contar con la totalidad o parte de la totalidad del equipo PES, considerando la elección de personas altamente sensibles, flexibles y con capacidad resolutive.



➤ Resultados y/o Evaluación del Proceso

Los resultados a la fecha se derivan de los avances observados en el adolescente con hitos significativos en su desarrollo autónomo y la mejora de su calidad de vida. **Estos cambios se evalúan por medio de:** Observación clínica/social, reporte de terceros, registro de conductas y análisis frecuente del caso.

Desarrollo de mayor autonomía, logra gestionar sus recursos, desarrolla habilidades para afrontar sus actividades diarias con menos frustración.

Mayor estabilidad emocional y conductual en su cotidianidad, pudiendo identificar, expresar y regular sus emociones.

Disminución esquema farmacológico, si bien continúa con sus tratamientos, logra desplegar otros recursos para evitar la administración excesiva de fármacos.

Participación de actividades intra y extra residenciales, y mejora en la relación con grupo de pares y adultos.

Incorporación y participación a escuela de manera estable, teniendo un rol más activo en este ámbito y construyendo un sentido identidad en este espacio.

Mayor desarrollo de la capacidad reflexiva del adolescente, pudiendo identificar adultos significativos, evidenciándose mejorías en su capacidad para confiar en sus cuidadores.

➤ Recursos para la Implementación

Ejemplo Aplicado	
Título del Ejemplo	"Necesito apoyo para lidiar con mi frustración"
¿Qué pasó?	En horario de colación del equipo el adolescente solicita que le cambien la minuta. Como el equipo está ocupado, se molesta, se dirige al patio de cada PES y manifiesta su disgusto y frustración tomando algunas piedras que lanza en dirección a la profesional.
¿Qué hizo el equipo? Acciones clave	Primero intenta mediar el educador de trato directo de turno
	Al no haber resultados se solicita apoyo de profesional terapeuta ocupacional quien contiene de forma verbal y emocional. A su vez, busca generar un espacio seguro y protector para el adolescente.
	El resto del equipo comprende que es la profesional TO quien en este caso se hará cargo de la situación, se le permite actuar desde un espacio de calma para que pueda ofrecer regulación al adolescente. El equipo se mantiene atento y disponible observando la situación.
	Posterior a lo sucedido se analiza en equipo la situación identificando posibles gatillantes del malestar del adolescente y acciones de resguardo hacia la profesional agredida.
Título del Ejemplo	El adolescente logra regular su estado emocional y re-incorporarse a su rutina de forma tranquila y estable en compañía del educador de trato directo.

Ejemplo Aplicado

¿Qué muestra
este ejemplo
sobre la buena
práctica?

Intervención sensible
Vínculo seguro
Relaciones estables

Ficha recursos Prácticos

Nombre de la
herramienta

Plan de apoyo y contención basado en estrategias de
mentalización

Tipo de
herramienta

Pauta de observación y registro

Objetivo

Aporta entregando una guía en el trabajo interventivo
favoreciendo el poder prevenir y responder de forma
sensible y anticipar situaciones emergentes propias del
cuidado cotidiano en contextos de trauma.

Quien la usa

Equipo de emergencia en salud en su totalidad.
Equipo REM - PER en su totalidad

En qué momento
se usa

Se utiliza cotidianamente de manera transversal
y cuando ingresa una persona nueva al equipo
(transferencia técnica)



Descarga Aquí el Modelo del Plan



➤ Lecciones Aprendidas

La intervención residencial no se define sólo por procedimientos, sino por la calidad del cuidado cotidiano y la coherencia del sistema que lo sostiene. Cuando el equipo logra ofrecer una experiencia diaria más predecible, sensible y consistente, disminuye la percepción de amenaza, mejora la regulación y se abren oportunidades para la reparación emocional. Ante esto se destacan los siguientes hallazgos:





¿Quieres tener un resumen de esta buena práctica?
Descarga la Cartilla Aquí

> Contacto

Nombre:

Marco Neira Araneda

Cargo:

Director de Residencia Padre Francisco

Correo:

r.padrefrancisco@gmail.com | corprixsocial@gmail.com

Nombre:

Joselin Pino Osses

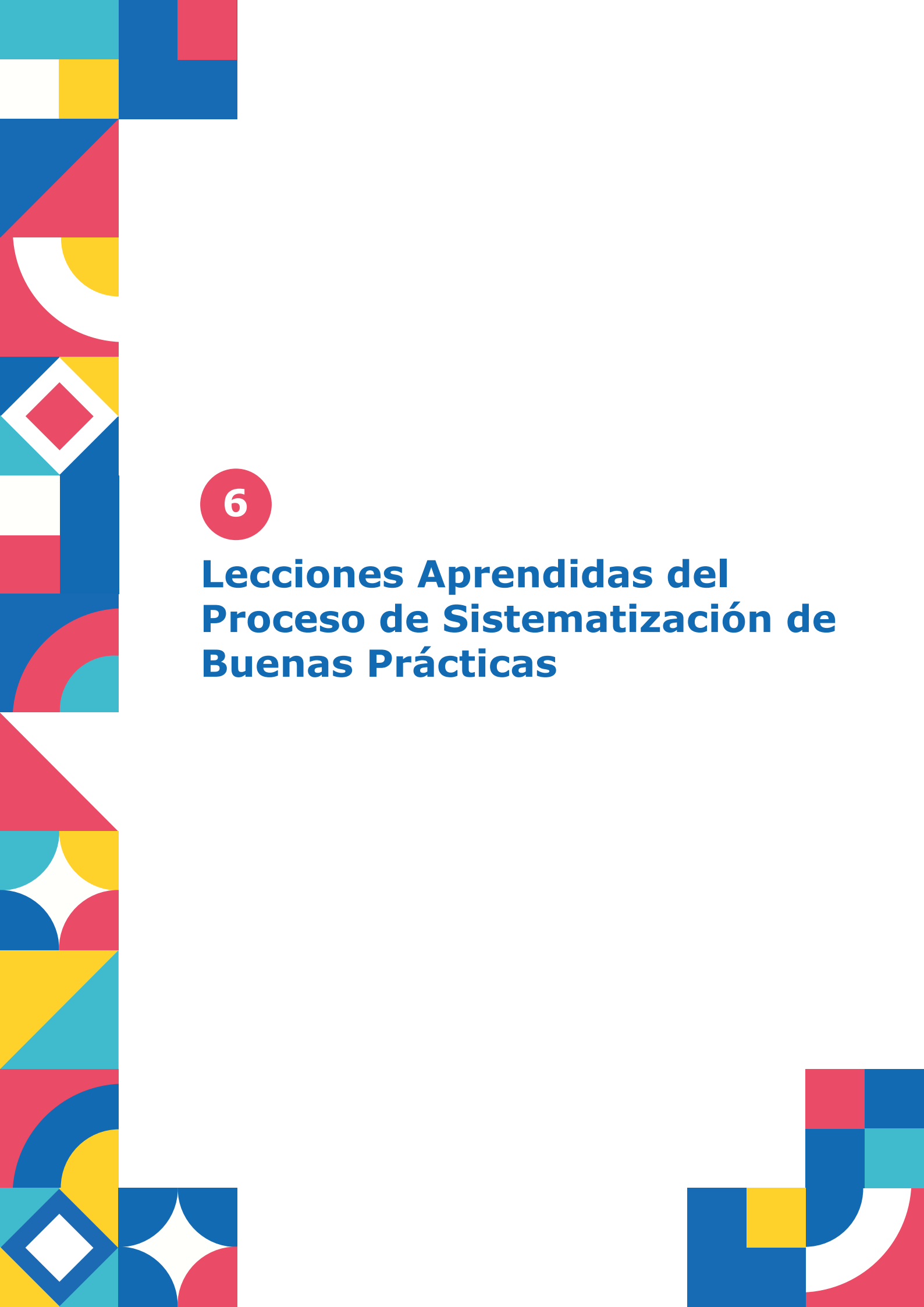
Cargo:

Terapeuta Ocupacional del Proyecto de Emergencia en
Salud

Correo:

pespadrefrancisco@gmail.com





6

Lecciones Aprendidas del Proceso de Sistematización de Buenas Prácticas

Las lecciones aprendidas que se presentan a continuación fueron construidas de manera colaborativa durante el proceso de sistematización de Buenas Prácticas en Acogimiento Residencial. En conjunto, esta información se ha organizado para entregar las puntadas iniciales, y con ello directrices generales, para seguir reforzando y tejiendo Buenas prácticas en los Programas de cuidado alternativo residencial poniendo al centro el interés superior de niños, niñas y adolescentes.

a. Aportes al Sistema de Protección desde la práctica situada

Las Buenas Prácticas ponen en valor el conocimiento construido desde la experiencia cotidiana en las residencias, demostrando que la innovación no solo proviene de diseños externos, sino también del aprendizaje colectivo de los equipos en contextos reales de intervención. Estas buenas prácticas demuestran que es posible adaptar los marcos normativos a contextos específicos, manteniendo el enfoque de derechos y la coherencia técnica situando las experiencias a las necesidades particulares de cada programa y por sobre todo de los niños, niñas y adolescentes.

Estas iniciativas evidencian que es posible operacionalizar los principios de la Ley N° 21.430 y la Ley N° 21.302: autonomía progresiva, participación, continuidad del cuidado, enfoque de derechos y bienestar integral, a través de prácticas concretas, sostenidas y evaluables. Asimismo, aportan estrategias efectivas para abordar desafíos estructurales del sistema, como el cuidado terapéutico en el trauma complejo, la prolongada permanencia en cuidado residencial, la preparación para el egreso y la inserción social libre de estigmatización. Se destaca que las iniciativas evidencian la relevancia de incorporar la voz y participación

de niños, niñas y adolescentes como un componente estructural de la intervención, fortaleciendo el principio de participación y promoviendo procesos más pertinentes y significativos.

Desde una perspectiva sistémica, el concurso y su posterior sistematización favorecen la transferencia de aprendizajes entre territorios, fortaleciendo una red de residencias que aprenden unas de otras y aportan a la mejora continua. Así, las Buenas Prácticas seleccionadas no solo generan impactos en los equipos y en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) directamente involucrados, sino que también enriquecen al sistema de protección en su conjunto, al ofrecer referentes concretos para avanzar hacia un acogimiento residencial terapéutico: sensible, formativo, participativo y centrado en el desarrollo integral.

En este marco, resulta especialmente relevante destacar que las Buenas Prácticas, en sus descripciones y ejemplos, muestran cómo los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se apropian y se hacen parte activa de sus contextos de cuidado. Esto permite que sus deseos, opiniones y decisiones sean efectivamente consideradas, promoviendo experiencias de cuidado donde la participación no es simbólica, sino un componente real del acompañamiento cotidiano. De este modo, la sistematización no sólo visibiliza “lo que funciona”, sino que aporta claves para reconocer y replicar prácticas que fortalecen la agencia, pertenencia y autonomía progresiva, consolidando una red de aprendizaje colectivo al servicio de un sistema de protección más coherente y con foco en la reparación emocional desde prácticas “vivas” que se desarrollan cotidianamente en la relación con cada niño, niña y/o adolescente al que se acompaña.

b. Aprendizajes transversales que fortalecen el tejido de las Buenas Prácticas:

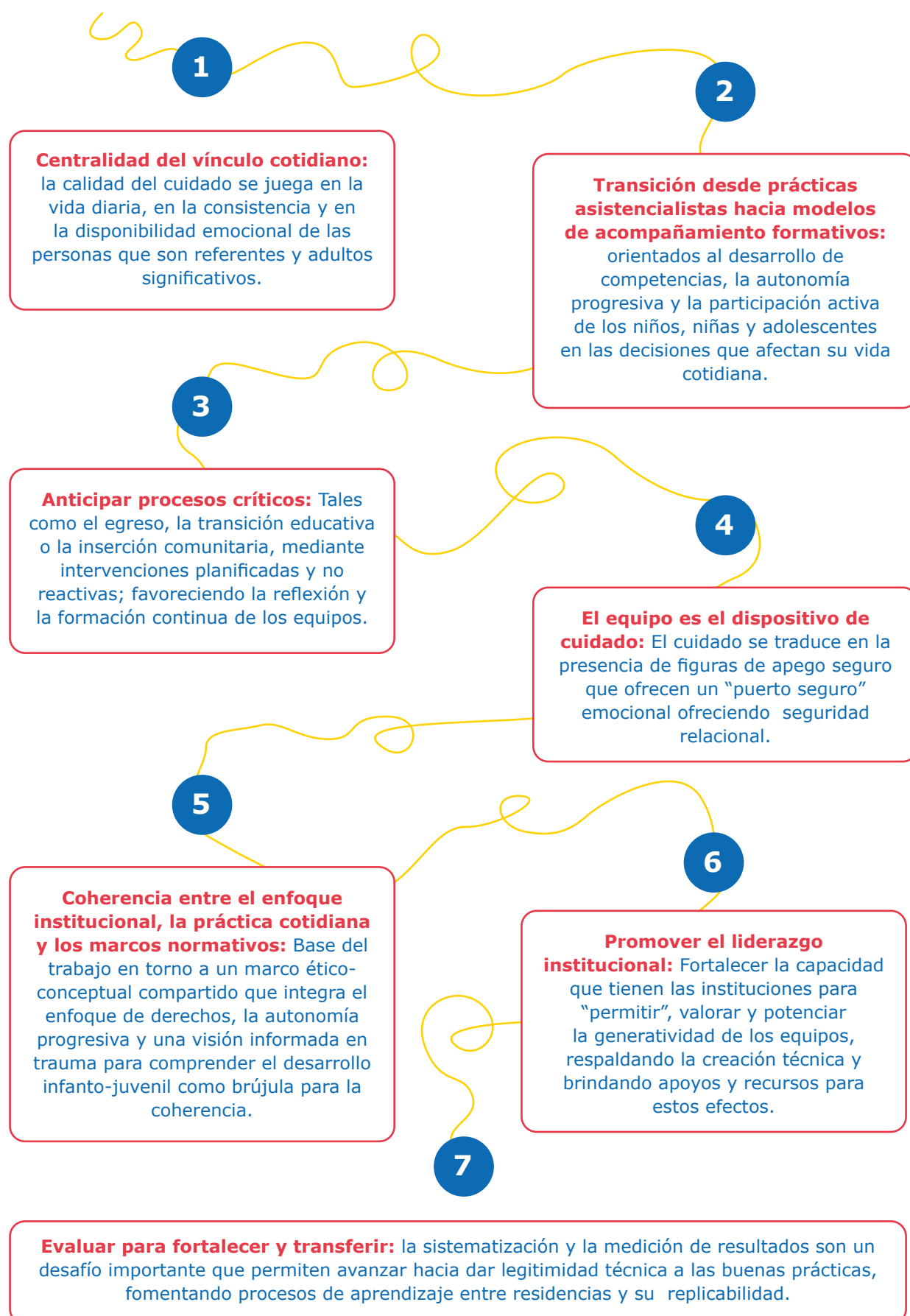
Aunque las Buenas Prácticas se desarrollan en realidades territoriales diversas, emergen aprendizajes comunes que se valoran al momento de orientar la toma de decisiones técnicas y la gestión cotidiana residencial. Estos aprendizajes funcionan como un mapa: ayudan a priorizar esfuerzos, a

sostener el foco y a reconocer rápidamente qué elementos no pueden faltar para que una Buena Práctica se mantenga viva en el tiempo. Estos aprendizajes se organizan en base a cuatro dimensiones que reflejan condiciones necesarias para su desarrollo:

Dimensiones	Condición Mínima Identificada	Función en la Buena Práctica
Intra-Equipo	Espacios de reflexión, autocrítica y soporte mutuo que se instala como parte de la práctica cotidiana.	Previene el agotamiento y asegura la coherencia técnica de las decisiones de las decisiones, produciendo a la vez, la satisfacción con el trabajo.
Institucional	Compromiso institucional y capacidad resolutoria desde las organizaciones para promover y apoyar iniciativas innovadoras.	Provee el respaldo y los recursos necesarios para sostener la intervención.
Metodológica	Inclusión del enfoque de autonomía progresiva y participación de niños, niñas y adolescentes de forma intencionada.	Transforma al NNA de receptor pasivo a protagonista de su proceso.
Relacional	Centralidad del vínculo como eje del cuidado terapéutico: Disponibilidad emocional y escucha activa.	Construye el vínculo de confianza necesario para la reparación emocional.



> Telar de Aprendizajes Comunes





Idea Fuerza

Para que esto tenga asidero en el marco del nuevo modelo residencial terapéutico es fundamental identificar aquellos elementos que contribuyen a **cultivar una cultura de cuidado** que favorezca procesos de reparación emocional, a continuación se entregan ejes clave identificados que actúan como recomendaciones estratégicas para el logro de este objetivo:

➤ Recomendaciones Estratégicas para Fortalecer una Cultura de Cuidado

a. Fortalecer una cultura reflexiva y de mejora continua

- Institucionalizar espacios sistemáticos de reflexión, autocrítica y análisis de la práctica, integrados al funcionamiento regular de los equipos.
- Promover la pregunta permanente por el “cómo hacerlo mejor”, evitando la automatización de prácticas y centrando la acción hacia la calidad de la intervención en relación a cada niño, niña o adolescente.
- Reconocer el error y la revisión crítica como oportunidades de aprendizaje y no como fallas individuales.

b. Reconocer y cuidar al equipo como principal herramienta de intervención

- Incorporar estrategias explícitas de cuidado del equipo, fortaleciendo la confianza, la escucha y el apoyo mutuo.

- Favorecer el desarrollo de un tejido social interno, donde sea legítimo expresar dificultades, emociones y tensiones.
- Invertir en el desarrollo de competencias relacionales, reflexivas y mentalizadoras del equipo.

c. Profundizar la participación activa de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

- Asegurar que las decisiones cotidianas y los procesos de intervención incorporen la voz y opinión de niñas y adolescencias de acuerdo con su etapa de desarrollo y curso de vida.
- Diseñar mecanismos coherentes, efectivos y significativos para que niños, niñas y adolescentes expresen sus opiniones, superando aquellas prácticas meramente formales.
- Reforzar el enfoque de autonomía progresiva e interdependencia como principio orientador.

d. Consolidar las Buenas Prácticas como prácticas intencionadas y replicables

- Definir con claridad los criterios que distinguen una Buena Práctica (intencionalidad, innovación, objetivos de intervención y resultados).
- Promover la sistematización de experiencias para transformar prácticas en aprendizajes institucionales.
- Facilitar la transferencia de Buenas Prácticas a otros equipos, cuidando su adaptación contextual.

e. Integrar las Buenas Prácticas a los sistemas de detección temprana

- Vincular explícitamente las Buenas Prácticas con mecanismos de alerta temprana, observación cotidiana y seguimiento.
- Fortalecer los vínculos como herramienta central de prevención de vulneraciones.
- Priorizar respuestas oportunas, sensibles y preventivas por sobre acciones reactivas.

f. Comprender el cuidado como un proceso sostenido en el tiempo

- Instalar una mirada institucional que reconozca que los cambios en niños, niñas y adolescentes y en las prácticas no son inmediatos sino que requieren tiempo y apoyo sistemático.
- Promover la perseverancia, la constancia y la paciencia como valores del cuidado.
- Confiar en los procesos de desarrollo de los niños, niñas y adolescentes y en la capacidad transformadora de los equipos.





7

Conclusiones y Reflexiones Finales

➤ Desafíos y Reflexiones que Emergen del Proceso de Sistematización de Buenas Prácticas

El proceso de identificación, selección y sistematización de Buenas Prácticas en acogimiento residencial no solo permitió visibilizar experiencias valiosas, sino que también abrió un conjunto de desafíos y preguntas clave para el fortalecimiento del sistema de protección especializada.

Uno de los principales desafíos identificados refiere a **cómo sostener y escalar las buenas prácticas** en contextos institucionales complejos, marcados por alta rotación de equipos, sobrecarga laboral y exigencias administrativas. Surge la pregunta sobre qué condiciones organizacionales, de gestión y de liderazgo son necesarias para que estas prácticas no dependan exclusivamente del compromiso individual, sino que se consoliden como parte de la cultura institucional.

Asimismo, el proceso invita a reflexionar sobre cómo **fortalecer el rol formativo de los equipos educativos y técnicos**, reconociendo que la calidad de la intervención depende en gran medida del bienestar, la capacitación y la supervisión reflexiva de quienes cuidan. Esto plantea el desafío de invertir de manera sistemática en el cuidado de los equipos, evitando el desgaste y promoviendo prácticas coherentes con enfoques informados en trauma y mentalización.

Otro eje relevante se vincula con la **importancia de fortalecer desde la práctica diaria la participación real y significativa de niños, niñas y adolescentes**. Si bien las buenas prácticas muestran avances en este ámbito, persiste la pregunta sobre cómo profundizar espacios de co-construcción donde la voz de los niños, niñas y adolescentes no solo sea escuchada, sino que incida efectivamente en las decisiones institucionales y en el diseño de las intervenciones.

El proceso también tensiona al sistema respecto a **cómo preparar de mejor manera la transición al egreso y a la vida adulta**, especialmente en contextos de carencia de redes familiares y comunitarias. Esto releva el desafío de fortalecer la articulación intersectorial y la sensibilización comunitaria, con el fin de evitar trayectorias de exclusión y reducir la estigmatización que enfrentan adolescentes y jóvenes al egresar del cuidado residencial.

Se requiere avanzar hacia BBPP que vuelvan inteligibles a las familias y a las comunidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que las incluyan y las validen como parte esencial de los recursos en la restitución de sus derechos y la "consolidación" y reconocimiento de sus subjetividades.



8

Anexo: Glosario

Conceptos	Definición
Sistematización	La sistematización es el registro de manera ordenada de una experiencia que deseamos compartir con los demás combinando el quehacer con un sustento teórico y técnico con el énfasis en la identificación de los aprendizajes alcanzados en dicha experiencia para su potencial transferencia (Instituto Interamericano de Derechos Humanos).
Buenas Prácticas	Una Buena Práctica es una iniciativa, política o modelo de actuación que ha producido excelentes resultados en un contexto determinado y que se espera que, al ser adaptada, produzca resultados similares en otros contextos. (UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación).
Cuidado Alternativo Residencial	Es una medida excepcional de protección para niños, niñas y adolescentes que no pueden estar con sus familias, ofreciéndoles un entorno seguro y estructurado fuera del hogar, como casas de acogida o residencias, garantizando su desarrollo integral cuando otras opciones familiares no son posibles, siendo un último recurso tras el acogimiento familiar.
Ley N° 21.430	sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia. Promulgada el 96 de marzo de 2022. Ministerio de desarrollo social y familia
Ley N° 21.302	Es la normativa que crea el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia, un organismo descentralizado sucesor del antiguo SENAME, enfocado en garantizar la protección especializada de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos, diseñando y ejecutando programas de intervención para restituir sus derechos y reparar daños, trabajando con colaboradores acreditados y tribunales de justicia.

Conceptos	Definición
Continuo Protección -Desprotección	Según el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SPE) de Chile, el concepto de Continuo Protección – Desprotección se entiende dentro del nuevo paradigma de intervención, donde protección y desprotección no se conciben como categorías estáticas, sino como un continuo dinámico que describe la trayectoria vital de niños, niñas y adolescentes en relación con su contexto de apoyo, riesgos y vulneraciones, y orienta la respuesta estatal en función de los niveles de desprotección identificados.
	El Continuo Protección – Desprotección es un marco conceptual que representa la trayectoria de vida de niños, niñas y adolescentes en términos de su situación de protección, que puede oscilar entre:
	Protección Universal (capacidad familiar y comunitaria para garantizar derechos básicos),
	Protección Especializada (cuando existen vulneraciones de derechos que requieren atención técnica y acompañamiento profesional), hasta Desprotección (situaciones graves de amenaza o vulneración de derechos).
	Este continuo no es lineal ni fijo, sino que refleja cómo la situación individual puede acercarse a mayores o menores niveles de protección o desprotección según se identifiquen capacidades de cuidado, características de la violencia o el entorno, y otros factores contextuales relevantes al diagnóstico y la intervención.
Conductas basadas en el dolor	Las conductas basadas en el dolor son expresiones adaptativas del sufrimiento emocional y relacional, originadas en experiencias de trauma, adversidad o daño vincular temprano, que requieren ser comprendidas desde una perspectiva relacional, reparadora e informada por el trauma (Holden, et al., 2020).

Conceptos	Definición
Interés Superior del niño, niña y adolescentes	El interés superior del niño es un principio jurídico y ético que orienta toda decisión, política o intervención que afecte a niños, niñas y adolescentes, estableciendo que su bienestar integral y el pleno ejercicio de sus derechos deben ser la consideración primordial (CDN, 1989).
Buenas Prácticas	Una Buena Práctica es una iniciativa, política o modelo de actuación que ha producido excelentes resultados en un contexto determinado y que se espera que, al ser adaptada, produzca resultados similares en otros contextos. (UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación).
Autonomía Progresiva	La autonomía progresiva es el principio que reconoce que niños, niñas y adolescentes desarrollan de manera gradual y evolutiva la capacidad de ejercer sus derechos, tomar decisiones y asumir responsabilidades, de acuerdo con su edad, madurez, experiencia y contexto relacional, requiriendo acompañamiento, orientación y protección por parte de las personas adultas y del Estado. Este principio implica un equilibrio dinámico entre cuidado, protección y participación, evitando tanto la sobreprotección como la exigencia de independencia prematura (CDN, 1989)
Interdependencia	La interdependencia es el enfoque que reconoce que las personas desarrollan su autonomía y bienestar en relación con otros, a través de vínculos significativos, redes de apoyo y responsabilidades compartidas. En el caso de niños, niñas y adolescentes, la interdependencia enfatiza que el ejercicio de la autonomía no implica autosuficiencia ni independencia absoluta, sino la capacidad de pedir ayuda, cooperar, cuidar y dejarse cuidar, de manera acorde a su etapa de desarrollo. Este enfoque cuestiona la idea de la independencia como meta final y propone que el desarrollo humano es relacional, situado y recíproco (Carol Gilligan In a Different Voice (1982).

Conceptos	Definición
Corresponsabilidad e intersectorialidad	La corresponsabilidad es el principio que reconoce que la garantía, protección y restitución de los derechos de niños, niñas y adolescentes no recae en un solo actor, sino que es una responsabilidad compartida y diferenciada entre la familia, el Estado, la comunidad y la sociedad en su conjunto, de acuerdo con sus roles, competencias y capacidades. (ONU, 1989).
	La intersectorialidad es el enfoque de gestión y de intervención que promueve la articulación coordinada y complementaria entre distintos sectores y sistemas (salud, educación, protección social, justicia, vivienda, entre otros), con el fin de abordar de manera integral y no fragmentada las necesidades y derechos de niños, niñas y adolescentes (OMS).
Complejidad	El concepto de complejidad, entendido como una visión holística que integra el orden y el desorden para comprender sistemas interconectados, tiene como principal autor al filósofo y sociólogo francés Edgar Morin. Morin propone el pensamiento complejo para superar visiones reduccionistas, enfocándose en la interdependencia de las partes y las relaciones, viendo la realidad como una red de interacciones que incluyen incertidumbre y contradicciones, más que como algo simple y predecible.
Cuidado Terapéutico	El cuidado terapéutico es un enfoque de atención integral que concibe el cuidado cotidiano como una experiencia relacional con potencial reparador, orientada a promover la seguridad emocional, la regulación afectiva y la recuperación del bienestar psicosocial de niños, niñas y adolescentes que han vivido experiencias de trauma, negligencia o vulneración de derechos.
	Este enfoque entiende que cada interacción diaria (alimentación, acompañamiento, límites, escucha, juego, rutinas) puede convertirse en una oportunidad terapéutica, cuando es brindada de manera consistente, sensible, predecible y respetuosa, por personas adultas significativas (Concepto basado en Dan Hughes – Apego Terapéutico, 2006).

Conceptos	Definición
Supervisión Reflexiva	Es una estrategia profesional y de acompañamiento cuyo foco está en la reflexión sobre las experiencias, emociones y pensamientos vinculados al trabajo cotidiano, mediante procesos de escucha activa, formulación de preguntas reflexivas y creación de un ambiente seguro de apoyo, para favorecer:
	La reflexión de las prácticas interventivas del equipo.
	El manejo de tensiones y cargas emocionales propias del trabajo con situaciones complejas o traumáticas.
	El compartir aprendizajes inter pares y el desarrollo de una práctica sensible y éticamente informada (SPE, 2023).
Mejora continua e innovación	La Mejora Continua e Innovación es un enfoque de gestión que combina la optimización sistemática y permanente de procesos, prácticas y resultados, basada en la reflexión, evaluación y aprendizaje organizacional, con la introducción intencionada de nuevas ideas, métodos, servicios o modelos que generan valor, responden a necesidades emergentes y fortalecen la capacidad de adaptación y transformación de una organización (W. Edwards Deming, 1986).
Trauma complejo del Desarrollo	El trauma complejo del desarrollo se refiere a la exposición crónica, repetida y prolongada de niños, niñas y adolescentes a experiencias traumáticas interpersonales —como negligencia, maltrato físico o emocional, abuso sexual, violencia doméstica o abandono— ocurridas en etapas tempranas del desarrollo, generalmente en contextos donde las figuras cuidadoras, que debieran proveer protección y regulación, son también fuente de daño o están ausentes.
	Este tipo de trauma afecta de manera profunda y persistente el desarrollo neurobiológico, emocional, relacional, conductual y de la identidad, así como la capacidad de regulación emocional, el apego, la percepción de sí mismo y la relación con otros (Bessel van der Kolk, 2005)

Conceptos	Definición
Gestión Organizacional	Es el conjunto de procesos, prácticas y decisiones mediante los cuales una organización planifica, organiza, dirige y controla sus recursos humanos, técnicos, financieros y simbólicos, con el fin de alcanzar sus objetivos estratégicos, asegurar su sostenibilidad y mejorar de manera continua su desempeño, en coherencia con su misión, visión y valores (Drucker, 1954).
Intervenciones vinculares	Las intervenciones vinculares son un conjunto de estrategias terapéuticas y psicosociales orientadas a fortalecer, reparar o resignificar los vínculos afectivos y relacionales entre niños, niñas y adolescentes y sus figuras significativas, así como con los adultos que ejercen funciones de cuidado o acompañamiento. Estas intervenciones ponen el énfasis en la relación como principal agente de cambio, promoviendo la seguridad emocional, la regulación afectiva y el desarrollo saludable, especialmente en contextos de adversidad o trauma relacional (En base a John Bowlby, 1969).
Comunidad de Aprendizaje	Una Comunidad de Aprendizaje es un espacio colectivo y colaborativo en el que las personas participantes aprenden unas de otras, comparten experiencias, reflexionan críticamente sobre sus prácticas y co-construyen conocimiento a partir del diálogo, con el propósito de mejorar procesos, fortalecer capacidades y generar transformaciones en contextos educativos, sociales u organizacionales (Ramón Flecha, 1997; 2000).
Modelo CARE	El Modelo CARE es un enfoque integral de cuidado terapéutico en contextos residenciales, orientado a mejorar la calidad de vida, el bienestar emocional y el desarrollo saludable de niños, niñas y adolescentes que viven en sistemas de cuidado alternativo, especialmente en residencias. El modelo enfatiza la creación de entornos relacionales seguros, consistentes y sensibles, donde las experiencias cotidianas de cuidado se transforman en oportunidades terapéuticas. CARE concibe la residencia como un entorno de intervención, donde cada interacción cotidiana tiene un potencial reparador, siempre que esté guiada por principios claros, reflexión profesional y coherencia institucional (Martha J. Holden, 2009).

Conceptos	Definición
Modelo AMBIT	Es un enfoque de intervención psicosocial basado en la mentalización, diseñado específicamente para el trabajo con adolescentes y jóvenes en situaciones de alta complejidad, que presentan múltiples dificultades relacionales, emocionales y conductuales, y que suelen estar vinculados a diversos sistemas de atención (salud, protección, educación, justicia).
	AMBIT no solo se centra en la intervención directa con adolescentes, sino que pone un énfasis central en la mentalización de los equipos de trabajo y de las redes interinstitucionales, entendiendo que la coherencia, la reflexión compartida y la calidad de las relaciones profesionales son claves para el impacto de la intervención (Peter Fonagy, Patrick Luyten y Anthony Bateman, junto al Anna Freud National Centre for Children and Families, 2008 -Reino Unido).
Mentalización	La mentalización es la capacidad de comprender e interpretar el comportamiento propio y el de los otros en términos de estados mentales —como pensamientos, emociones, deseos, creencias e intenciones—, reconociendo que estos estados mentales son internos, subjetivos y pueden diferir entre las personas. Esta capacidad permite regular las emociones, comprender las relaciones interpersonales y dar sentido a la experiencia social (Peter Fonagy y Mary Target, 1997).
Sostenibilidad y replicabilidad	La Sostenibilidad se refiere a la capacidad de una iniciativa, programa u organización para mantenerse en el tiempo, asegurando la continuidad de sus resultados, impactos y aprendizajes, mediante el uso eficiente de recursos, la apropiación institucional, el fortalecimiento de capacidades y la adaptación a contextos cambiantes.
	La Replicabilidad alude a la posibilidad de transferir, adaptar y aplicar un modelo, práctica o intervención exitosa en otros contextos o territorios, manteniendo sus principios esenciales, calidad e impacto, considerando las particularidades locales (Comisión Brundtland – ONU, 1987)

Conceptos	Definición
Participación	La participación adolescente se refiere al derecho y a la capacidad de las y los adolescentes de expresar libremente sus opiniones, ser escuchados y que estas sean debidamente consideradas en los asuntos que les afectan, de acuerdo con su edad y madurez, incidiendo progresivamente en la toma de decisiones individuales y colectivas (CDN,1989; Roger Hart, 1992).
Protagonismo adolescente	El protagonismo adolescente es un enfoque que reconoce a las y los adolescentes como sujetos activos de derechos, con capacidad de iniciativa, agencia y liderazgo, que no solo participan en espacios definidos por adultos, sino que impulsan, co-construyen y transforman procesos, decisiones y acciones que afectan sus vidas y su entorno social (Manfred Liebel, 2007; 2012)
PES: Proyecto de Emergencia en Salud	Dispositivo excepcional orientado a responder de manera urgente e impostergable a necesidades de salud críticas y no programadas de niños, niñas y adolescentes bajo la protección del Estado que han sufrido graves vulneraciones de derechos, cuando la oferta regular resulta insuficiente o demasiado lenta; para ello, dispone acciones y recursos específicos que permiten una atención rápida y especializada, complementando la intervención terapéutica general y contribuyendo a la restitución de derechos.
PEI: Proyecto de Emergencia en Infraestructura	El proyecto de emergencia en infraestructura, permite, cuando las condiciones lo ameritan, habilitar, reparar y mejorar residencias y espacios de acogida, asegurando condiciones dignas y de seguridad, con financiamiento específico para situaciones críticas. En este contexto, la residencia logra habilitar un espacio diferenciado (casa equipada) para acompañar, de forma especializada e individualizada, a un adolescente en situación de alta desprotección.



9

Bibliografía

➤ Bibliografía Transversal

1. Marco normativo y técnico del sistema de protección

- Congreso Nacional de Chile (2022). Ley N° 21.430. Ley de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.
- Congreso Nacional de Chile (2021). Ley N° 21.302. Crea el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
- Naciones Unidas (1989). Convención sobre los Derechos del Niño.
- Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia – Mejor Niñez. Orientaciones Técnicas para Residencias de Protección Especializada.

2. Enfoques Transversales

a. Enfoque de Derechos

- Naciones Unidas (1989). Convención sobre los Derechos del Niño.
- UNICEF (2014). Child Rights-Based Approach (CRBA).
- UNICEF (2018). Manual para la aplicación del enfoque de derechos en la intervención con niños, niñas y adolescentes.
- Save the Children (2016). Participación significativa de niños, niñas y adolescentes.

b. Enfoque ecosistémico

- Bronfenbrenner, U. (1979). The Ecology of Human Development.
- Garbarino, J. (1995). Raising Children in a Socially Toxic Environment.
- Minuchin, S. (1985). Families and Family Therapy.

c. Enfoque de redes y trabajo intersectorial

- CEPAL (2016). Protección social y sistemas de cuidados.
- Dabas, E. & Najmanovich, D. (2002). Redes: el lenguaje de los vínculos.
- Kickbusch, I., (2010). Health in all policies: The evolution of the concept.
- Sluzki, C. (1996). La red social: frontera de la práctica sistémica.
- UNICEF (2020). Articulación intersectorial para la protección de la infancia.

d. Enfoque territorial y comunitario

- Ander-Egg, E. (2007). Desarrollo comunitario y participación.
- CEPAL (2017). Territorio, desigualdad y desarrollo social.
- Montero, M. (2004). Introducción a la Psicología Comunitaria.
- Subdere. (2018). Enfoque territorial para políticas públicas.
- Santos, B. (2009). Una Epistemología del Sur: La reinención del conocimiento. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. CLACSO. México.

3. Enfoque informado por el trauma y bienestar de equipos

- Administración de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias (2014). Concepto de Trauma de SAMHSA y Guía para un Enfoque Informado sobre el Trauma. Publicación del HHS n.º (SMA) 14-4884. Rockville, MD: Administración de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias.

- Bath, H. (2008). The three pillars of trauma-informed care.
- Bloom, S. (2013). Creating Sanctuary: Toward the Evolution of Sane Societies.
- Holden, M., et al. (2020). Trauma-Informed Care in Residential Treatment..
- Perry, B. & Szalavitz, M. (2017). El chico al que criaron como perro.

4. Enfoques relacionales, vinculares y mentalización

- Bateman, A. & Fonagy, P. (2016). Mentalization-Based Treatment for Personality Disorders.
- Bowlby, J. (1988). A Secure Base.
- Fonagy, P., Gergely, G., Jurist, E. & Target, M. (2002). Affect Regulation, Mentalization and the Development of the Self.
- Slade, A. (2005). Parental reflective functioning.

5. Modelos de intervención residencial (CARE – AMBIT)

- Anglin, J. (2002). Pain, Normality and the Struggle for Congruence.
- Bevington, D. et al. (2017). Adolescent Mentalization-Based Integrative Treatment (AMBIT).
- Holden, M. et al. (2010). CARE: Creating Conditions for Change.

6. Participación, enfoque formativo y pedagogía cotidiana

- Hart, R. (1992). Children's Participation.
- Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido.
- Save the Children (2016). Meaningful Participation of Children and Young People.
- Schön, D. (1983). The Reflective Practitioner.
- Sen, A. (1999). Development as Freedom. The Globalization and Development Reader. Segunda Edición. Capítulo 31.

➤ Bibliografía Específica por Buena Práctica

1. Cuidando a los que cuidan: Cuidado de equipos, supervisión reflexiva, gestión residencial sensible al trauma.

Acompañamiento para una gestión residencial informada en trauma

- Bloom, S. (2013). Creating Sanctuary.
- Figley, C. (2002). Compassion fatigue.
- Gil, E. (2015). Working with children to heal interpersonal trauma.
- Holden, M. et al. (2020). Trauma-Informed Care in Residential Treatment.
- SAMHSA (2014). Trauma-Informed Approach.

2. Proyecto V.I.D.A.: Vida Interdependiente y Autónoma Adolescente

Autonomía progresiva, egreso planificado, habilidades para la vida.

- Castro, C y Moraga, A. (2020). Evaluación y retroalimentación para los aprendizajes. Instituto profesional IACC.
- Courtney, M. et al. (2011). Midwest Evaluation of the Adult Functioning of Former Foster Youth.
- Deci, E. & Ryan, R. (2000). Self-Determination Theory.
- OMS (1997). Life Skills Education for Children and Adolescents.
- Stein, M. (2012). Young People Leaving Care.
- UNICEF (2019). Leaving Care and Transition to Adulthood.

3. Camino a la Autonomía: Fortalecimiento de habilidades para la vida adulta

Habilidades prácticas, proyecto de vida, inserción social y comunitaria.

- Bronfenbrenner, U. (1979). Ecological Systems Theory.
- Casey Family Programs. Casey Life Skills Assessment (CLSA).
- Stein, M. & Munro, E. (2008). Young People's Transitions from Care.
- UNICEF & CEPAL (2018). Juventud, autonomía y desigualdad.

4. Protocolo de Escucha y Apapachamiento Amor, contención y participación en la vida cotidiana

Contención emocional, presencia adulta significativa, regulación afectiva.

- Bowlby, J. (1988). A Secure Base.
- Noddings, N. (2003). Caring: A Feminine Approach to Ethics and Moral Education.
- Siegel, D. (2012). The Developing Mind.
- Winnicott, D. (1965). The Maturational Processes and the Facilitating Environment

- Powell, B., Cooper, G., Hoffman, K., Marvin, B. (2019). La Intervención del Círculo de Seguridad. Editorial Elephtheria. España.

5. Cuidar, comprender y transformar: Intervenciones vinculares basadas en mentalización

Vínculo seguro, mentalización en la vida cotidiana, intervención individual intensiva.

- Bateman, A. & Fonagy, P. (2016). Mentalization-Based Treatment.
- Bevington, D. et al. (2017). AMBIT.
- Fonagy, P. & Target, M. (2007). The rooting of the mind in the body.
- Slade, A. (2005). Parental reflective functioning.
- Vitriol, V., Sciolla, A., Cancino, A., Contreras, F., Mansilla, C., Muñoz, M., Suazo, C Y Jara, M. (2020). Cuidado Informado En Trauma: Un Modelo Emergente Para El Abordaje Del Subtipo Depresivo Con Historia De Adversidad Infantil. Revista chilena de neuro-psiquiatría. vol.58 no.4. Santiago

> Nota Editorial

La presente bibliografía combina marcos normativos, enfoques teóricos y evidencia práctica que fundamentan las Buenas Prácticas sistematizadas. Su selección busca equilibrar rigurosidad técnica y aplicabilidad en contextos reales de acogimiento residencial.





Servicio Nacional
de Protección
Especializada
a la Niñez y
Adolescencia

Ministerio de
Desarrollo Social
y Familia